AÑO TERCERO — Núm. 840 | POSTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 19 de junio de 1918

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráficas: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7870 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3227 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 5. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 3.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

19 DE JUNIO DE 1918

Formas de actividad democrática

Extrae hoy "La Prensa" de sus anales históricos un vocablo desempolvado y mohoso: revolución. Parece que huele en el ambiente eso que alguien llamara alguna vez en el recinto del congreso perfume revolucionario. Y ante el temor de la catástrofe que presiente inmediata, "La Prensa" hace una de sus acostumbradas expediciones restrospectivas para probar este postulado profundo y original: las revoluciones dejan de ser buenas cuando comienzan a ser malas. No a otra conclusión llegó Chateaubriand en su famoso ensayo; esta prueba, una vez más, que en lo eterno del tiempo y lo infinito del espacio las naturalezas geniales llegan a establecer armoniosas concordancias.

Por lo demás, resulta grato comprobar que el artículo de "La Prensa" comporta un estudio inteligente y exacto de las relaciones revolucionarias del proceso institucional argentino. En nosotros, el elogio no puede resultar sospechoso de parcialidad. Por desgracia, ese estudio, quizá como capítulo de libro, adolece del mayor pecado que puede imputarse a un trabajo periodístico: es actual e impropio de los hechos a los cuales quiere acomodarse, porque algo está lejano y puede considerarse desemejante a ciertas formas actuales de la actividad cívica argentina es, precisamente, ese fantasma revolucionario que "La Prensa" conjura en un largo y pesado conjuro.

Porque su pituitaria ha engañado a "La Prensa". No flotan en el ambiente los consabidos perfumes revolucionarios y todo hace creer que esas aromas inquietantes han dejado para siempre de ser agentes de sensaciones olfativas para los argentinos.

Es que "La Prensa" no ha comprendido, y esta incomprensión suya, como la ira del bufón real, ha dejado de ser un defecto reprensible para convertirse en una desgracia pública. Porque estamos seguros de que, pero envuelta en el sólido fundamento que forra su sistema cerebral, se ve obligada a conocer por esos medios lentos e imperfectos, privativos de ciertas naturalezas mal dotadas. De ahí, entonces, que no haya acritud en nuestras palabras cuando decimos que "La Prensa" no entiende. Frente a ese coloso grande y tardo, nuestra posición es análoga a la de Próspero frente al torpe Calibau. De vez en cuando, en verdad, un movimiento de explicable impaciencia nos hace incurrir en una de esas fugitivas crueldades de que no está libre ningún "Cornac". Mas nuestro aguijón, como el tábano socrático, está guiado por la excelente intención de estimular la actividad de la acémila laboriosa...

Decíamos, pues, que "La Prensa" —a fuer de mal entendedor a quien muchas palabras no bastan — interpreta defectuosamente ciertos hechos que todos presenciamos y comprendemos sin esfuerzo. La transformación sufrida por la naturaleza política de la república, al aproximarnos rápidamente a un tipo de verdadera democracia, ha excluído, por supérfluo, el recurso de la revolución. Pero al hacer efectivas las estipulaciones constitucionales sobre soberanía popular, ha creado una fuerza de contralor hasta ahora inexistente dentro de nuestra economía institucional. El pueblo, que realmente elige a sus gobernantes se reserva el derecho de vigilar su gestión gubernativa. Este derecho surge lógicamente del carácter jurídico que la ciencia política moderna atribuye a las elecciones: el de un contrato bilateral en que el elegido adquiere compromisos a cambio de la facultad de gobernar que le confieren los electores. Porque debe recordarse que estos no atribuyen al gobernante una potestad ilimitada, sin condicionar su práctica. Lejos de ello, eligen al ciudadano que se compromete a gobernar de acuerdo con un número de principios y de procedimientos que constituyen lo que se ha dado en llamar su programa de gobierno. Y esto es lo que explica, explicamos, la existencia de los partidos, los cuales no son sino agrupaciones de hombres que coinciden en cierta cantidad de principios políticos y sociales, que quisieran ver aplicados al manejo de los negocios del estado.

Es obvio, entonces, que al pueblo le asiste el derecho de vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el candidato. Otra cosa, importaría una defección, porque la seguridad de que los actos del gobernante carecerían de contralor popular, haría ilusorios los programas y plataformas de los candidatos. Conviene, pues, que el pueblo vigile su conducta, porque esta vigilancia es el complemento lógico de sus derechos de soberanía que no expiran con el acto de la elección. Cierto que el pueblo carece de medios para hacer sentir sanciones efectivas a los gobernantes que defraudaron sus aspiraciones, dejando sin solventar los compromisos contraídos; pero por eso mismo, deben ser más enérgicas y severas las sanciones morales.

Ahora, que éstas se expidan por intermedio de los comités o en otra forma, carece de importancia. En todo caso, el comité es el órgano natural de los electores agrupados en partido, y se explica racionalmente que se valgan de ellos para hacer conocer sus maneras de ver, como de ellos se valieron para organizar y disciplinar sus designios.

Como puede verse, nada más apropiado a los usos de una democracia despierta e inteligente como

Patronato municipal de pobres

A consecuencia de una iniciativa del intendente municipal creando el "Patronato municipal de pobres" "La Nación" de hoy ha hecho un comentario chistoso tendiente a deprimir el valor de la benéfica idea.

Apresurémonos a declarar que la creación es consecuencia directa de observaciones recogidas recientemente por las personas a quienes la intendencia recomendara una obra de la más noble filantropía. De esas observaciones surgió la demostración de que una de las causas primordiales porque numerosos hogares pobres en los cuales hay niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la escuela, reside en la falta de ropa.

Para remediar en lo posible el mal, cuya gravedad afecta a la sociedad y a las autoridades, es que precisamente el doctor Llambías ideó el "Patronato municipal de pobres", que actuará en las circunstancias después de darse un plan orgánico.

Como se ve, lejos de críticas, parecería que la idea es digna de aplauso unánime. Pero se trata de una iniciativa de la intendencia, temerario atrevimiento, que ha suscitado los celos terribles del diario de la crítica. En "La Nación" no se toleran creaciones en favor del bien público, si no han brotado de la sabiduría profunda de sus aburridas columnas. El intendente municipal no debió provocar las iras que hoy apenas disimula ese diario en su mal desahogo irónico.

No importa, pues, que la creación vaya a aliviar de inmediato necesidades sentidas en la indigencia pública, ni que ponga a los niños pobres de solemnidad en el redentor camino de la escuela (que por ley es obligatorio). "La Nación" acaba de fulminarla y ya será inútil su misión humanitaria. El malhumorado diario no cede a nadie el derecho de las grandes iniciativas, por más que en su larga vida sólo registre la de su fecunda biblioteca, milagroso hallazgo de fortuna financiera para la casa.

Entonces, el doctor Llambías ha incurrido en un feo defecto, al aceptar las conclusiones de la comisión creadora del nuevo patronato. Debió el funcionario cruzarse de brazos imposible ante el dolor humano, y aguardar sin precipitaciones a que el órgano del enojo se lo insinuara.

En una cosa no estamos de acuerdo con el rezongo periodístico, y es en lo de los pobres creados por las reorganizaciones municipales. Lógico hubiera sido que su consejo moralizador evitara a tiempo el florecimiento de la burocracia municipal en las anteriores administraciones, ya que ella había de ser costeada por dineros administrativos, y ya que la fecundia burócrata no produce al tesoro comunal el dinero que la ingeniosa biblioteca produce a "La Nación" a costa de los lejanos e indefensos autores, trabados en sus medios de defensa por una oportuna ley de propiedad literaria...

LA INFORMACION

En ninguna repartición del gobierno se niegan informes sobre los asuntos administrativos a estudio o a resolución.

La publicidad es una buena práctica, que los gobiernos correctos deben estimular, pues, ofrecen el contralor de sus actos y disipan cualquier duda o sombra sobre sus procederes.

El actual gobierno se ha caracterizado por esa saludable costumbre y no hay razón para crítica al respecto.

Pero si, es conveniente, que la publicidad de los actos administrativos, se haga sin tropiezos, también es cierto, que hay que reconocer a los administradores, el derecho de señalar la oportunidad de hacer conocer sus desiciones, pues muchas veces la divulgación de noticias, puede entorpecer su acción.

Tampoco puede exigirse que los empleados de las oficinas públicas, estén a disposición de los que llegan tarde, para darles informaciones sobre asuntos que hayan sido divulgados en la prensa desde tiempo atrás. Para obtener esas informaciones basta recorrer las colecciones de los diarios.

No hay, por otra parte, preferencias, para determinados órganos de

El círculo de estud[illegible] dilogéticos y sociales "Fray Ju[illegible]nta María de Oro" ha enviado [illegible]ctor Nores el telegrama siguien[illegible]

"Centro de secto[illegible]dios sociales "Justo de Santa [illegible]da de Oro", felicita efusivamen[illegible]sted por merecida elección. [illegible] viril actitud de usted con[illegible] estudiantes maximalistas, nihi[illegible]amanecidos y librepensadores [illegible]sión unidos para coronar [illegible] que los confirman herederos [illegible]os de los incendiarios bibliote[illegible]lejandría. No puede usted aban[illegible] puesto de honor, porque todo [illegible]a necesaria presencia suya d[illegible]s y energía contra los exalta[illegible]os bárbaros que asaltan aulas [illegible]ersitarias.

Por el Centro O[illegible] ya figura histórica inspiramos [illegible]ucha por ideales patrióticos y [illegible]dó tradición gloriosa obispo [illegible]o y Deán Funes, saludámosle c[illegible]espetuosa simpatía y sincero aplau[illegible] Alberto Molas Terán, director [illegible]itual; Vicente Colobraro, pre[illegible]te; Pedro Gattino, secretario".

SESION EN DIPUTADOS

La cámara de diputa[illegible] tiene a la orden del día para ir[illegible]ando desde hoy, los despachos [illegible]idos por la comisión de legislac[illegible] autorizando la venta o permut[illegible] terrenos sobrantes a la comisión [illegible]acional de casas baratas y regla[illegible]tando la venta y adjudicación de los billetes de la lotería nacional; el cierre de las casas de comercio a las 8 p. m. y la acumulación de jubilaciones.

Dr. Helio Lobo

Su primera conferencia

En la Facultad de Derecho y ante un selecto auditorio que se encuentra congregado para escucharlo, dará, en momentos de ponerse en circulación nuestro diario, su primera conferencia el doctor Helio Lobo.

El distinguido huésped disertará sobre la historia diplomática del Brasil en sus relaciones con la República Argentina, tema que abordará con el dominio que del asunto tiene.

El suceso de Carmen de Areco

LA MUERTE DEL SUBCOMISARIO GRAU

Es del dominio público el lamentable suceso ocurrido hace dos días en Carmen de Areco.

En el incidente que allí tuvo lugar, fué muerto de varios balazos el subcomisario señor Gé[illegible]e Grau.

La muerte del nombrado funcionario ha producido en Carmen de Areco una honda y [illegible]mpresión.

El señor de Grau [illegible]oma que

CESE DE BANDERA NACIONAL

La prefectura general de puertos ha decretado el cese de bandera nacional a los siguintes barcos:

Vapores Paso de los Libres, Paso de Obligado, Paso de la Patria, Paso de las Cuevas, Paso de Martín García, Paso de San Lorenzo y Niña Pancha.

Chatas Don Pablo, Anita Mendisco y Asia.

El vapor "Adriático"—

Según nos informan de Montevideo, el vapor "Adriático", que había sufrido una varadura en Punta del Indio, llegó esta mañana, sin novedad, a aquella capital.

El conflicto estudiantil de Córdoba

Adhesión de la Federación U. Argentina

DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

DECRETO DE HUELGA GENERAL

En la sesión que celebró ayer la Federación Universitaria Argentina para tratar de los sucesos desarrollados en Córdoba, con motivo del conflicto estudiantil, adoptó los acuerdos siguientes:

Declarar la huelga general universitaria, por el término de cuatro días, en las universidades de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Tucumán; encomendar a las autoridades de las federaciones locales el cumplimiento de esta disposición; recomendar serenidad y cultura en el desarrollo del movimiento universitario: difundir en las asambleas que se realicen los altos ideales por los que lucha la juventud, y comunicar a las autoridades universitarias de la república el móvil de este acto de solidaridad

La Federación Universitaria de Buenos Aires también celebró asamblea ayer.

Como acto de solidaridad con los estudiantes cordobeses, se acordó abstenerse de asistir a las clases hasta el sábado próximo.

Acordóse también realizar una manifestación ese mismo día.

La junta ejecutiva de esta federación se constituirá en sesión permanente todos los días, a las 6 de la tarde.

Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio (sección Sud), han decretado también la huelga por 4 días, como acto de solidaridad con sus compañeros cordobeses.

Mañana a las 9 de la mañana, celebrarán asamblea en un local de la calle Rivadavia.

También han dirigido un telegrama de adhesión a los estudiantes de Córdoba.

Los estudiantes de las escuelas secundarias se reunirán mañana a las 9.30 de la noche, en el local Tucumán 1863, para resolver la actitud a adoptar en el presente conflicto.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, acatando la decisión de la Federación, resolvieron esta mañana no entrar a clase hasta el lunes próximo.

Como medida de solidaridad y adhesión hacia los estudiantes cordobeses, la Federación Universitaria de La Plata decretó la huelga para hoy y mañana.

A esta resolución se ha adherido el Colegio Nacional, Escuela de Comercio, la Industrial y otros establecimientos de educación.

LA INFORMACION

poder apreciar el incremento que la falta de sus similares extranjeros hayan producido en nuestro mercado de consumo.

Una vez que el doctor Padilla, haya visitado las fábricas, elevará un informe al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, haciéndole conocer sus impresiones al respecto.

EL VIAJE DEL ALMIRANTE CAPERTON

Con motivo del viaje que esta tarde ha emprendido a Chile el almirante Caperton, cuatro oficiales de su estado mayor y el secretario de la embajada americana, para asistir a las exequias del ex embajador Aldunate, el ministerio de relaciones exteriores ha dispuesto toda clase de facilidades hasta la frontera para el viaje de la citada delegación.

La misión Bunsen en Chile

LA RECEPCION PRESIDENCIAL

SANTIAGO, junio 19. — La embajada Bunsen fué recibida por el presidente de la república, siendo escoltada la comitiva por un escuadrón de caballería.

—El presidente expresó a Mr. Bunsen su cordial bienvenida y recordó los lazos de amistad jamás interrumpida, que unían a Inglaterra con Chile. Míster Bunsen contestó que venía a este país en misión de su gobierno para continuar esa amistad y estrechar aun más las relaciones políticas y comerciales que harán marchar a ambos países cada vez más unidos.

Los diarios llenan sus columnas elogiando al embajador y a sus acompañantes y saludando a la Gran Bretaña.

La intervención en Salta

PARTIDA DEL SECRETARIO

Terminadas las gestiones que le habían sido confiadas por el interventor en Salta doctor Giménez Zapiola, esta noche emprenderá viaje de regreso a dicha provincia el secretario de la intervención doctor González Gowland al que acompañarán su señora e hijas, las señoritas de Giménez Zapiola, el doctor Ramón F. Ledesma y el doctor Clusellas, nombrados por reciente decreto ministro fiscal y juez del crimen, respectivamente.

Exportación de vinos nacionales

GESTIONES DEL CENTRO VITIVINICOLA

Una comisión del Centro Vitivinícola de Mendoza, presidida por el señor Ramón Vilardebó, visitó ayer al ministro de agricultura, con objeto de entregarle una solicitud relativa a la exportación de vinos nacionales y explicar los fundamentos de la misma.

Dichos señores manifestaron al doctor Pueyrredón que la escasez de bodegas y otros factores derivados de la guerra europea, han creado serias dificultades a la exportación del vino nacional, oponiéndose a que esa exportación se establezca en forma estable y definitiva.

Sin embargo, las mismas dificultades mencionadas del tráfico marítimo han hecho que en algunos países vecinos, en el Brasil principalmente, se haya suspendido la importación ordinaria de vinos europeos; y por lo tanto, tales países pudieran convertirse en mercados de consumo para nuestros vinos nacionales, aptos para substituir con ventaja al producto extranjero.

Planteada la cuestión en esa forma, expresaron los miembros del Centro Vitivinícola que lo urgente era arbitrar las facilidades necesarias para la exportación del vino. En ese sentido, solicitaron del ministro que el crucero "Patagonia" se dedicara a la satisfacción de aquel servicio, destinándosele al transporte de vinos al Brasil, de acuerdo, por otra parte, con un proyecto formulado ya por el gobierno con anterioridad al petitorio de referencia.

Ejército de Salvación

INAUGURACION DE LAS COCINAS POPULARES

En el curso de la presente semana comenzarán a funcionar las cocinas populares, inauguradas y establecidas por esta benemérita asociación de beneficencia salvacionista. Estas cocinas han sido convenientemente instaladas en los barrios más populosos de la capital, tales: alrededores de la Plaza Once, Rivera y Canning, Nueva Pompeya, Barracas, Parque Patricios, Vélez Sársfield, Boca y Nueva Pompeya, habiendo ya dado comienzo a la distribución en estos dos últimos puntos.

En la ciudad de Rosario y en La Plata se establecerán próximamente cocinas de la misma índole.

—La presidencia del Ejército de Salvación nos pide dejemos constancia del generoso donativo hecho por un caballero a la misma institución, consistente en la suma de mil pesos, suma que será destinada al objetivo más arriba apuntado.

Horario de cierre del comercio

PROYECTO INCONVENIENTE

Como es sabido, la comisión de legislación de la cámara de diputados se ha expedido favorablemente en su dictamen sobre el proyecto del exdiputado Cúneo referente al horario de cierre de los establecimientos comerciales.

Las limitaciones establecidas en este proyecto importan una verdadera restricción al ejercicio del comercio, que no es justa ni encuadra en los principios de libertad comercial que establece la constitución.

Obligar a un comerciante a limitar las horas de funcionamiento de un establecimiento, es coartar su libertad en el uso de ese derecho.

Y si esa limitación que se pretende establecer, alcanza a establecimientos como las farmacias, ella produciría, por la índole de sus servicios, verdaderos perjuicios al público, que es necesario evitar.

Por ese proyecto se establece que sólo las farmacias que están de turno los domingos, podrán atender durante la semana el servicio nocturno, lo que significa obligar a los habitantes de esta capital a que concurran sólo a ellas, cuando en esas horas necesite los servicios farmacéuticos.

Obligar a una persona a solicitar los servicios operatorios, por ejemplo, de una persona que no esté en condiciones aparentes para ello, o que no ofrezca las garantías que en tales casos se requiere, es simplemente exponer al público a graves perjuicios que pueden ser irreparables. Y lo que decimos respecto a servicios operatorios, lo hacemos extensivo a partos, recetas, etc.

Se ve, pues, que este proyecto no favorecerá los intereses generales, y si se ha querido buscar un beneficio para los empleados que prestan sus servicios nocturnos, tampoco lo conseguirá, pues ellos serán los primeros perjudicados, desde el momento que disminuyéndose las horas de funcionamiento de esos establecimientos, tendrá que disminuir el número de sus empleados.

LA FIBRA TEXTIL

Con este título nos referíamos, en nuestro número de anteayer, a un bombástico artículo de redacción de "La Prensa", del mismo día, sobre la fibra textil para arpillera. Decimos bombástico, por cuanto al ocuparse de un proyecto de ley presentado en estos días a la cámara de diputados, relativo al fomento de establecimientos industriales destinados a la fabricación de telas para bolsas de cereales con fibras nacionales, siente el temor de que el actual gobierno pudiera conseguir la instalación de las referidas fábricas apresurándose a hacernos conocer que la administración anterior nombró una comisión con igual propósito, y que el plan y parte numérica del proyecto de ley recientemente presentado, no es sino la reproducción íntegra del informe que publicó en folleto aquella comisión.

Ante todo, es bueno hacer notar que tampoco pertenece a la paternidad de la mencionada comisión la parte sensata del plan y parte numérica referidos, pues ella, a su vez, no hizo sino reproducir íntegramente lo que proponían los industriales que fueron llamados al seno de la comisión para recibir sus informes y vistas sobre el asunto, informes y vistas que pueden conocerse leyendo el folleto publicado.

Lo que "La Prensa" no dice, sin embargo, es que fué un cálculo erróneo lo que proponía esa comisión como condición para que las fábricas que se establecieran para producir "tela de la fibra de la paja de lino trillado" pudieran optar al concurso del Estado. Según aquella comisión, tales fábricas debían comprometerse a entregar al consumo público la tela apropiada para bolsas para envases y transporte de cereales, a un precio que no excediera de 25 centavos moneda nacional el kilo, de lo que hubiera resultado que dichas fábricas hubieran tenido que trabajar en el mejor de los casos, sin esperanzas de beneficio alguno para los capitales empleados, cuando no a pérdida permanente, probado como lo está, según la misma comisión, que el costo de la bolsa con fibras nacionales sería de 10 centavos, es decir, de 25 centavos el kilo de bolsas del peso de 400 gramos cada una, y esto según los cálculos optimistas de los proyectos y de gabinete siempre inferiores a los reales en la práctica fabril.

Pero "La Prensa" en su constante industriofobia transcribe íntegro un parrafito del informe en el que se previene que no deben protegerse las fábricas de tela para envases por medio de derechos de aduana, su muletilla de siempre al ocuparse de nuestras industrias. Esa parte del informe fué un verdadero espantapájaros para el capital que hubiera podido dedicarse a la industria nacional de la arpillera para bolsas, al admitir la posibilidad de la competencia de precios de la bolsa extranjera. La comisión tenía el deber de averiguar y establecer claramente si la fabricación de bolsas con materiales del país podía o no hacerse a un precio por lo más igual al mínimo que se vendió la bolsa extranjera y no dejarnos la misma incertidumbre para cuya aclaración fué nombrada.

En el proyecto de ley que está ahora a la resolución de las cámaras, se establece como obligación de las fábricas que se acojan a los beneficios de la ley, que las bolsas fabricadas con fibras nacionales, de cualquier naturaleza, sean entregadas al agricultor por el precio máximo de 25 centavos cada bolsa, lo que representa 0.606 milésimos el kilo de tela tomando como valor de la costura y del hilo de cada bolsa 0.0075, precio del kilo de tela, como se ve, muy diferente de los 25 centavos el kilo aconsejado como imposición al fabricante en el informe de la comisión, comprendiendo la fibra, su hilado y su tejido.

Es evidente que, tratándose de capitales que han de dedicarse a una industria enteramente nueva, sin tradición técnica alguna, ni en el país ni en el extranjero, como sería la utilización de las fibras de lino trillado para fabricación de tela para bolsas de cereales, debe dejársele un amplio margen de beneficios, máxime cuando ha sido comprobado en minuciosos informe oficiales de fecha muy anterior a la actual, elevación de precios por la guerra (informe al ministerio de agricultura de noviembre

La guerra mundial

Las operaciones en el frente italiano

La ofensiva en la región de Montello

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva en la región de Montello

LONDRES, junio 19 — El corresponsal de la Agencia Reuter en el gran cuartel italiano envía el siguiente telegrama con fecha de ayer:

Montello, esa cadena de forma ovalada de colinas que constituye el eje de la ofensiva austriaca, ha estado ocupado durante varios meses por las tropas británicas que vinieron a Italia bajo las órdenes del general Plumer.

La división británica ocupa actualmente las cumbres del sudoeste en la mesata de Asiago, teniendo a su derecha a los franceses.

En Montello, los británicos, después de haber reconquistado las posiciones avanzadas que habían sido momentáneamente abandonadas la mañana del 15, a fin de reafirmar la línea, no sólo resistieron todas las tentativas austriacas de reconquistar el terreno perdido, sino que contraatacaron valerosamente de tal manera que hicieron exclamar a un oficial superior italiano: "¡Cierran las puertas de Italia en las narices de los invasores!"

Un destacamento británico de ciclistas efectuó también hazañas heroicas. Cambiaba de posición y marchaba por una carretera semidestruída paralela al frente, cuando repentinamente cayó en medio de un contingente austriaco considerablemente superior que les cerró el camino. Los austriacos, que se habían dado inmediatamente cuenta de la operación, intentaron aniquilar al destacamento; pero éste, aunque casi completamente rodeado y teniendo que hacer frente a un enemigo diez veces superior, conseguía tener al enemigo en jaque.

El comandante de un destacamento de alpinos italianos que se hallaba a la izquierda de los destacamentos británicos, decidió de su propia iniciativa tratar de socorrer a los británicos.

En lugar de huir, se apearon de sus bicicletas y avanzaron con la bayoneta calada. Al mismo momento los austriacos cargaron y dos olas de bayonetas se chocaron estrepitosamente empeñándose un combate cuerpo a cuerpo, pero las espléndidas cualidades físicas y el valor indómito de los ciclistas británicos dieron los perseguían de cerca.

Una gran cantidad de fusiles y prisioneros quedaron en poder de los ciclistas británicos.

ROMA, junio 19. — Una comunicación enviada por la presidencia del consejo de ministros al senado y a la cámara de diputados, describe así la situación en el frente, basándose en las informaciones recibidas por el comando supremo, hasta las nueve de la noche de ayer:

En todo el frente montañoso y en la región de Montello, el enemigo mantuvo su fuerte presión, sin intentar nuevos ataques. Por el contrario, repitió sus vanas tentativas de avanzar a lo largo del Piave.

Nuestro fuego de artillería tiene una particular eficacia contra las tropas enemigas, que se hallan a la derecha del Piave, y nuestros contraataques redujeron la ocupación enemiga en varios puntos o hicieron centenares de prisioneros.

Parte oficial italiano

LONDRES, junio 19 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en Italia:

No hay ningún cambio que señalar en el frente británico.

Durante las últimas operaciones se han distinguido particularmente los siguientes regimientos: North Umberland, los fusileros de Sherwood, Foresters Royal Warwick Old Hire y el Buckinghama Hire Light Infantry.

Las artillerías británica e italiana infligieron muy pesadas pérdidas al enemigo. La aviación británica no tardó el avance del enemigo más allá del Piave.

1000 prisioneros, 5 cañones, 13 ametralladoras y otro material quedaron en nuestro poder.

El parte del mariscal Haig

LONDRES, junio 19. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

Anoche efectuamos golpe de mano al sud de Hebuterne, el que fué coronado por un completo éxito.

En el sector de Vieux-Barquin uno de nuestros destacamentos atacó, logrando reconquistar uno de nuestros puestos tomados por el enemigo durante la noche del 14. Tomamos algunos prisioneros y dos ametralladoras.

En el sector de Locre el enemigo intentó realizar un golpe de mano pero fué rechazado por los franceses.

La artillería enemiga se mostró activa ayer durante la noche en el valle del Ancre y en los alrededores de Mericourt, así como también en las vecindades de Merris.

Errores de los comunicados alemanes

PARIS, junio 19. — "Le Matin" pone de relieve los errores contenidos en los comunicados alemanes en el

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura del día a las 12 m. 10,o sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 406. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto los jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierto todos los días, menos las de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 8 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.— (Opera). Esta noche: "Fausto".

Odeón. — Plaza Libertad. —(Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: "Invitación a la Danza"; "La bella durmida en el bosque"; "7 Divertissements".

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "Eva".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Música de besos"; "Idilia".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "La marea"; "Tinta picada".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "El cabaret"; "S. M. El Amor"; "El cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "La chicharra"; "El ascensor"; "La casa de Quirós".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Todo por 1 $"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opera italiana). Mañana: "Il Trovatore".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises"

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1272. — (Zarzuela española). Esta noche: "El niño judío"; "Las Americanitas"; "El abanico de la Pompadour"; "La antesala de la gloria"; "Las Americanitas".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "Paz y Ventura"; "El modisto de París"; "Los cañamones".

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra de escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Select. — Suipacha 432. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

INAUGURACIONES Y CONFERENCIAS PARA HOY

A las 4 p. m., en el Salón Costa, Florida 660, inauguración de la exposición de pintura del artista señor Juan Pinós.

—A las 5 p. m., en la Facultad de Derecho, conferencia del doctor Helio Lobo, sobre "La historia diplomática del Brasil en sus relaciones con la República Argentina".

—A las 9 p. m. en la Asistencia Pública, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre el tema "La mala vida en Buenos Aires".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 9 p. m., en el local de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 674, el señor Félix Ortiz y San Pelayo, dará una conferencia analizando la vida y obras de Rafael María de Labra.

ESTOMAGO

Cura radical por la Fisioterapia (sin emplear medicamentos internos) DILATACION - DISPEPSIA - COLITIS - SEQUEDAD DE VIENTRE - HEMORROIDES.

La consulta es gratuita

Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano.
Consultas de 9 a. m. a 6 p. m. U. T. 4686 Lib. Avenida de Mayo 1157.

1o. de 1912 de la dirección de estadística y economía rural sobre bolsas y arpilleras) que el costo real de cada bolsa fabricada en el país con tela de yute importado de la India era de $ 0.2613 m|n. o sea el kilo de tela a $ 0.653 milésimos deducido el valor de la costura e hilo, a lo que habría que agregar aun siquiera el interés de los capitales en las fábricas de bolsas y en la compra de tela extranjera, y teniéndose en cuenta que por el nuevo proyecto de ley se impone la obligación de las fábricas acogidas a sus beneficios de entregar la tela para bolsas al precio máximo de $ 0.606 milésimos el kilo, o sea inferior al valor que siempre costó a las fábricas nacionales la tela de yute importada para bolsas.

Muy satisfechos podían quedar los agricultores y el país si instaladas las fábricas nacionales a favor de la nueva y bien meditada ley que se proyecta, tuviera la bolsa para cereales al precio máximo de $ 0.250 milésimos, recibiendo además por la utilización de la paja de lino de sus sembrados a razón de 8 o 10 pesos por tonelada de paja trillada, lo que representaría por hectáreas 20 o 25 pesos, algo así como el precio del arrendamiento de la tierra.

Nosotros no ignoramos que los gobiernos anteriores tuvieron algunas buenas intenciones; pero no debió haber demasiada preocupación por estos asuntos cuando nada se hizo, no obstante los estudios e informes de la mencionada comisión y los trabajos prácticos que costaron centenares de miles de pesos, realizados en el país y en el extranjero, por un grupo de capitalistas argentinos, y otras iniciativas también muy respetable que se han hecho prácticas en estos últimos años.

Sabemos que una de estas compañías reiteró por dos veces, en un período de tres años, una solicitud de exoneración de derechos aduaneros por maquinaria valiosísima para esta industria que se proponía comprar, y al fin compró en Alemania. Ni el gobierno ni las cámaras en la administración anterior se preocuparon del despacho de esa solicitud, y en esa espera de una resolución estalló la guerra de 1914, y aquella maquinaria pagada y lista para salir de la aduana de Hamburgo, donde ahora se encuentra, allí quedó hasta que sea posible sacarla. A no ser esta circunstancia, posiblemente se encontraría funcionando en el país, desde hace lo menos tres años, la primera fábrica nacional para la elaboración de la fibra de lino trillado y su empleo en la fabricación de bolsas para cereales.

Nos proponemos ocuparnos detalladamente de este interesante problema analizando todo lo que se ha hecho al respecto, a fin de que nuestros legisladores tengan antecedentes suficientes y la seguridad de que al votar el proyecto de ley presentado harán obra buena y eficiente, para que de una vez por todas sea un hecho en nuestro país la implantación [illegible] con el más completo éxito en este país, demostrando la practicabilidad y ventajas económicas para los agricultores y para el país de la nueva industria.

Congreso de agricultura de Córdoba

Edición extraordinaria del boletín oficial

Adhiriéndose en una forma práctica a la iniciativa del gobierno de Córdoba para la celebración del primer congreso agrícola, se ha resuelto publicar por la dirección del Boletín Oficial una edición extraordinaria tendiente a vulgarizar todos los conocimientos y datos necesarios para la mayor propaganda y difusión de los productos de la provincia, a cuyo fin se mantiene una exposición permanente de los mismos.

La publicación se hará con anterioridad a la fecha del 12 de octubre, en que deberá ser inaugurado ese congreso, abarcando los siguientes temas::

Organización del primer congreso agrícola de Córdoba, a partir del decreto de 30 de abril de 1918; disposiciones complementarias del superior gobierno; acción preparatoria de las comisiones ejecutiva y de estudios y propaganda, y plan a que han de ajustarse las diversas secciones y sub-secciones del congreso; Desenvolvimiento de la agricultura y ganadería argentinas desde sus orígenes hasta el día; Cultivos extensivos y primitivos; Explotación mixta e intensiva; Legislación agrícola-ganadera vigente, anotada, coordinada, correlacionada y comentada; La colonización argentina, comenzando con la obra de las asambleas de 1812-1813, siguiendo con los decretos del gobernador Rodríguez y del presidente Rivadavia, para continuar con la labor de Urquiza y terminar con lo que han realizado los contemporáneos; Un estudio comparativo de la legislación agraria vigente en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Canadá, Australia y otros países; Legislación vitivinícola; Legislación azucarera; Legislación frutícola; Legislación de bosques; Legislación del petróleo; Legislación de la vialidad; Legislación ferroviaria; Legislación del trabajo; Irrigación; Leyes de emergencia dictadas en 1914 al estallar la guerra; La gestión económico-financiera del gobierno nacional inaugurado el 12 de octubre de 1916. Su obra defensiva de la producción agrícola-ganadera. El programa realizado para el mejor aprovechamiento de nuestras fuentes de riqueza. Exportación y colocación de la cosecha de 1917 y 1918; La gestión económico-financiera-agrícola-ganadera del actual gobierno de Córdoba y Geografía, datos y estadísticas de la provincia de Córdoba.

La iniciativa de referencia ha merecido la más franca acogida del gobierno, que así lo hace constar en un decreto recientemente aparecido en que aprecia en alto grado el esfuerzo de la dirección de la oficina expositora, informativa y de recaudación de la que ese boletín es el órgano oficial.

SEÑOR FRANCISCO RUBILAR

NUEVO DIPUTADO POR MENDOZA

Después del animado debate político sobre la situación de Mendoza que se ha venido desarrollando en la cámara de diputados se incorporó a ella el candidato radical electo por esa provincia, señor Francisco Rubilar cuyo diploma no fué en ningún momento impugnado. Esa representación cuenta así con tres diputados por la mayoría, de la misma filiación política.



El señor Rubilar fué proclamado por una convención altamente democrática como todas las que realiza el radicalismo y su nombre para candidato a diputado nacional se impuso después de 18 votaciones sucesivas. Es un viejo luchador, fiel a la causa que ha aportado a ella en todo tiempo su concurso personal bien estimable. Tiene grandes méritos adquiridos y a ellos se debe esa consagración que él con insistencia quiso renunciar "haciéndose a un lado de la huella para dar paso a la juventud..."

Desempeñaba el cargo de inspector general de la dirección de puentes y caminos, que renunció antes de ser elegido por 18.856 votos contra 3989 votos en blanco y 281 de otros diversos candidatos.

Bosque Pereyra

La intendencia ha aprobado los planes y proyectos practicados por el director de paseos, ingeniero Eugenio Carrasco, para la formación del bosque Pereyra, proyecto del cual ya nos hemos ocupado con anterioridad.

El citado bosque comprenderá una superficie de 94.150 metros cuadrados. El trazado de los jardines sumamente elegante, responde a un principio de la moderna ingeniería en obras de esta naturaleza.

En el centro de este nuevo paseo se ha destinado una superficie de 2000 metros cuadrados para la formación de un hermoso lago artificial.

En los jardines que dan sobre la calle Santa Rosalía se ha proyectado una amplia explanada para [illegible] dos para descanso.

Se ha dotado asimismo al bosque de una espaciosa cancha de football, con sus correspondientes tribunas para los espectadores.

Dado el desarrollo que ha adquirido entre nosotros el juego de tennis, se ha tenido en cuenta este deporte y al efecto se construirán tres canchas en uno de los jardines que da sobre la avenida de la calle Santa Rosalía.

Todo el bosque será circundado por dos caminos, uno para vehículos de 10 metros de ancho, y paralelo a éste uno para peatones de 4 metros de ancho.

La plantación de árboles del nuevo bosque será profusa y se colocarán distintas especies de árboles, de sombra como de adorno y asimismo se ha tenido muy en cuenta la formación de jardines y parterres para que presenten en su conjunto una alegre perspectiva al bosque.

La iluminación es otro de los puntos al que se le ha dedicado preferente atención.

Las obras de este nuevo paseo ya han sido iniciadas y en breve el vecindario de esa zona contará con un centro de atracción a la par que de embellecimiento urbano.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

DEMANDAS CONTRA LA NACION

PLIEGOS DE NOMBRAMIENTOS DEL P. E.

Con algunas dificultades para el conseguimiento del quórum pudo ayer reunirse el senado, poco después de la hora reglamentaria.

Presidió el doctor Luna.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados que fueron destinados a estudio de su respectiva comisión o a sus antecedentes, según los casos.

Se pasó después a tratar los asuntos comprendidos en la orden del día No. 1, que eran dos despachos de la comisión de negocios constitucionales, que firman los señores Melo e Irigoyen, acordando la venia solicitada para demandar a la nación a los señores Félix Grandjean y Gregorio J. de la Fuente. El informe por escrito acompañaba a cada uno de esos despachos. El primero de los recurrentes pretende una indemnización por los daños y perjuicios que le ha ocasionado un empleado de policía de la capital a consecuencia de un accidente de motocicleta que lo dejara imposibilitado para el trabajo. El segundo reclama por la adjudicación de un lote fiscal hecha por la dirección de tierras, desconociendo sus derechos.

Asunto postergado—

En seguida la presidencia manifestó que de acuerdo a la moción formulada por el señor del Valle Iberlucea la cámara había resuelto ocuparse en esa sesión del proyecto de ley reglamentando el trabajo a domicilio. Advirtió que la comisión especial que le había despachado acaba de integrarse con diputados distintos de aquellos que firman el dictamen. Consultaba, pues, el caso a la cámara.

Los señores Castañeda Vega y Olaechea y Alcorta entendían que reglamentariamente el despacho a la orden del día había caducado, debiendo el asunto volver a comisión. Se hizo moción en ese sentido.

En cambio los senadores Esteves, del Valle Iberlucea y Roca eran de opinión que estaba subsistente porque respondía al cumplimiento de una ley especial la No. 9145. El último de ellos comprendiendo la importancia del asunto y la necesidad de hacerle en él un detenido estudio, propuso un aplazamiento hasta la primera sesión que se realice después del 15 de julio próximo. Así se resolvió, después de haber sido rechazada la moción anterior contra 11 votos.

Sesión secreta—

El senado pasó en seguida a sesión secreta para dar entrada a los pliegos del P .E. que piden la ratificación de los nombramientos diplomáticos recaídos en los señores Albino Pugnalin y Laurentino Olascoaga, como encargado de negocios del Japón y ministro plenipotenciario en Bolivia, respectivamente.

Pasaron a estudio de la comisión de acuerdos.

Sociedad Laurak-Bat

En medio del mayor entusiasmo y con la asistencia de una numerosa concurrencia, tuvo lugar anoche en la cancha de esta sociedad un partido de pelota a sare entre los señores Vicente del Río y Francisco M. Altuna contra Julián Amundarain y Cándido G. Amorós.

Después de haberse igualado repetidas veces, lo que dió motivo a que el partido se alargara a 60 tantos, obtuvo el triunfo finalmente la pareja Vicente del Río y F. M. Altuna, por 4 tantos a 60.

EN EL CHACO

Denuncias contra un comisario

El gobernador del Chaco ha informado al ministerio del interior que en vista de las denuncias de dos vecinos de Roque Sáenz Peña contra el comisario de aquella localidad señor Alejandro Bustamante, ha dispuesto el envío de un comisario inspector con objeto de constatar la veracidad de las mismas.

Los denunciantes afirman que el señor Bustamante, saliéndose de la autoridad de su cargo, hace pastar su hacienda en los terrenos de los vecinos.

Enseñanza media o secundaria

POLIFURCACION DE LOS ESTUDIOS

PROYECTO DEL DIPUTADO ZALAZAR

El diputado nacional por Córdoba señor José María Zalazar, presentará hoy a la cámara un proyecto de ley de enseñanza media o secundaria.

[illegible] secundaria, propiamente dicha, enseñanza preparatoria para el ingreso a la universidad.

Cada categoría tiene su programa propio. La primera comprende las siguientes materias: dictado y composición, lectura razonada, aritmética práctica, historia y geografía argentinas y nociones de geometría y de ciencias naturales. La segunda se dictará en cuatro años o cursos. La tercera comprende tres grupos de estudios y se dictará en dos años: preparatoria para las facultades de derecho y de filosofía y letras; preparatoria para la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales; preparatoria para la facultad de medicina.

Para el examen de ingreso se requiere haber cumplido once años y poseer un certificado de cuarto grado de las escuelas comunes o de los colegios incorporados. Los alumnos que tengan el certificado de quinto grado de las escuelas fiscales no se hallarán obligados a rendir el examen de ingreso Esta excepción no regirá para las escuelas particulares.

En cuanto a la promoción, se efectuará sólo por el examen oral de fin de curso, quedando suprimido el examen escrito, salvo para el dictado, composición y aritmética del ingreso a la preparación para la enseñanza secundaria. Será exigido también para el castellano, literatura, francés e inglés de la misma.

Los alumnos regulares o incorporados de las clases preparatorias para la universidad pagarán 15 pesos de matrícula y estarán sujetos también al abono de tres inscripciones anuales de 30 pesos cada una, quedando exentos de esta tributación los alumnos que hayan obtenido un promedio de siete puntos en los cuatro años de la enseñanza secundaria, según los grupos de materias afines de cada especialidad.

El proyecto del diputado Zalazar está fundado en varias consideraciones que pueden sintetizarse en dos. Sostiene que la enseñanza media o secundaria no debe ser de fines integrales o de independencia docente; constituirá, sí, la piedra de toque para despertar predisposiciones, que luego han de ser utilizadas al transponer los umbrales de la enseñanza universitaria o de las escuelas especiales. Establece, en consecuencia, la polifurcación de los estudios, que evitará la preparación deficiente del actual "bachillerato", tendiendo, además, a la especialización, que impone actualmente la multiplicidad y la complejidad de las ciencias.

COMISION DE BIBLIOTECAS POPULARES

Fundación de nuevas instituciones

En su última sesión, prosiguiendo la plausible obra cultural que realiza en toda la república, la comisión protectora de bibliotecas populares ha resuelto, aparte de otras medidas importantes relacionadas con su organización interna, fundar nuevas bibliotecas elementales en Carlos Pellegrini (Santa Fe), en Santa Eufemia (Córdoba), en San Vicente (Buenos Aires), en la Escuela Técnica del Hogar de Paraná, en la escuela mixta "Vélez Sársfield", biblioteca "Mariano Moreno" (Concordia), en Bigand (Santa Fe), en la escuela "Onésimo Leguizamón" (Paraná), en la escuela superior de Nogoyá (Entre Ríos), en la escuela superior "Juan José Paso", Colón (Entre Ríos), en la escuela superior "Guillermo Rawson", Gualeguaychú, (Entre Ríos), en Vinará (Santiago del Estero), en Valentín Alsina, partido de Avellaneda (Buenos Aires), en Villa Atlántida, Lanús Oeste (Buenos Aires), en Florida, partido de Vicente López (Buenos Aires), en Lobería (Buenos Aires), en la escuela "Juan José Castelli", Gualeguay (Entre Ríos), en Varillas (Córdoba), en Bavio (Buenos Aires), en la escuela superior "25 de Mayo", Paraná, y en Ticino, escuela número 102 (Córdoba).

Con estas últimas bibliotecas fundadas, resulta que el número actual de bibliotecas populares que funcionan en toda la república, asciende a 668. La comisión proteje, además 311 bibliotecas de oficinas públicas nacionales y provinciales, y 519 de establecimientos de educación, con lo cual puede decirse, existen, en todo el país, 1.498 bibliotecas al servicio público

Cuando la actual comisión protectora se constituyó, sólo funcionaban 226 bibliotecas populares, y el aumento comprueba la tarea realizada en cuatro años y meses.

También se ha intensificado el servicio del canje internacional, y actualmente se prepara un plan para difundir publicaciones argentinas en el extranjero, siempre que se puedan arbitrar los recursos necesarios.

EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA NACIONAL

[illegible] EL TREN PRESIDENCIAL DE LOS F. C. DEL ESTADO

La llegada a esta ciudad del tren presidencial construído en los talleres de Taff Viejo, de los ferrocarriles del Estado, pone de manifiesta actualidad el adelanto de una industria nacional cuya evidente importancia está por demás encarecer.

La construcción de coches ferroviarios, aprovechando los productos forestales de nuestro territorio, es, indudablemente, para el país, algo de gran trascendencia que no debe dejarse pasar desapercibido.

Europa y los Estados Unidos, donde la industria ferrocarrilera ha alcanzado un magnífico desarrollo, han estimado siempre como alta manifestación de su progreso, la fabricación de los trenes destinados al servicio público, que ha constituído también, entre paréntesis, uno de sus principales renglones de exportación. De modo, pues, que para nosotros esta actividad industrial, representa un sólido paso dado en la senda de nuestro perfeccionamiento y evolución.

El tren presidencial que ha sido traído a esta capital recientemente, para exhibirlo ante el embajador de Inglaterra, señor Bunsen, empezóse a construir en 1908 en los ex talleres centrales de Tucumán, siendo luego terminado en Taff Viejo. Lo forman tres vehículos de trocha de un metro, o séase el dormitorio, el comedor y el furgón-cocina, siendo estos coches iguales por fuera, lo que da una atrayente armonía al conjunto.

En cuanto a sus dimensiones principales, son las siguientes: longitud sobre los topes 21.460, sobre las plataformas 20.720, y sobre los esquinales de la caja 18.660; distancia entre centros de bogie 13.880; ejes de bogie 1.370; ancho de fuera a fuera 2 800; altura desde el riel hasta la parte superior del techo 3.870. El peso de cada coche en servicio es de 47.600 kgs. el dormitorio, 45.700 el comedor, y 48.850 el furgón-cocina.

Dotados del mecanismo de enganche central automático sistema "Janney", pueden engancharse a otros vehículos provistos de enganche automático o aparatos de tracción ordinarios. Los bogies son del tipo "Americano Brill" de tres ejes y compensación lateral, y el tren en conjunto está calentado por el sistema Backer de calefacción a agua caliente, siendo la instalación continua.

Además, cada coche está dotado de dos sistemas de freno automático: el de aire comprimido "Montinghouse" y el "Vacuum", fuera de que tienen también freno a mano.

Encuéntrase armada la caja sobre batidor de fierro "U" perfil 25, y su construcción exterior es a frisa y de madera de peterivi, mientras que los marcos de las ventanas y banderolas, los montantes, esquineros y cabezales son de lapacho.

El tren está barnizado y fileteado con oro inglés de primera clase, conservando los coches el color propio de la madera. Al costado de cada coche se ha colocado el escudo nacional, en metal de color, de plata oxidada, siendo del mismo color todos los artefactos exteriores.

El coche dormitorio tiene la siguiente distribución: fumoir, escritorio, tres dormitorios, dos baños y un cuartito para ordenanza. En el fumoir toda la madera empleada es de palo santo, cuidadosamente trabajada y lustrada a muñeca El escritorio todo es de roble, mientras en el dormitorio 1 se ha empleado la madera de maple clara, en el 2 la de tarco y en el 3 la de maple oscura. El comedor de este coche es construído también de roble del país.

El coche comedor divídese en comedor privado, comedor salón y bar. Aquí se ha empleado asimismo en gran abundancia el roble del país.

Por su mobiaje elegante, pues, por sus decorados y todos los detalles que constituyen sus características, este tren presidencial fabricado en los talleres de los ferrocarriles del Estado, constituye un magnífico exponente del desenvolvimiento de una industria que, como decíamos, tiene gran importancia en el país.

Por eso nos hemos detenido en hacer a la ligera una descripción de sus condiciones, aplaudidas ampliamente por el eminente huésped británico que acaba de abandonar nuestra república.

Homenaje al Dr. José M. Ramos Mejía

LA CEREMONIA DE ESTA MAÑANA

Ante el mausoleo que guarda sus restos, se efectuó esta mañana en nuestro necrópolis del Norte, el anunciado homenaje a la memoria del distinguido educacionista que fuera el doctor José M. Ramos Mejía en ocasión del cuarto aniversario de su muerte.

Se inició el acto con un discurso a cargo del señor Lorenzo Fernández Duque, quien historió sentidamente la personalidad del doctod Ramos Mejía y el alcance del homenaje que se tributaba.

A continuación habló el doctor Jenaro Giacobini, dándose comienzo seguidamente al desfile de los alumnos de las diversas escuelas elementales de la capital que asistieron en crecido número, depositando a su paso ramos de flores ante el mausoleo, adornado con palmas, coronas y flores naturales.

En representación del primer magistrado, concurrió el jefe de la casa militar coronel Salvador Martínez Urquiza, asistiendo al acto, además, las autoridades del consejo nacional de educación y demás personal de la misma dependencia.

La banda de música municipal, ejecutó durante el desfile infantil, varias piezas fúnebres.



El desfile de las escuelas ante el mausoleo

CONGRESO

Comisión de legislación—

En los despachos de la comisión de legislación a la orden del día sobre venta y permuta de terrenos sobrantes de la comisión nacional de casas baratas y cierre de los negocios a las 8 de la noche, informará ante la cámara el señor Nicolás Avellaneda y en el que reglamenta la venta de billetes de lotería nacional el señor De Tomasso.

—El señor Bonifacio deberá presentar a la comisión el anteproyecto de la ley de la silla, que deberá tener amplios alcances en el sentido de reglamentar su aplicación. Este asiento será considerado por la comisión en la reunión de mañana.

—En cuanto al proyecto del diputado Moreno (R.) que obliga a la identificación de la procedencia de los productos industriales, ha sido favorablemente informado por algunas importantes casas de comercio de la plaza, entre otras la de Gath y Chaves que opina que él no será perjudicial a la industria nacional, sino más bien benéfico y que el momento actual para su vigencia no puede ser más oportuno.

Comisiones reunidas—

Las comisiones de presupuesto y peticiones y poderes de la cámara de diputados se encuentran reunidas para preparar despacho en el proyecto del doctor Molina, a estudio urgente de ambas, relativo a la suscripción del diario de sesiones.

—La de hacienda está citada para ocuparse del proyecto sobre bonos de pavimentación de que es autor el doctor Melo.

—También ha sido citada para hoy la especial investigadora de la armada a objeto de dar término a su cometido.

Comisiones no constituidas—

Deberán proceder a su constitución las comisiones permanentes de obras públicas y las especiales investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado, de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia y reformadora del reglamento.

Pedido de licencia—

El diputado Puch, que ha estado enfermo durante un largo tiempo, solicita permiso para faltar a las sesiones de la cámara por dos meses, sin goce de dieta.

Como es de práctica, este pedido de licencia deberá tratarse sobre tablas

Territorios nacionales—

Para el viernes próximo se renovará la comisión de territorios nacionales que ha invitado a su seno para que de informes acerca del funcionamiento de las escuelas nacionales en esos territorios al presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo.

Ejercicio de la procuración—

El Colegio Nacional de Procuradores, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados, por la que apoya la iniciativa del diputado Fernández en su proyecto de reglamentación del ejercicio de la procuración, y pide la pronta sanción del mismo.

Una aclaración—

El senador socialista, señor del Valle Iberlucea al hacer ayer argumento en la cámara a favor de la subsistencia del despacho de la comisión especial interparlamentaria que reglamenta el trabajo a domicilio, se lamentó de que la presidencia de diputados hubiera por error nombrado para integrarla a personas que no formaban parte de ella, en el período anterior. La comisión que debe sostener ese despacho está así renovada.

La lamentación del señor del Valle Iberlucea falla por su base por la sencilla razón de que uno de los firmantes de ese despacho en el señor Giménez que ha dejado de ser diputado: debía ser necesariamente reemplazado, con lo cual la comisión se renovaba ya de hecho.

Libros y pensiones—

Adelantándose al trabajo mismo de la cámara ha comenzado a expedir ayer despachos la comisión de peticiones del senado. Estos despachos son favorables a las solicitudes de subscripción de un número determinado de ejemplares de las obras tituladas "Nuestras fronteras" y "Asistencia y profilaxis social", así como a las pensiones de las señoras Jerónima B. de Sarmiento, Victoria A. de Sánchez, Estaurófila L. de Mascariño, Aurelia T. de Lima, Ramona Beltrán de Cornejo, Rosaura S. de Castilla, Sara Díaz de Nora, Dalmira Colombres de Sal, Esther I. de Young, Nicolasa C. de García y Antonia Z. de Firpo.

Asociación Ferroviaria Nacional

LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Puntos discutidos y resueltos

Una nueva reunión celebró anoche la asamblea de representantes de la Asociación Ferroviaria Nacional. El debate giró alrededor del punto relativo a la creación de la cooperativa de consumos, cuyos beneficios se extenderán a todas las secciones ferroviarias de mayor población obrera, para lo cual se instalarán sucursales, dedicándose a ese fin el cuarenta por ciento del capital formado [illegible] administrativa se constituirá por personas cuyos nombramientos serán sometidos a la resolución de esas secciones. La asamblea acordó un voto de aplauso para los autores del proyecto, que llena uno de los fines esenciales de la asociación.

También fué aprobado en general, después de una larga y animada discusión, el proyecto de creación de un banco de ahorros y préstamos.

La asamblea volverá a reunirse esta noche para considerarlo en particular y tomar en cuenta las observaciones que quiera hacer al proyecto el asesor jurídico.

Declara asimismo inexacta la publicación de algunos diarios sobre la constitución ilegal de las autoridades, realizada con sujección al estatuto y en presencia del inspector de justicia, doctor Edmundo J. Rosas, ante quien no se dedujo ninguna reclamación.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 20

Socorro

En el local de este comité, Cerrito 1225, tendrá lugar mañana a las 8.30 p. m., la segunda conferencia del ciclo que se ha organizado. El diputado nacional Rogelio Araya, disertará sobre "Idealismo argentino".

AVISAMOS A TODOS LOS CLIENTES SASTRES DE [illegible] RIA QUE DESDE EL DIA 1 DE ESTE MES HEMOS AUMENTADO EL 40, 30 Y 20 POR CIENTO SOBRE LOS PRECIOS QUE PAGABAMOS ANTERIORMENTE.

VEAN TODOS LA TARIFA DE PRECIOS EXPUESTA EN NUESTRA CASA.

Linage Fernández y Cía.
LIMA 148.

COMITE RADICAL CORRIENTES

Su reorganización

En la asamblea general que tuvo lugar anoche en el local del Comité de la Capital, quedó reorganizado el referido comité, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Eduardo Malaquiaga; vice 1.o, doctor Angel [illegible] (h.); vice 2.o, señor Enrique [illegible] secretario general, señor F. Antonio Salóm; secretarios, señores Edmundo J. Andreau, J. Alejandro Reboratti, Urbano Mora y Araujo, y Guillermo Mallorca; tesorero, señor Porfirio R. Coll; pro, señor Eduardo Correa Fernández; vocales: señores Ramón E. Reboratti, Gregorio M. Segovia, J. Luciano Acuña Aristóbulo Gómez y señores Hercules Oliver Sarachaga, Daniel Araujo, Aquiles Tarantini, Pascual Pérez, José Galarza, José D. Bichetti, Abel Del Piano, Roque Manuel Julián Enríquez, Martín F. Pando, Edmundo Barreyro, Lisardo Ibarra, Miguel Marzitelli, Jorge Gregorio Soto, Manuel Ramos, Juan Londraza, Francisco G. Sudriá, Armando Guimuer, Luis Benítez Araujo, Sebastián Soler y Juan J. Gómez.

Este comité prepara un gran acto cívico en conmemoración de la revolución del 90, que se realizará el 26 de julio en un teatro de esta ciudad.

En tal acto hablarán varios diputados metropolitanos y será especialmente invitado para que concurra a él, el coronel Angel S. Blanco.

COMITE DEPARTAMENTAL

DE ENTRE RIOS

Su próxima reunión

PARANA, junio 19. — El 23 del corriente, se reunirá en el comité Central de ésta la asamblea de delegados de los comités departamentales del radicalismo, que componen el comité provincial, a fin de integrar la junta de gobierno y tratar otras resoluciones.

A este objeto, el presidente doctor Calvento ha invitado a todos los comités a designar delegados y se ha dirigido al comité central provisional renunciando de miembro de la junta a fin de facilitar la actuación de los nuevos miembros, para comunicar sus autoridades e indicando la conveniencia de que ellas sean permanentes radicadas en esta capital.

CORRIENTES

Adhesiones al radicalismo

BELLA VISTA, junio 19. — En esta, cada día aumentan las incorporaciones a la Unión Cívica Radical, habiéndose comprometido muchos hacendados a votar con la declaración expresa que no lo hacen como correligionarios sino por las garantías de progreso que para los intereses generales encarnan los candidatos.

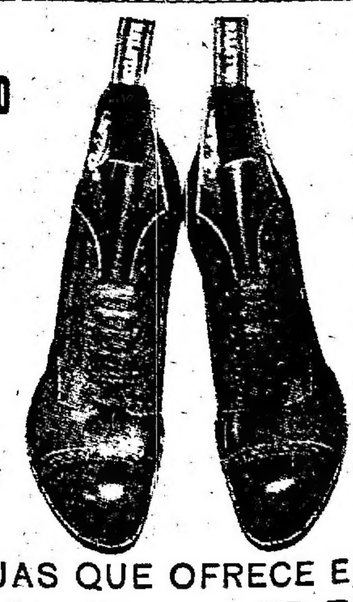
DEMOSTRACION

El sábado próximo, a las [illegible] m. tendrá lugar en la [illegible] del Aguila la demostración en honor del teniente de fragata [illegible] Gerardo Valotta y ex alférez de navío agrimensor señor Hilario [illegible] festejando sus recientes designaciones hechas por el poder ejecutivo.

Firman la invitación que circula los señores:

Doctores Luis Rocca, Ernesto [illegible] Celesia, mayor Aníbal Villanueva, diputado Jacinto Fernández, señores Pedro Carpy, Seisto C. Rattelli, Luis Visconti, Adolfo Calvete, Ernesto Hinnilla, Manuel M. Ruiz, capitanes de fragata, Santiago Albarracín, Cándido Finoquetto, Francisco Borges, Luis Imperiale, señores Carlos Montalbetti, Eduardo M. Straggon, Santiago Derau, Eduardo Brown, José B. Ferrini, teniente de navío Augusto Simiento, Adolfo O'Connor, señores David Grierson, Julio Hozdes, Segundo Pozzo, Juan F. Spraggon, Fabano Honores, Julio Gallot, Dr. Oscar Montes y siguen las firmas.

A. de Mayo 615 — Cangallo 461



Nos. 38 al 46 — $8.50 el par

VENTAJAS QUE OFRECE EL

Calzado Marca FARO

A SUS FAVORECEDORES

Calidad — en que siempre ha sobresalido el CALZADO MARCA "FARO" por ser fabricado exclusivamente con los mejores materiales nortearmericanos, importados directamente por la casa.

CONFECCION — inmejorable del calzado marca "FARO" que se fabrica por los procedimientos más adelantados y con los elementos más perfectos de la industria moderna.

Estilo — por lo que siempre es preferido el CALZADO MARCA "FARO", debido a la irreprochable elegancia y notable comodidad de las hormas en que se construye.

Precio $ 8.50 m/n. el par

Se remite a la provincia 0.40 ctvs.

461 Cangallo 461 — 615 Av. de Mayo 615

J. ALTIERI

MUEBLES

a precios de fábrica en la Unión Fabricantes

SUIPACHA 334 - J. RINALDI (GERENTE)

MIRAS Hnos.
Cualquiera que sea su presupuesto
Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

La investigación en Tierras y Colonias

CUARTO INFORME DEL INTERVENTOR Dr. MAZA

ACAPARAMIENTOS DE 336.815 HECTAREAS EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

GRAVES IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El "modus operandi" de ciertos acaparadores

INFORMES FALSOS DE LAS POLICIAS DE LOS TERRITORIOS

(Continuación)

Posteriormente, por decreto de agosto 10 de 1916, fs. 96 y 95, en virtud de los informes favorables de la dirección, de fs. 94 y 93, se adjudicó en venta a los mismos señores la otra cuarta parte de los lotes a que les daban derecho sus contratos. Debe hacerse notar que antes de mandarse otorgar el nuevo título, correspondía legalmente inspeccionar otra vez las tierras para comprobar si los interesados continuaban la explotación.

Este requisito indispensable fué omitido por la dirección que en sus notas recordadas afirma haberla ordenado, desistiendo luego en virtud de los informes de la inspección de fs. 93 vta. y 92 vta., que presumía que los interesados continuaban la explotación. Fundada la dirección en esos informes y en la importancia de los capitales introducidos, opinó que los señores Labarthe y Arabehety eran pobladores de verdad, por cuya razón aconsejó la venta. El requisito, esta vez, era de una importancia esencialísima, porque una nueva inspección habría revelado a tiempo, lo que revela después el informe núm. 25 del registro de la propiedad. Labarthe y Arabehety con fecha 31 de diciembre de 1915, habían vendido la tierra adquirida del gobierno. De modo que en la fecha en que la dirección afirmaba al ministerio (julio de 1910, fs. 94 y 93) que esas personas eran pobladores de arraigo y de verdad, acreedores a las consideraciones del gobierno, hacía ya 6 meses que habían vendido la tierra y el establecimiento en ella formado.

Por la primera cuarta parte vendida, aparecen los señores Labarthe y Arabehety, abonando íntegramente su precio. Por las otras 5000 hs. sólo abonan al contado la sexta parte del precio total, formulándose por las 10.000 hectáreas restantes de cada lote, contratos de arrendamiento en las condiciones del decreto de mayo 8 de 1915, cuyos contratos se encuentran aun sin aprobación del P. E. y corre a fs. 99 y 98. A fs. 104 y 103 corren los poderes otorgados por Labarthe y Arabehety, domiciliados ambos en Florida 32, a los señores Enrique del Castillo y Alejandro Menéndez Behety. Los poderes son de la misma fecha, 2 de octubre de 1916, redactados en los mismos términos suscriptos por los mismos testigos ante el registro del escribano Jorge Melchor Piñero.

Según el informe número 25 del registro de la propiedad, los señores Labarthe y Arabehety, transfirieron las 5.000 hectáreas de que cada uno recibió título de propiedad, con fecha 31 de diciembre de 1915, una parte directamente a Mauricio Braun, otra a la señora Agueda Virón de Acevedo Ramos y el resto a los señores Atanasio Iturbe y Joaquín Sirven, este último el ingeniero que practicó las mensuras de los lotes y otorgó los certificados de que se ha hecho mención. Esa transferencia la hacen Labarthe y Arabehety 4 meses después de recibidos los títulos de propiedad y se incluyen en las 3 ventas lo existente en el establecimiento Colukel Aike, que según ese se encuentra ubicado en los dos lotes, no obstante que los informes de la gobernación lo denuncian en uno solo y el inspector que los visitó nada dice al respecto. Todos los compradores traspasan la tierra a Braun por escritura de fecha 2 de *octubre* de 1916, labrada ante el escribano Jorge Melchor Piñero *el mismo día en que* los expresados concesionarios confieren a del Castillo y a Menéndez Berethy, los poderes a que se ha hecho referencia. La señora Viron de Acevedo Ramos, según consta a fs. [illegible] del expediente 2797 T. 1904, fué declarada por auto de fecha 26 de abril de 1912, del señor juez doctor Balarino, única y universal heredera de su hijo Raúl de Acevedo Ramos, *quien como se ha visto*, transfiere a los señores Labarthe y Arabehety *los lanares existentes en ambos lotes*. En tales *condiciones*, puede afirmarse que si las otras 500 hectáreas que fueron *vendidas* a cada *uno* de los señores Labarthe y Arabehety, *no han sido también* enajenadas como las anteriores, ello se debe únicamente al hecho de no haberse extendido aún los títulos de propiedad respectivos.

Los antecedentes expuestos relativos a estos dos lotes permiten suponer que los señores Aarbehety y Labarthe no han realizado en momento alguno la explotación personal y directa de la tierra que solicitaron a su nombre; *pero como al tiempo de* la inspección aparecieron llenadas, como se ha visto, las formas exteriores de la ley, dentro de cada concesión, creo que las ventas acordadas de las primeras cuartas partes, deben ser respetadas.

En cambio, *corresponde* dejar sin efecto el decreto disponiendo la venta de las segundas cuartas partes, por estar comprobado que en la fecha en que el P. E. las acordó—agosto 10 de 1916—fs. 96 y 95, ya habían sido transferidas las primeras incluyendo en las ventas lo existente en el establecimiento Colukel Aike. Procede también caducar los arrendamientos de las mitades restantes de esos lotes, concedidos en los mismos decretos, pues del citado informe del registro de la propiedad resulta que en las escrituras pasadas ante el escribano Jorge Melchor Piñero se hizo constar que en el precio de compra de esas tierras se incluían lo existente en ese establecimiento en unión de otros inmuebles. Es decir, que los señores Arabehety y Labarthe no sólo venden las tierras que se les escrituró, sino también el establecimiento que, como se sabe, estaba formado por todos esos lotes. Esa declaración consignada en un documento público constituye la prueba más concluyente de que los mencionados señores no tenían interés en las segudas cuartas partes vendidas, ni en las otras mitades de los lotes, cuyos arrendamientos se les renovó por manera que es aplicable al caso la disposición del art. 10 de los contratos que establece que los arrendamientos son intransferibles y quedarán rescindidos sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente o que fueron celebrados por interpósitas personas.

En virtud de los antecedentes que se han expuesto y atendiendo a la situación particular de cada caso, soy de opinión:

Primero: que de acuerdo con el art. 10 de la ley 4167, se declare la caducidad de la venta de 5000 hs. en la parte N. de la mitad O. del lote 6 y parte S. de la mitad E. del lote 17 fracción C., sección 23, acordada al señor José Gillaume en exp. No. 3726 G 1912, como igualmente la de 3750 hs. dentro del lote 6, fr. D. sec. 23, acordadas al Sr. Víctor E. A. Fenton en expediente 813 F. 1907.

Segundo: Que de acuerdo con el mismo artículo de la ley y artículos 10, 13 y 17 de los respectivos contratos, se declara la caducidad de los derechos emergentes de los siguientes contratos, que habiendo vencido ya, darían derecho a los interesados a la compra de la mitad de los respectivos lotes y a la renovación del arrendamiento de la otra mitad; del lote 3, sección C, zona San Julián compuesto de 20.000 hectáreas, concedido a Leonardo Cooper en exp. 3.101 T. 1907; de los lotes 120 y 125 de la zona sur del río Santa Cruz con una superficie de 15.000 hectáreas, concedidos a José Guillaume en exp. 3726 G. 1912; lote 119 de la misma zona, con 5000 hectáreas concedido a Elías H. Braun en exp. 1871 G. 1906; lote 66 de la misma zona con superficie de 5000 hectáreas, concedido a José Menéndez en exp. 6109 M. 1905, y de acuerdo con el mencionado artículo de la ley y artículo 9o. del contrato se declare igualmente la caducidad del derecho emergente del celebrado con el señor Eugenio Bertinat por 20.000 hectáreas en el lote 4, sección A. de la zona de Cabo Blanco en exp. 7913. B. 1905.

Tercero: Que de acuerdo con el artículo 10 de la ley se dejen sin efecto los decretos de fecha 10 de agosto de 1916, dictados en los expedientes 1032 E. 1905 y 1031 A. 1905, por los cuales de conformidad con los primitivos contratos, se concede en venta a cada uno de los señores Eduardo Labarthe y Eduardo Arabehety la superficie de 5000 hectáreas dentro de los lotes 1 y 2, respectivamente, de la zona del Río Deseado, como igualmente el de fecha mayo 20 de 1916, en exp. 4379 M. 1907 por el que se concede en venta a la sucesión de James Mackay la superficie de 4070 hectáreas, 24 áreas en la mitad norte de la tierra arrendada en parte de los lotes 4, 7 y 14, fracción D., sección 15 de la zona sur del río Santa Cruz y el arrendamiento de la otra mitad.

Cuarto: Que de acuerdo con el art. 10 de la ley y 10 de los contratos, según el cual ellos son intransferibles y quedarán rescindidos sin trámite alguno en cualquier momento en que se comprobase que han sido cedidos privadamente o celebrados por interpósita persona y 16 o 17, según los casos, que dice que "toda cuestión que se suscite entre el gobierno y el arrendatario, con motivo de este arrendamiento, *será resuelta administrativamente*", se declare la caducidad del arrendamiento concedido al señor Santiago P. Pérez, por una superficie de 5000 hs. en la mitad O. del lote 12, sección B., de la zona de Cabo Blanco, en exp. 5243 P. 1913, debiendo por iguales razones dejarse sin efecto la resolución ministerial de agosto 23 de 1916 por la que se concede en arrendamiento al señor Francisco Campos, una superficie de 10.000 hs. en el lote 34 de la zona S. del río Santa Cruz, en exp. 1859 C. 1911; y los decretos de agosto 10 de 1916 por los que se concede en igual carácter a Arnaldo Arabehety una superficie de 10.000 hs. *en la* mitad oeste del lote 2 de la zona del río Deseado, en exp. 1031 A. 1905 y a Eduardo Labarthe igual superficie en la mitad oeste del lote 1 de la misma zona, en expediente 1032 L. 1905, y la resolución ministerial de agosto 24 de 1909, en expediente 813 F. 1907, por la que se concede en arrendamiento a título precario al señor Víctor E. A. Fenton la *superficie* de 3750 hs. dentro del lote 6, frac. D., *sección* 23. Todas estas caducidades, de acuerdo con el art. 10 de la ley, deben decretarse con pérdida a favor del fisco de las sumas abonadas y mejoras adheridas al suelo, y

Quinto: Que de acuerdo con las cláusulas consignadas en el título de propiedad otorgado al señor Santiago P. Pérez por *5000* hs. en la mitad E. del lote 12, sección B, de la zona de Cabo Blanco, se disponga se proceda oportunamente a vender en remate público esa tierra por cuenta del propietario.

Acaparamiento de 30.000 hectáreas en la zona sud del río Santa Cruz, por el señor Víctor E. A. Fenton.

Constituyen este acaparamiento los lotes 16, fracción C, sección 30, solicitado por el señor Roberto Gordon Rae, en expediente 5186-G-1909, lote 20, fracción D, sección 23, solicitado por Máximo Loewenthal, y lote 21 de la misma fracción y sección, solicitado por Ernesto J. Fenton, ambos expedientes 5183-F-1909. Los tres lotes son continuos y los antecedentes que se expondrán permiten asegurar que se trata de una explotación realizada en conjunto por don Víctor E. A. Fenton, en una extensión mayor de la permitida por la ley.

El lote 21 fué solicitado telegráficamente por don Ernesto Jorge Fenton, con fecha 31 de julio de 1909, desde Río Gallegos, según despacho corriente a fs. 1 del expediente 5183-F-1909. El lote 20 lo solicitó también telegráficamente don Máximo Loewenthal, en la misma fecha y desde el mismo punto, según despacho de fs. 14 del mismo expediente. Posteriormente, con fecha 24 de agosto de 1909, Fenton y Loewenthal, fs. 4 y 12, presentan los escritos de solicitud respectivos, concebidos en los mismos términos.

En igual fecha y también en los mismos términos, don Roberto Gordon Rae, pidió el lote 22 de la misma zona a fs. 1 del expediente 5186-G-909. A fs. 2, en 18 de octubre de 1909, F. D. Robertson, por poder—dice—de Gordon Rae solicita el lote 16 en cambio del 22, que estaba ya solicitado, obteniéndolo en la licitación de fs. 21.

Estos dos expedientes, referentes a las 3 concesiones, están tan íntimamente relacionados entre sí, que es necesario estudiarlos conjuntamente en razón de las muchas concordancias que presentan. A fs. 2 vta. del expediente de Gordon Rae, por ejemplo, F. D. Robertson, invocando siempre su representación, manifiesta su conformidad a la parte determinada por Geodesia para ejercer el derecho de compra. En el exp. no hay constancia del poder. A fs. 51 don Alfredo E. Robertson solicita el desglose del poder otorgado por Gordon Rae a "F. D. Robertson y Cía." Ese documento de cuya agregación no hay constancia, figura desglosado y recibido por Alfredo E. Robertson en 23 de febrero de 1911, fs. 51 vuelta, en virtud, dice, de los documentos que en la misma fecha agrega al expediente 5183 F 1909. Esos documentos son: un poder general amplio, otorgado por Francisco David Robertson, en representación de la sociedad "F. D. Robertson y Cía." a los señores Alfredo Ernesto Robertson y Juan Montcith Drysdale, en 1910, un poder especial conferido por Máximo Loewenthal a los señores "F. D. Robertson y Cía." y a Francisco David Robertson en Río Gallegos a 30 de julio de 1909 y un poder especial conferido a los mismos señores por Ernesto Jorge Fenton en Río Gallegos el mismo día y ante el mismo escribano Quevedo, sirviéndose los interesados mutuamente de testigos, fs. 48, 51 y 56 del expediente 5183 F 1909. Con esos documentos el señor Alfredo E. Robertson justifica las facultades que tiene de los señores "F. D. Robertson y Cía." y por delegación de éstos de los señores Máximo Loewenthal y Ernesto Jorge Fenton, concesionario de los lotes 20 y 21, pero no queda ninguna constancia del poder de Gordon Rae, cuyo desglose ordena la dirección a fs. 51 vta. del expediente 5186 C 1909, del cual ni siquiera es posible saber que facultades tenía, ignorándose también quién le acompañó al expediente y si en la fecha en que el señor Robertson se presenta (fs. 51), era o no apoderado del señor Gordon Rae.

Los contratos de arrendamiento con los señores Gordon Rae, Fenton y Loementhal, por cinco años, en los lotes 16, 21 y 20, respectivamente, fueron aprobados por decreto del P. E., de fechas 21, 4 y 17 de febrero de 1910 y corren a fs. 25 del expediente 6186 G. 1909 y 27 y 62, del expediente 5183 F. 1909.

En abril de 1911, es decir, más de un año después de aprobados los contratos, el inspector Costa de Arguibel, que visitó la región, comprobó que ninguno de los tres lotes había sido ocupado, fs. 99 y 100, expediente 5183 F. 1909. Poco tiempo antes de finalizar los arrendamientos, dichas tierras fueron inspeccionadas nuevamente a mediados del año 1914 por el inspector señor Sienra. Fojas 101 del mismo expediente y 68 vuelta del 5186 C. 1909. El inspector nombrado manifiesta que esas tierras se explotan en conjunto, siendo apoderado general de los concesionarios el doctor Víctor E. A. Fenton y el señor Arturo Waldron, en virtud de poderes otorgados en Río Gallegos, ante el mismo escribano Leonidas Espeche, en el mismo día 25 de marzo de 1911. **Las mejoras existentes en esos lotes, fueron introducidas "por orden del señor Víctor Fenton", quien manifestó al inspector que las hizo por** cuenta de los respectivos concesionarios. Había en los tres lotes — agrega el inspector — 2.000 lanares, que tenían diversas señales, predominando las que pertenecían al apoderado señor Víctor E. A. Fenton, siendo las restantes de los tres concesionarios. Todas estas haciendas — continúa el inspector. — se bañan, esquilan y se enfardan las lanas en conjunto en el establecimiento lindero del doctor Víctor Fenton. En el lote 16 de Gordon Rae había un puesto y un sotechado en estado ruinoso, valuado en 250 pesos. En el lote 20 de Loewenthal había un puesto, un corral, un pozo, valuado todo en 815 pesos m|n. En ninguno de esos puestos vivía nadie. Las mejoras principales estaban en el lote 21, ocupando el puesto construído en ese lote, el peón a sueldo José Wetts, empleado allí por el doctor Fenton. Según esos datos de la inspección, en ninguno de los lotes 16 y 20 se había introducido el capital exigido por la ley en construcciones, aun cuando el informe de los alambrados existentes haya sido computado como tal por la oficina.

Esta intervención ha manifestado ya su opinión a este respecto. El artículo 4 de la ley 4167 y el inciso 6 del arto. 39 del decreto del 8 de noviembre de 1906; establece bien claramente, que se ha entendido por construcciones, cuando obligan a los interesados a invertir en una o más poblaciones una suma cuyo monto debe ser de tantas veces 500 pesos cuantas sean las leguas arrendadas. De modo que no han debido computarse los alambrados para dar por cumplidas las obligaciones de población en esa parte.

Como la inspección general no comprometiera opinión al trascribir el informe del inspector, la secretaría le pasó nuevamente el expediente para que manifestase si los arrendatarios de los lotes 20 y 21 a que el expediente se refería, habían satisfecho las condiciones de población impuestas por sus contratos, fojas 103. A fojas 103 vuelta la inspección general dice que en el lote 20 se ha introducido un capital superior al exigido (computando los alambrados) pero observa que ello se ha realizado a principios del año 1914. Respecto al lote 21 hace igual manifestación, advirtiendo que se ha introducido los capitales en el año 1912. En cuanto a las haciendas, se limita a reproducir lo que dice el inspector Sienra.

En mérito de ese informe, solo correspondía hacer efectiva la sanción contenida en los contratos para los casos en que los concesionarios no cumpliesen con las obligaciones contraídas. Por sus contratos, Fenton y Loewenthal debieron introducir esas mejoras antes del 4 y 17 de febrero de 1912 y según se ha visto, Loewenthal las introduce a principios del año 1914 y Fenton en el año 1912, sin determinarse la fecha cierta. Y en cuanto a los lanares, la circunstancia de hallarse mezclados y todos en el lote 21 no permitió al inspector determinar si sumaban el número necesario para dar por satisfechas las obligaciones de población y en hacienda. Los boletos de señal, como se verá más adelante, se registran después de esa fecha. Por otra parte, entre las haciendas predomina la señal de don Víctor Fenton, cuyos capitales nada tienen que hacer en estos lotes, ya que el no es el concesionario de ninguno de ellos, sino apoderado de todos los concesionarios y propietario, según Sienra, de una estancia lindera.

No obstante la evidente falta de cumplimiento por parte de los señores Fenton y Loewenthal a las obligaciones de introducción de mejoras en sus lotes, la secretaría a fojas 105 les da vista del expediente, para que "presenten los documentos originales debidamente legalizados, que demuestren las adquisiciones de haciendas que cada uno de los nombrados haya efectuado". A fojas 112 y 116 la razón social Waldron y Wood interviene en las gestiones de Fenton y Loewenthal, sin manifestar en virtud de qué documento, ni hacer referencia alguna a poder de ningún género. No existe en todo el expediente, constancia de su agregación ni de su desglose. Continúan desde esa foja la tramitación del asunto, como si hubieran intervenido en él desde su iniciación. El único antecedente es la cita que hace el inspector Sienra, de que los concesionarios apoderaron a Víctor Fenton y a Arturo Waldron, Waldron y Wood, acompañan con sus escritos los certificados de fojas 115 y 119, por los cuales Víctor E. A. Fenton, por poder de la sociedad Río Coyle Sheep-Faming Co. Ld., de la cual es director gerente, afirma haber vendido a cada uno de los dos concesionarios Fenton y Loewenthal 970 ovejas madres, 30 carneros y 10 animales yeguarizos. Los certificados tienen fecha 2 de enero de 1912, pero no consignan la fecha de la transferencia. Por lo demás, uno de ellos está otorgado por un señor Fentón a otro señor Fenton ligados seguramente entre sí por relaciones especiales de parentesco. Al pie de ambos, en 18 de noviembre de 1914, el juez de paz de Río Gallegos certifica que la firma de Fenton es auténtica.

La división administrativa, en presencia de estos certificados, ordena pasar el expediente a la inspección, que en su informe de fojas 121, hace constar que las señales expresadas en los certificados o no coinciden con las indicadas en el informe de Sienra o no alcanzan por su número, a integrar el valor exigido por la ley, agregando que si se fijara a cada animal un precio de pesos 7 5) moneda nacional en vez de pesos 5 fijado precedentemente por la misma inspección, es decir, aumentando el valor de las haciendas en un 50 o|o se cubrirían las exigencias legales en esa parte. La secretaría da vista de ese informe a los interesados a fojas 122. A fojas 125 se acompaña un certificado del juez de paz de Río Gallegos por el cual consta que el doctor Fentón es director gerente de la mencionada sociedad. Vuelto por secretaría a informe de la inspección, fojas 131, se expide esta, fojas 131 vuelta, expresando que corresponde a la dirección resolver el punto. A fojas 134 y 135 los señores Waldron y Wood en la misma fecha y en los mismos términos solicitan para Fenton y para Loewenthal la compra de la mitad y la renovación de arrendamiento de la otra mitad de los lotes respectivos.

Debe hacerse notar que en toda esa tramitación, no interviene absolutamente para nada la dirección de tierras, que recién a fojas 135 vuelta resuelve hacerla, solicitando informe de la gobernación del territorio, los que corren a fs. 138 y 146. En esos informes se dice que los concesionarios Fenton y Loewenthal no exhibieron los boletos de señales y marcas, por estar agregados a los expedientes, en los cuales, por otra parte, no existían en esa fecha, ni había constancia ni indicio alguno de que hubieran existido. La inspección a fs. 169 insistió en la necesidad de que se acompañasen, corriendo a fs. 151, 152, 153, 156 y 157, la señal, a que se refiere el duplicado de fojas 151, **extendido a nombre de Charles O. Green, aparece como transferida a Fenton, el 10 de mayo de 1913. El certificado del juez de paz de Río Ga**llegos, de fojas 152 que se refiere a la misma señal, aparece, sin embargo, como transferida a Fenton el 10 de mayo de 1910. La boleta de señal de fojas 156 aparece extendida a Máximo Loewenthal el 21 de febrero de 1912. Tanto la una como la otra, pues, llevan una fecha posterior al plazo dentro del cual debieron introducirse las mejoras, 4 y 17 de febrero de 1913.

En la tramitación de estas concesiones se ha facilitado a los interesados el cumplimiento de las exigencias opuestas por la inspección respecto a la introducción de capitales en haciendas, pasando por alto el requisito esencial de los plazos y computando, para alcanzar el monto exigido, al importe de los alambrados, frente a construcciones ruinosas y sin valor. Ese solo hecho, aparte de las deficiencias legales anotadas, bastaría para informar desfavorablemente la solicitud.

Debe hacerse notar la diferencia de procedimientos, usados en el expediente estudiado y en el otro análogo, correspondiente a la concesión de Gordon Rae. En este el inspector Sienra, informa a fojas 66 que los tres lotes 16, 20 y 21 se explotan en conjunto por intermedio del señor Víctor Fenton. La inspección general reproduce este informe, sin verter opinión sobre sus conclusiones, fs. 69 vuelta a fs. 73 corre un poder otorgado por Gordon Rae a Waldron y Wood, en esta capital, a 28 de octubre de 1914, ante el escribano Boutel. En 13 de febrero de 1915, fojas 79, se pide la compra de una mitad del lote y la renovación del arrendamiento en la otra mitad. La dirección informa el pedido a fs. 82, en 25 de octubre de 1915, aconsejando fijar al arrendatario un plazo prudencial para que diera estricto cumplimiento a las obligaciones de población que contrajo, aplicando esta vez la disposición del artículo 4 del contrato, que obliga al concesionario a invertir en una o más poblaciones la suma de pesos 500 por cada legua arrendada.

Agregaba la dirección que existiendo solo una población de 250 pesos, el interesado debía construir "en el terreno arrendado una población que represente, por lo menos, 500 pesos". Con eso, solamente, juzgaba la dirección cumplidas las obligaciones de población, computando al efecto el importe de los alambrados, que no lo son. El P. E., de acuerdo con el informe de la dirección, por decreto de fecha 8 de noviembre de 1915, fs. 84, acordó al concesionario 6 meses de plazo. En 12 de septiembre de 1916, fs. 88 vta., la dirección resuelve solicitar de la gobernación del territorio, el informe respectivo, que corre a fs. 91 y es análogo a los producidos para los otros arrendatarios señores Fenton y Loewenthal. También se dice en ellos que los boletos de señal corren agregados al expediente, donde no hay constancia ni indicios de que hayan sido agregados. La inspección informa a fojas 98 que se han cumplido las obligaciones del contrato, sin observar que el informe de la gobernación de como poblado el lote en 1911 y el inspector Sienra que lo visitó en 1914, sólo encontró en él un puesto y un sotechado ruinosos, cuyo valor era de 250 pesos. La dirección, a fs. 99, eleva el expediente al ministerio aconsejando la venta de la mitad del lote y el arrendamiento de la otra mitad, que no han sido aún resueltas por el P. E.

Como se ve, a pesar de la similitud que existe entre las dos tramitaciones, todavía la dirección no ha informado, aconsejando o negando la venta de los lotes solicitados por Fenton y Loewenthal, en mérito de las exigencias opuestas por la inspección la comprobación de la propiedad de las haciendas. En cambio, ha informado favorablemente el expediente de Gordon Rae, donde no había mayores antecedentes al respecto. Por otra parte, en el informe de la gobernación se dice a fs. 98 que las haciendas del concesionario del lote 16, señor Gordon Rae, se bañan en el lote 21, del doctor Fenton. Este informe complementa al anteriormente citado por el inspector Sienra, permitiendo suponer que el establecimiento del doctor Víctor Fenton a que se refiere Sienra, sea el mismo que la gobernación da como ubicado en el lote 21.

Todos los antecedentes que se han enumerado habilitan para afirmar que las tres personas que intervienen solicitando esos lotes, no eran sino interpósitas personas del doctor Víctor E. A. Fenton, en cuyo establecimiento ubicado en el lote 21, solicitado por Erneston Fenton, se bañaban, esquilaban y enfardaban las lanas de los animales de todos lotes que en su mayoría tenían las marcas y señales del doctor Víctor Fenton, apareciendo las restantes como vendidas a los concesionarios por la sociedad de que él es director gerente. A esto debe agregarse los poderes denunciados por Sienra, otorgados por los tres concesionarios al mismo doctor Fenton y la existencia en el lote 21 de un ovejero puesto allí por él. Por otra parte, debe hacerse notar también que los contratos de Fenton y Lowenthal se aprobaron en 4 y 17 de febrero de 1910, respectivamente, y según las boletas de fojas 155 y 156 del expediente 5183 F. 1909, los concesionarios recién registran marcas a su nombre en 10 de mayo de 1913 y 21 de febrero de 1912, es decir, en ambos casos, después de vencido el plazo de 2 años dentro del cual debieron ser introducidas las mejoras exigidas por el contrato. Y lo mismo ocurre con las construcciones que, como se ha visto, fueron introducidas después de vencido ese término.

La suposición de que antes de esa fecha no habían introducido mejoras en haciendas y construcciones, se confirma, además, con el primer informe del inspector Costa de Arguibel, que visitó los lotes en abril de 1911, o sea, más de un año después de aprobado el contrato, quien afirmó que los lotes no habían sido ocupados.

Por todas estas razones soy de opinión que corresponde denegar la venta de las mitades solicitadas de los tres lotes en cuestión, así como también la renovación de los contratos de arrendamiento por las otras mitades, caducando a los señores Gordon Rae, Lowenthal y Fenton los derechos emergentes de los mismos, de acuerdo con sus artículos 4, 10, 13 y 17.

Acaparamiento realizado en la zona del río Deseado y zona al sud de la zona sud del río Santa Cruz, por don José Menéndez Behety.

Según el informe número 19 del registro de la propiedad, este acaparamiento lo constituyen el lote 22, fracción B, lotes 2 y 3, mitad Este del 9, mitad N. del 8, fracción C, todos de la sección XXV y parte del lote 8 de la zona del río Deseado.

Con excepción del último, los demás lotes los obtuvo el señor Menéndez Behety por transferencias hechas por particulares, los cuales a su vez lo recibieron del gobierno, en venta directa, de acuerdo con la ley núm. 3053, y, en consecuencia, **en forma inobjetable por lo menos, a los fines de esta intervención.**

El lote 8, de la zona del río Deseado, fué solicitado en arrendamiento con arreglo a la ley vigente núm. 4167, por don Manuel Sánchez, en noviembre de 1905, fojas 1 del expediente 10.222-S-1905.

De acuerdo con el artículo 4o. del contrato (fs. 4) aprobado por decreto de enero 30 de 1906 (fs. 9), el señor Sánchez debía introducir antes del 30 de enero de 1908, un capital propio en construcciones y en haciendas de pesos 3000 como mínimum.

En marzo de 1911 (fs. 60) el señor Enrique del Castillo en representación de don Manuel Sánchez, según poder extendido en esta capital en octubre 22 de 1907 (fs. 90) solicitó en compra la mitad del lote y la renovación del arrendamiento de la parte restante.

A fs. 64 vta. la inspección de colonias informa, de acuerdo con el resultado de una inspección practicada a principios de 1911, por un ingeniero Meana, persona extraña al personal de la dirección de tierras y en cuyo informe se hace constar la existencia en el lote de construcciones y haciendas de propiedad del señor Sánchez.

En diciembre de 1912 (foja 70), el inspector Gallo inspeccionó el lote comprobando que el concesionario tenía su domicilio en esta capital, estando de encargado don José Piñero.

Según esta inspección, los capitales tanto en construcciones como en haciendas pertenecían al concesionario y excedían del fijado en el contrato.

Por decreto de junio 9 de 1913 (fojas 75), el P. E. de acuerdo con el informe favorable de la Dirección, de mayo 26 del mismo año (fs. 73), concedió en venta al señor Sánchez la cuarta parte del lote y el arrendamiento del resto con opción a compra de otra cuarta parte.

El título de propiedad lo recibió el apoderado del señor Sánchez, don Enrique del Castillo (fojas 89). Sin haber dejado de ser apoderado del señor Sánchez, el señor del Castillo compró dicho inmueble, según el informe del número 19 del Registro de la Propiedad, para el señor José Menéndez Behety, declarándose en la escritura pasada ante el escribano Doroteo M. Piñero, el 2 de febrero de 1915, que el precio se recibió anticipado y con la particularidad de que esa transferencia se operó por el mismo precio que poco tiempo antes abonó el señor Sánchez al gobierno.

Posteriormente, por decreto de agosto 31 de 1916 (fs. 101), se adjudicó en venta al señor Sánchez, en virtud del informe favorable de la Dirección de fojas 96, la otra cuarta parte del lote a que le daba derecho su contrato.

Es de observar que antes de acordarse esta venta correspondía legalmente inspeccionar nuevamente las tierras, a fin de comprobar si el interesado proseguía su explotación. Ese requisito indispensable fué ordenado por la Dirección (fs. 95 vta.), del que omitió luego en presencia del informe de la inspección (fs. 98 vta.), que presumía por la clase e importancia de las construcciones, que el interesado continuaba la explotación del terreno.

La nueva inspección habría revelado que el interesado continuaba, efectivamente, la explotación directa del campo pues al desprenderse en la forma y condiciones que resultan del informe citado del registro de la propiedad de la tierra que adquirió del gobierno, evidencia que el verdadero interesado en la explotación del conjunto del campo, no era el señor Sánchez, sino el señor Menéndez Behety.

(Continuará)

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Los alemanes han paralizado sus ataques — Incursiones de los aliados.

NUEVA YORK, junio 19. — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió este comunicado:

Las bajas sufridas por las tropas del ejército de la Unión han sido 49 muertos en la acción y 10 heridos.

Las fuerzas de la marina tuvieron 103 de los primeros y 45 de los segundos.

Sección B—La noche del 13 al 14 del corriente, una patrulla de nuestras tropas, compuesta de 13 hombres, que operaba en el frente de nuestra línea de la Picardía, tuvo un encuentro con una patrulla de 40 alemanes, que se hallaban emboscados.

No obstante la inferioridad de su número, la mayor parte de nuestra patrulla se abrió paso por entre los enemigos y regresó a nuestras líneas. Para tener idea de lo furioso del combate librado en esta ocasión, baste decir que casi todos los soldados nuestros que volvieron están heridos.

Se tienen los siguientes detalles sobre la pérdida de aeroplanos alemanes el 14 del corriente:

La destrucción de uno de los aeroplanos enemigos ocurrió durante un combate entre una patrulla de la Unión y un grupo de 12 o 15 Albatros de exploración alemanes. No fué posible determinar con precisión quién destruyó la máquina, pero se ha dado la noticia de que la derribó el cuerpo de aviación francés.

El segundo aeroplano fué destruído en las cercanías de Saint-Mihiel a las 9.15 de la mañana y era un biplano del tipo Hanover, que fué atacado por los tenientes Meissner, Winslow y Taylor. En el combate, la máquina contraria se incendió y se estrelló contra el suelo.

Se mantiene el combate en Chateau-Thierry.

PARIS, junio 19 — El comunicado oficial de ayer dice así:

Al sur del Aisne, nuestras tropas realizaron con éxito una operación local en la región maridional de Ambley y al este de Mongobert. Tomamos cien prisioneros, entre los que se hallan dos oficiales.

Entre el Curcq y el Marne, nuestras patrullas tomaron prisioneros.

La actividad de la artillería ha sido bastante viva al noroeste de Montdidier.

Entre Montdidier y el Aisne efectuamos esta mañana un ataque local al sur de Valsery, que nos permitió mejorar nuestras posiciones, tomar un centenar de prisioneros y varias ametralladoras.

En las cercanías de Avocourt, rechazamos una tentativa de incursión realizada por los alemanes. El enemigo dejó en el campo cadáveres y tomamos algunos prisioneros.

Durante los últimos cinco días derribamos u obligamos a descender en combates aéreos 32 aparatos del enemigo y nuestras defensas contra la aviación echaron a tierra a cuatro. Incendiamos además tres globos cautivos alemanes.

En el mismo período nuestras escuadrillas aéreas arrojaron 22 toneladas de proyectiles de día y de noche, sobre las estaciones de Soissons, Nesle y Chaulnes.

LONDRES, junio 19 — El "War Office" publicó ayer el comunicado siguiente:

Nuestras tropas efectuaron ayer durante las primeras horas de la noche un "raid" al norte de Lens, con éxito completo.

Esta mañana realizamos también una incursión en las trincheras enemigas al sur de Hulluch, tomando varios prisioneros, después de sostener una recia lucha.

Las máquinas aéreas enemigas estuvieron ayer activas en la parte norte del frente británico, donde se libraron numerosos combates entre aeroplanos, durante los cuales destruimos 23 aparatos alemanes. Tres máquinas alemanas fueron además forzadas a descender sin gobierno.

Los aviadores británicos arrojaron veinte toneladas de bombas durante el día sobre las estaciones y empalmes ferroviarios, los depósitos de municiones y los aeródromos de la zona enemiga. Por la noche lanzaron nueve toneladas de proyectiles.

Cinco máquinas aéreas nuestras han desaparecido.

NUEVA YORK, junio 19 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

La intensidad del fuego de la artillería enemiga aumentó considerablemente en sectores aislados de Flandes, en ambas orillas del Lys, así como entre Arras y Albert.

Hacia la media noche el enemigo dió un ataque al sudoeste de Albert, que fué rechazado, dejando los asaltantes prisioneros.

Frente austro-italiano

Brillante resistencia de los defensores — Tropas italianas que se han distinguido.

ROMA, junio 19 — El comunicado de la última jornada contiene los informes siguientes:

La actitud de nuestras tropas y de las aliadas en la batalla es admirable. Desde el Stelvio hasta el mar todos han comprendido que el enemigo no debe pasar nuestras líneas en absoluto. Nuestros valientes soldados que defienden el Grappa sienten todos que cada pulgada de ese monte histórico es un pedazo sagrado de la patria.

En las grandes jornadas del 15 y del 16, así como en el ataque del 13 al Tonale, las tentativas del enemigo han fracasado.

Merecen mención particular como un índice de la bravura de todos nuestros aliados, la división 45 de infantería, las brigadas de infantería de Ravena (47 y 48), de Emilia (119 y 120), de Sesa (271 y 272), la sexta brigada de bersaglieri (8 y 13) y el 78 regimiento de infantería, sobre todo su primer batallón; el regimiento británico de Northumberland, Forester, Royal Warwick, Oxford, de infantería ligera, el décimotercio de infantería italiana, la brigada Pinerolo (117), la brigada de Padua (226), la brigada de Lecce, el segundo batallón del 108 regimiento de infantería francesa, el noveno destacamento de asalto, los batallones alpinos de Monte Capier, Tolmezzo y Monte Rosa, la 778 compañía de ametralladoras.

La artillería italiana y las de los ejércitos aliados tienen el mérito particular de haber quebrantado la primera acometida del enemigo. Un honor especial debe hacerse a la séptima y octava baterías de nuestro regimiento 56 de campaña que habiendo quedado invalidadas en el Col Moschin y rodeadas, hicieron frente al enemigo en la línea única donde al pie de los cañones los artilleros y los soldados de infantería rivalizaron en bravura.

Los austriacos pretenden sostener que han tomado 30.000 prisioneros y 120 cañones.

Los aviadores continúan su acción en la batalla, incansables, habiendo combatido bajo la lluvia.

La violencia de la batalla ha decrecido en el frente de las montañas, aumentando a lo largo del Piave.

Las tentativas realizadas allí contra las tropas del tercer ejército han sido rechazadas con sangrientas pérdidas para los atacantes desde Fossalta a Caposile. Los ataques fueron alternados con contraataques y el adversario no pudo aumentar sus ganancias. Hemos tomado 1500 prisioneros.

Desde el principio los avances de los austríacos fueron quebrantados por nuestra resistencia o detenidos por nuestra acción contraofensiva. Sólo hubo un respiro en la lucha a hora avanzada de la noche.

Nuestras valientes tropas estuvieron sometidas a una gran prueba, pero el adversario no pudo ensanchar la profundidad de la estrecha faja de terreno en que combate desde hace cuatro días.

Nuestras posiciones al norte del Montello han quedado fortificadas. Consolidamos nuestra ocupación sobre el río hasta Casa Serena. Por la tarde, en las primeras horas, el enemigo desde la saliente al nordeste del monte, lanzó dos ataques en dirección al sudoeste y al sudeste.

El primero fué desde luego detenido al este de la línea señalada con el número 279, al nordeste de Glavora; el segundo fué contenido inmediatamente al sur de la línea férrea de San Mauro y Santa Andrea.

En la región del monte Grappa rechazamos varios ataques parciales del enemigo y llevamos a cabo ataques de sorpresa con éxito, tomando un centenar de prisioneros.

En el fondo del valle del Brenta y al este del valle de Franzela las acometidas del enemigo fueron contenidas prontamente.

En los bordes orientales de la meseta de Asiago nuestras tropas arrancaron al enemigo Pizzo Razzea y las alturas situadas al sudeste del Sasso, cayendo en su poder cerca de 300 prisioneros.

Unos destacamentos de nuestras tropas y del contingente francés dieron un fuerte ataque, ganando terreno en la pendiente montañosa de Costalunga, donde tomaron algunos prisioneros.

Otros numerosos prisioneros fueron hechos también más al oeste por las tropas británicas.

Frente oriental

PARIS, junio 19.—El estado mayor del ejército del oriente envió este comunicado:

Se mantuvo fuego de artillería por ambas partes en el conjunto del frente, siendo más vivo el cañoneo al oeste del Vardar.

Una tentativa del enemigo en la curva del Cerna fué rechazada por las tropas italianas.

Los aviadores británicos bombardearon las estaciones de la línea de Seres y Drama, causando un incendio en Furka.

PARIS, junio 19. — El general Franchet Desperey ha sido nombrado para el comando del ejército de oriente, en reemplazo del general Guillaumat, que recientemente fué designado gobernador militar de París.

En Rusia

Skoropatzki y los imperios

WASHINGTON, junio 19 — El departamento de estado ha recibido despachos oficiales, basados en telegramas aparecidos en la prensa de Viena y Berlín, anunciando que Alemania y Austria han reconocido al general Skoropatzki como "hetman" de los cosacos de Ukrania, a condición de que éste gobierno mantenienдо una relación estrecha con los imperios centrales. A propósito, se hace notar en estos despachos que los diarios alemanes calificaron de comedia la ascensión al poder del general Skoropatzki.

El general Deniszow ha reemplazado a los generales Popoy y Seminoslav en el comando supremo de los cosacos.

Noticias Marítimas

LONDRES junio 19. — El almirantazgo británico publicó ayer el comunicado que sigue:

Del 13 al 16 del corriente inclusive, las malas condiciones atmosféricas dificultaron un poco las operaciones de los aviadores navales. Sin embargo, llevaron a cabo expediciones de bombardeo sobre los diques de Zeebrugge y de Ostende, el aeródromo y el empalme ferroviario de Thourout, al aeródromo de Ghistelles, la usina La Brugeoise y Aertrycke.

Pudo observarse que se obtuvieron buenos resultados en la dársena de Chasse en la estación del ferrocarril, los diques y las dársenas de Leopold, en la batería de Frederick y en la esclusa situada allí.

Se declaró un incendio en el punto de unión del canal y la dársena de Leopold en Ostende.

Observáronse también explosiones en el muelle de Zeebrugge y cerca de las esclusas.

En los diques de Brujas se produjeron explosiones igualmente al nordeste del muelle y a lo largo de la dársena del oeste, en la dársena norte, en el lado este de los diques, en el terreno situado entre la dársena norte y la número tres en el muelle del norte y en la extremidad sur de la dársena este.

La estación del ferrocarril de Thourout, fué alcanzada por nuestros proyectiles.

Nuestros aviadores lanzaron bombas en una ocasión sobre un buque enemigo.

Además de las operaciones indicadas, nuestras patrullas desplegaron su actividad ordinaria y fueron atacadas máquinas enemigas, por más que no se produjeron combates decisivos.

Durante el mismo período, en las aguas territoriales, a pesar del tiempo desfavorable, los aviadores británicos dieron escolta a varios buques protegiéndolos contra los submarinos y efectuaron servicio de patrulla contra las fuerzas aéreas hostiles con aeroplanos, hidroplanos y aeronaves.

En total se arrojaron 34 toneladas de bombas y todas nuestras máquinas regresaron, con excepción de una que fué alcanzada por el fuego de las baterías hostiles sobre Brujas y tuvo que descender. Esa máquina fué destruída por la artillería alemana.

LA INTERVENCION A LA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE MENDOZA

Informe de la Comisión nombrada - El estado real y exacto de la Compania

LOS PROCEDIMIENTOS DEL REGIMEN

Como se han manejado los fondos sociales -- Una administración desastrosa -- La justicia del crimen debe intervenir

—A S. S. el señor ministro de industrias y obras públicas de la provincia. — S|D.

En nombre de la comisión interventora que presido, designada por el excelentísimo gobierno de la provincia con decreto de fecha 7 de abril próximo pasado, tengo el honor de elevar a S. S. el siguiente informe de su actuación al frente de la Compañía Vitivinícola Mendoza:

Finanzas—

Ante todo esta comisión juzgó prudente hacer un estudio de la situación financiera de la Compañía a fin de poder orientar, sobre las bases del mismo, su propia actuación en el manejo de los intereses sociales. Por poco que profundizara aquel estudio, dada la premura de las circunstancias y la escasez del tiempo disponible, pudo inferir que la Compañía se hallaba en un estado inmediato de crisis, con un déficit de considerables proporciones, cuyo gravamen alteraba sensiblemente el equilibrio económico de la sociedad. Provenía este déficit de la forma en que habían sido llevados los negocios de la Compañía, de la prodigalidad con que se liquidaran las compras de viñedos y de un erróneo concepto en las administraciones pasadas, sobre las necesidades y los medios financieros de la institución, palmariamente demostrado en los varios actos producidos, de lamentables consecuencias para los intereses sociales.

Compenetrada esta comisión del alto propósito que a ese Excmo. gobierno moviera al distinguirla con su mandato, se propuso entrar de inmediato a corregir en cuanto fuera dable aquellos errores, por la aplicación de medidas fácil y urgentemente adaptables y por cuyas consecuencias fuera posible restablecer el equilibrio económico de la sociedad salvándola de una inevitable ruina.

A tal efecto, habiendo podido comprobar, por la revisación de los expedientes en trámite y por denuncias recibidas, que las tasaciones de los viñedos comprados por la Compañía habían sido hechas con harta largueza, dispuso que se practicara, en los que aún no habían sido pagados, una minuciosa retasación, operación ésta que dió el mejor de los resultados; pues, por tal medio, sobre 1600 viñedos retasados, consiguiéronse rebajar las obligaciones de la Compañía en dos millones y medio de pesos.

Además, el directorio anterior había suspendido las ventas de uva al 31 de marzo pasado, con un producto total de más o menos setecientos mil pesos. Esta comisión teniendo en cuenta las necesidades financieras de la sociedad y considerando que, por un estudio previo basado en los cálculos del comercio de años anteriores, el equilibrio del mercado vinícola no sufriría alteración sensible, resolvió mantener las ventas durante todo el mes de abril y parte de mayo, cerrándolas con un producido líquido de pesos 3.200.000 o sea otros dos millones quinientos mil pesos más.

Conviene considerar que, a pesar de ello, quedan sin vinificar de la cosecha de este año, 6.309.500 quintales chicos destinados a la eliminación, lo que comprueba por sí sólo el concepto erróneo que, del problema industria, tenía formado la administración anterior.

El balance, cuya copia tenemos el honor de elevar a S. S., demuestra que la compañía hállase actualmente en déficit por un valor de 3.428.000 pesos. El directorio anterior había fijado una contribución extraordinaria a razón de 1 1|4 centavos por litro, a regir desde el 1o. de julio próximo, sobre todo el vino que se libre al consumo, calculada sobre una producción de tres millones de hectólitros, representa un total de pesos 3.750.000, es decir, que se balancea la diferencia anteriormente referida, liquidando todo el activo de la sociedad. Estas cifras pueden sufrir las alteraciones lógicas de un comercio cuyos términos sería imposible establecer con matemática exactitud, pero ellos traducen la real situación económica de la compañía, a la vez que demuestran cómo, al hacerse cargo la comisión interventora, aquélla se encontraba con un déficit efectivo de ocho millones de pesos que, dado lo perentorio de las obligaciones contraídas, habría determinado inevitablemente el estado de la quiebra.

Al mismo tiempo esta comisión iniciaba un proceso de investigación amplia en todo el completo mecanismo administrativo de la sociedad, pudiendo constatar innúmeras irregularidades, algunas de ellas gravísimas en su significado alcance y todas de desastroso efecto para el prestigio moral y la integridad económica de la institución.

Para mejor ilustrar al respecto el criterio de S. E. pasamos a exponerlas detalladamente, con los remedios que en cada caso ran sido aplicados por esa comisión, como un medio circunstancial de aminorar sus gravosas consecuencias y resarcir en lo posible a la sociedad de los perjuicios recibidos, mientras S. S. se digne resolver una solución definitiva.

Tasaciones exageradas—

En las tasaciones se han presentado algunos casos de tan evidente anormalidad que esta comisión ha creído conveniente especializarlos, mandando instruir sumarios en cada uno, con el mayor acopio de datos comprobatorios, habiéndose llegado a establecer en todos ellos inequívocas intenciones de dolo y la presunción de una culpable complicidad de parte de algunos empleados y miembros superiores de la compañía. Sintéticamente expuestos, he aquí los hechos:

Cantisani, Cuetos y Cía.—

Con fecha 6 de febrero, la compañía compró a estos señores el fruto de sus viñedos ubicados en los distritos de Philipps y Rodríguez Peña, los que, tasados por los inspectores de la compañía Nastri, Bertolini, Farinelli y Gaibassi, dieron un producto de 3.891.122 kilos de uva, por cúya cantidad se les hizo la respectiva liquidación, en un valor total de pesos 126.461.45.

Teniendo la comisión interventora graves presuciones sobre la falsedad de aquellas cifras, dispuso que se hiciera una nueva tasación en abril 20 la que fué encargada al señor J. M. Chavarría. Practicada con toda la minuciosidad y exactitud posible, por el peso de la uva, recuento de cepas, etc., etc., esta nueva tasación dió un resultado de kilos 1.993.946, o sea una diferencia sobre la cifra anterior, de 1.897.176 kilos.

Sin embargo, en la duda de una posible equivocación ante la enormidad de la diferencia constatada y en vista del tiempo transcurrido entre una y otra tasación, se ordenó una segunda retasa, la que fué practicada pocos días después. En ésta se hizo un aumento proporcional por fallas de época, aumento que osciló entre el 25 y el 45 o|o y no obstante esto resultó un producto de kilos 2.553.968, que debe darse por exacto y definitivo. Calculada sobre este resultado, al precio de $ 3.25 por quintal métrico, la operación representa para la compañía una pérdida de pesos 43.457.50, que fueron pagados de más a los vendedores de la uva.

Hay una circunstancia que da un excepcional carácter de gravedad al asunto y es la siguiente:

Los contratos de la compañía en que se formalizan los compromisos de compra y venta de uva entre aquélla y sus asociados, establecen, en su cláusula 7a., que "los vendedores convienen en dejar en poder de la compañía, en garantía de la fiel custodia de la uva el 4o. documento con vencimiento al 15 de mayo de 1919, si es que hubiesen cumplido fielmente la obligación a que se refiere la base cuarta".

Sin embargo, hecha la liquidación el 27 de febrero, el mismo día le fueron entregados a los interesados los cuatro pagarés, previo descuento de todas las deudas vencidas o a vencer, que tenían con la compañía, por orden expresa del subgerente, señor Gámiz. El día 3 de marzo se efectuó en la misma sociedad el descuento del 1o. de esos pagarés por un valor de pesos 21.139.56; y el 4 de abril, a solicitud escrita del señor Gámiz y con autorización del directorio, se le descontó un segundo, importe de pesos 25.000. El señor Gámiz era en aquella época, (y creemos que lo es aún) socio comercial de la firma Cantisani, Cuetos y Cía.

Tasación Luis Godoy—

La compañía compró el fruto de un viñedo del señor Luis Godoy. Mandada practicar la tasación por los inspectores que fueron designados, éstos informaron que, en diez y siete hectáreas 8732 metros de esta viña, la producción era absolutamente nula, debido al desastroso abandono de la propiedad pudiendo calcularse un máximo total de diez quintales, mientras en otros dos cuarteles, de 4 hectáreas y fracción, relativamente bien cuidados, había resultado un valor aproximado de pesos 1.200. El subgerente, señor Gamiz dispuso que se liquidara tomando como término medio la proporción entre el cero de las 18 hectáreas primeras y la producción de los otros dos cuarteles, liquidándose en consecuencia por el importe de pesos 3660 sea con una pérdida de pesos 2400 para la compañía. Esta suma fué pagada a los mismos señores Cantisani, Cuetos y Cía., por un embargo que estos tenían sobre el fruto de la propiedad.

La denuncia de este hecho se hizo a la actual gerencia por los referidos inspectores, quienes manifiestan haber sido obligados por el señor Gamiz a aceptar aquella liquidación.

Viñedos Giol—

En dos viñedos de propiedad de la firma Viñedos y Bodegas Giol, pudo constatarse, a cosecha concluída, una diferencia en contra de la compañía de 1.365.470 kilos. Estos viñedos fueron comprados por la compañía por la tasación de 1917, y como la casa Giol manifestara que en tal año habían sufrido un daño del 20 y 40 por ciento respectivamente, por causa del granizo, el directorio anterior resolvió aumentarlas la misma proporción, que representa más o menos la diferencia arriba indicada. En virtud de ésto, la comisión hizo llamar a los interesados, quienes por escrito se declaran dispuestos a aceptar la rebaja de aquella diferencia, reconociendo implícitamente la enormidad cometida por la administración anterior.

Tasación sucesión Pedro N. Guiñazú—

Con fecha 26 de diciembre del año pasado, la sucesión Pedro N. Guiñazú formalizó con la compañía, contrato de venta de 75 hectáreas de viña ubicadas en Junín, distrito Algarrobo Grande.

Mandada a tasar la propiedad en fecha 23 de febrero por los inspectores Spagnuolo y Cuetos, resultó un total de 1.376.569 kilos, por cuya cifra le fué liquidada en la suma de 44.291.11. Mandada retasar la propiedad por esta comisión, en 14 de abril, resultó un producido total de 896.767 kilos, incluso un aumento proporcional del 20 al 35 por ciento por posible merma, lo que da un importe líquido de pesos 29.144.92, o sea pesos 15.146.19 menos de la primera liquidación. Los interesados retiraron los dos primeros documentos, por un total de pess 25.109.90, quedando por entregárseles los otros dos, los que han sido preventivamente retenidos en poder de la compañía, mientras se deduzcan las acciones correspondientes, habiéndose negado la citada firma a aceptar las conclusiones de la última tasación.

Viñas en mal estado.—

La comisión ha podido comprobar que muchas de las viñas cuyo fruto ha sido comprado por la Compañía, por la tasación del año pasado, se encuentran en condiciones de lamentable abandono algunas de ellas hasta tal punto, que el importe pagado representa para la sociedad una pérdida efectiva y total. La comisión ha recabado a tal respecto la opinión del asesor letrado de la Compañía, habiendo aquel dictaminado en el sentido de que se apliquen en cada caso las penalidades estatutarias de la multa o retención de los pagarés, previo levantamiento de sumario, lo que, si bien no es posible hacerse efectivo para muchos hechos pasados, por razones obvias, será una norma de saludable efecto represivo para el porvenir.

Substracciones fraudulentas de uva.

La comisión ha llegado a constatar que en la cosecha de uvas de propiedad de esta compañía, se efectuaban substracciones fraudulentas. Levantada una severa investigación, pudo concretarse el caso de la bodega de los señores Mosso Hermanos, con comprobaciones gravísimas, que determinaron a esta comisión a llevar el sumario a la justicia del crimen para la acción correspondiente.

En igual forma se procederá con todos aquellos casos en que, por sumarios que se han mandado instruir, se campruebe la culpabilidad del hecho denunciado. Entiende así la comisión, aparte el derecho de la reparación legal, establecer un precedente que servirá para evitar en lo sucesivo la reproducción de estos hechos dolosos.

Prorrateo. —

La situación del prorrateo, base fundamental del control ejercido por la Compañía en los trámites de sus asociados y norma del equilibrio comercial en el mercado vinícolo, era, al entrar en funciones esta comisión, evidentemente irregular.

Una gran cantidad de bodegueros, merced a complacencias tácitas de la pasada administración, encontrábanse excedidos en su prorrateo y muchos de ellos hasta habían usado del vino de retención, a cuyo respecto las disposiciones prohibitivas de los estatutos son terminantes. La comisión pudo constatar también la práctica de traslados simulados entre bodeguero y bodeguero, merced a lo cual se conseguía burlar la efectividad del prorrateo, haciendo nula la consecuencia restrictiva en el despacho indebido de los vinos. Igualmente se percató esta comisión de que muchos bodegueros, excedidos en sus prorrateos, tenían en su poder grandes cantidades de boletas autorizadas por la gerencia anterior, por cuyo medio ejercían impunemente el expendio, quebrantando el equilibrio del mercado, con perjuicio general para la industria y en daño particular de los industriales escrupulosos.

Contra todas estas irregularidades y abusos la comisión adoptó desde los primeros días medidas enérgicas, cuyos saludables efectos es dable ya apreciar. Dirigió comunicaciones especiales a la contaduría general de la provincia, a la dirección general de fomento agrícola e industrial y a impuestos internos, para que cooperaran en los casos necesarios y en una acción conjunta, a la campaña represiva y, por su parte, impuso a todos los asociados infractores la obligación perentoria de ponerse al día, mediante la aplicación severa de las penalidades establecidas por los estatutos. Gracias a ello ha podido traerse la situación del prorrateo a un mejoramiento paulatino, estando hoy, salvo para excepción, en condiciones que permiten asegurar, para la entrante temporada, si se mantiene en tal pie, una normalización definitiva.

Socios en descubierto—

Una gran cantidad de asociados hallábanse también en descubierto en sus adeudos por las comisiones y contribuciones que fijan los estatutos. Como esto equivalía a una irregularidad, tanto más sensible en las condiciones económicas de la Compañía, la comisión emplazó a los deudores para que cubrieran sus diferencias por tal concepto el 25 de abril, con amenaza de suspenderles las libretas de cheques para el pago del impuesto que fija la ley 703, con cuya medida se consiguió integrar a los fondos de la Compañía una gran parte de las cantidades adeudadas. Al mismo tiempo la comisión tomó otras medidas igualmente enérgicas con los créditos de carácter general, cuyo cobro, que representa sumas considerables, se está verificando paulatinamente y en forma satisfactoria.

Avisos, subvenciones, etc.—

La administración anterior había acordado varias subvenciones a diarios y revistas, algunas de ellas bastante crecidas, así como una mensualidad de pesos 500 al Centro de Vinicultura.

Considerando estas prácticas, además de gravosas a los intereses sociales, contrarias a los fines y al carácter de la institución, la comisión resolvió suprimir tales erogaciones, así como reglamentar la publicación de avisos en los diarios en las que se procedía con un criterio de liberalidad y de preferencia excesivas.

También recibió aviso la comisión de que todos los muebles y útiles en poder del Centro de Viñateros, verdadera sucursal de la Cooperativa, eran de propiedad de ésta, por lo que exigió inmediatamente su devolución, la que fué efectuada sin oposición alguna. En esta forma se reintegraron a la sociedad los elementos de su pertenencia, cortándose al mismo tiempo toda relación con el citado centro, que, por la forma en que venía actuando ejercía en las funciones económicas e industriales de la Compañía una influencia perniciosa a sus intereses y contraria a su verdadera finalidad.

Inspección de cosecha — Oficina química, etc.—

El mecanismo interno de los trabajos relativos a la cosecha, adolecía de defectos capitales de organización. El numerosísimo personal compuesto de tasadores, pesadores e inspectores de viñas, que tenían a su cargo los trámites inherentes a la compra y recolección de uvas adquiridas por la compañía de asociados, base de todo su desenvolvimiento económico e industrial, actuaba en el mayor desorden, sin control ni asesoría y en forma evidentemente incorrecta y perjudicial. En vista de ello se dispuso la creación de una oficina especial a cargo de todos aquellos trámites, lo que permitió dar a los trabajos de la cosecha, en estos últimos dos meses, una aplicación más práctica, renditiva y más armónica a las exigencias de los intereses sociales.

Igualmente se procedió a reorganizar tras un detenido estudio, la oficina química interna, de acuerdo a las verdaderas necesidades actuales de la compañía y sobre un pie de considerable economía en el presupuesto de la misma.

La existencia de los envases compuesta de cajones y canastos para el transporte de las uvas y barriles, bordalesas y pipones para los vinos, en cantidades que representan un valor de varios millares de pesos, se encontraba también en el máximo abandono, ignorándose de muchos de ellos el paradero. La comisión ordenó una prolija requisición de estos envases, su almacenamiento e inventario y considerando su absoluta inutilidad por haberse suprimido la seccional Buenos Aires, resolvió recientemente liquidarlos, lo que se hará en forma paulatina y siempre sobre la base de su costo efectivo.

Seccional Buenos Aires—

Una de las primeras disposiciones de esta comisión, una vez interiorizada de los manejos administrativos de la sociedad y de sus deficiencias, fué intervenir y liquidar la seccional Buenos Aires, cuyo proceso acusaba prácticas de absoluta anormalidad.

Las informaciones dadas a ese Excmo. gobierno por la primitiva comisión investigadora, ampliadas con la exposición escrita del señor Juan Peracca, especialmente enviado a Buenos Aires, eximen a esta comisión de entrar en detalles que serían por demás extensos y engorrosos. Para dar una idea exacta de conjunto sobre la forma en que operaba aquella casa, con respecto a los intereses de la compañía, bastará el siguiente dato: la casa matriz envió a Buenos Aires, en la temporada, alrededor de 43 mil cajones de uva, que, al precio de venta de pesos 4.60 cada uno representan un total de 197.890 pesos.

Al hacerse cargo de la seccional el director, señor Manzitti, por encargo expreso de esta comisión y por exhorto del juez, habiéndose negado a hacer la entrega los empleados Ernesto de Dann y Julio Bustamante, gerente y contador respectivamente, se encontró con una única existencia en efectivo de pesos 32.601.04, depositados en el Banco de Londres y Río de la Plata. No habiéndose girado nunca ningún valor a esta Casa Matriz, la actuación de aquella seccional con respecto a la Compañía, puede concretarse para ésta en una pérdida de más **de ciento cincuenta mil pesos** en los pocos meses de su existencia.

Aquel importe ha sido pedido sea girado a ésta por intermedio del referido Banco y con la entrega de los muebles e instalaciones que se hizo a ese ministerio, conjuntamente con el local de la calle Callao 21, donde funcionaba, la seccional Buenos Aires, ha quedado definitivamente liquidada y suspendidas las operaciones que dieron margen a su creación.

Infracciones a los precios—

Las continuas y fundamentadas denuncias de infracciones a los precios de venta estatuidos por la Cooperativa en los mercados del litoral, inspiraron a esta comisión la conveniencia, o mejor, la necesidad de establecer un servicio de inspección destacado en Buenos Aires, a efecto de ejercer una vigilancia severa y continua en el comercio de los vinos. Este servicio que consta de un cuerpo de cuatro inspectores y un jefe, actúa desde mediados del mes de abril, dependiendo directamente de la gerencia de la Compañía, a la que eleva periódicamente informes de su cometido.

Actualmente tiene a su cargo la tramitación de algunas graves denuncias sobre infracciones de precios de algunas importantes firmas vinícolas, cuyas conclusiones serán en oportunidad, elevadas a conocimiento de S. S.

La aplicación de este nuevo servicio, aparte las comprobaciones que, en el sentido indicado, recibe por su intermedio esta gerencia contribuyendo eficazmente a ser firme propósito de normalización del mecanismo industrial, se ha hecho extensiva al comercio inferior de vinos, con el objeto de evitar los desdoblamientos tan comunes, habiendo lugar a suponer que sus resultados serán en este terreno igualmente beneficiosos.

Señor ministro:

La exposición que antecede delinea a grandes rasgos la línea seguida por esta comisión interventora en el desempeño de la misión con que ha sido honrada por el Excmo. gobierno de la provincia, pues que, extenso y por demás inútil fuera entrar en detalles mínimos del vasto organismo administrativo de la sociedad, a cuyo mejor funcionamiento ha atendido, introduciendo las modificaciones que la práctica y la demostración sucesiva de los hechos, le aconsejaba aplicar.

La situación general de la sociedad, a esta altura de la época, que permite abrir un paréntesis en el período de su mayor actividad económica e industrial, puede sintetizarse en estas impresiones que a la vez traducen el juicio de la comisión:

Merced a la eficacia de los recursos extraordinarios arbitrados por esta comisión y de que se informa detalladamente al principio de esta memoria, el enorme déficit que gravaba el organismo económico de la Compañía, con amenaza inminente de crisis, puede darse por financiado, pues el impuesto adicional y que entrará en vigencia desde el 1o. de julio próximo, es suficiente para cubrir la diferencia resultante del balance definitivo. Como se ha podido apreciar, aquel déficit es en absoluto ajeno a los medios propios de la Compañía, que, normalmente desenvueltos pueden, no sólo hacer frente a todas sus necesidades, sino también llevar sus finanzas a una sólida y permanente potencialidad.

De esto cabe inferir que, para el inmediato futuro, el problema económico pierde su aspecto de gravedad implícita para encaminarse normalmente por las vías de su mejor solución. No menos optimista ofrécese la perspectiva en su faz industrial, desde que el restablecimiento del sistema del prorrateo sobre las bases estatuidas, así como también de los demás resortes inherentes al mecanismo de comercio vinícola, elimina en forma paulatina y eficiente todos los defectos y errores que han contribuído a quebrantar, por lo pasado, el equilibrio de la producción y del consumo, fundamento básico de la industria vitivinícola. Esta consecuencia puede desde ya deducirse de un síntoma por demás significativo recogido por informaciones de insospechable origen: desde la intervención decretada por ese Excmo. gobierno a esta Compañía, el ambiente de los mercados del litoral, con respecto a nuestros productos, se ha tonificado en tal modo, que no sólo han vuelto a imponerse los precios de Cooperativa, sino que aún en ciertas operaciones que tienden a generalizarse, aquéllos han sido mejorados. Cabe observar también que las operaciones de traslado que habíanse suspendido totalmente en la fecha de la intervención, hánse reanudado activamente desde entonces merced a la rigidez impuesta en las obligaciones del prorrateo, por cuyo medio la Compañía ha podido dar salida a una gran cantidad de vino de difícil conservación, que tenía de existencia en las propias bodegas.

Evacuando así en su fase más importuna e intensiva el mandato que ese Excmo. gobierno se dignara confiarle, esta comisión se complace en someter sus resultados al elevado criterio de S. S. como una modesta contribución al concepto con que habrá de resolverse para el futuro el problema institucional. — **Francisco J. Carvalho**, presidente; **Frank Romero Day**, secretario.

SITUACION ECONOMICA AL 1º. DE JUNIO DE 1918

ACTIVO

Determinación de los recursos con que se cuenta para afrontar el ejercicio financiero 1918-1919:

ENVASES—

Para vino:
Importe de 600 barriles brasileños cotizados a $ 8.00 y 900 cascos de raulí avaluados a $ 9.00 .. $ 13.800.—
Para frutas:
Existencias tenidas en Mendoza:
14.900 canastos nuevos y usados y 7.970 cajones nuevos y usados, plegadizos, armados y para armar cotizados a razón de 0.80 $ c|u .. " 18.296.—
9500 esqueletos de nuevo cajitas de dos kilos c|u., de los cuales 5000 se encuentran en la fábrica de Goffre, calculados a $ 0.70 c|u .. " 6.000.—
Existencias tenidas en Buenos Aires:
Se calculan a grosso-modo, por no haberse podido determinar con precisión, hasta la fecha .. " 12.000.— $ 50.742.—

BANCOS—

Total de los depósitos habidos en el Banco de la Provincia de Mendoza al 31 de mayo ppdo. a la noche " 594.548.33
Idem, idem, efectuados en Buenos Aires, al 30 de abril ppdo .. " 33.601.04 " 628.149.37

CAJA—

Existencia tenida en la Compañía para atender pequeños gastos .. " 7.318.10

CUENTAS CORRIENTES BODEGUEROS—

Saldo a nuestro favor en cuenta corriente .. " 100.000.—
Contrib. y Com. calc. por meses mayo y junio .. " 800.000.—

CUENTAS CORRIENTES VARIAS—

Saldo a nuestro favor, deducido lo correspondiente a la cuenta Pesadores .. " 25.000.— " 925.000.—

ACCIONISTAS—

Saldo a integrar sobre el valor de las acciones subscriptas .. " 30.000.—

OBLIGACIONES A COBRAR—

Importe de los pagarés renovados correspondientes al ejercicio 1917-1918 .. " 159.705.02

PRENDAS EN CARTERA—

Saldo a nuestro favor .. " 406.747.04

COMPRA DE VINO—

Existencia disponible .. " 278.106.42

INTERESES Y DESCUENTOS—

Intereses calculados por descuentos de pagarés de la Compañía, hechos por la misma .. " 80.000.—

CONTRIBUCIONES Y COMISIONES—

Contribución del 1 o|o, a los bodegueros sobre el importe de las facturas, liquidadas a $ 0.23 Lt. y calculada sobre un total de 3.000.000 de hectólitros .. " 690.000.—
Contribución a los bodegueros, durante un año, a razón de 1 centavo por litro, calculada sobre 3.000.000 de hectólitros .. " 3.000.000.—
Comisión de traslado del 1 o|o calculado sobre 60.000.000 de litros cotizados a $ 0.10 el litro .. " 60.000.—
Comisión del 1 o|o sobre el total de las compras-ventas de uvas, calculadas en $ 22.000.000 .. " 220.000.— " 3.970.000.—

VENTAS DE UVAS A LOS BODEGUEROS—

Total de lo vendido para vinif. y destilación .. " 3.200.000.—

$ 9.735.771.95

PASIVO

UVAS COMPRADAS—

Importe total de las uvas compradas y liquidadas por la Compañía al 31 de mayo, habiéndosele deducido la comisión correspondiente .. $ 12.567.000.11

GASTOS DE ADMINISTRACION—

Calculados hasta junio de 1919.

Gastos generales .. $ 35.000.—
Sueldos .. " 360.000.—
Oficina técnica .. " 30.000.—
Inspección Buenos Aires .. " 35.000.—
Inspección de viñas (saldo pagar) .. " 20.000.—
Imprevistos, etc .. " 15.000.— $ 495.000.—

VARIOS ACREEDORES—

Por concepto de intereses del 7 o|o sobre las acciones, 2 o|o div. y Direct y Síndico .. 48.087.15

AMORTIZACIONES VARIAS—

Sobre la casa de la calle San Martín número 1630, a pagar al 31 de diciembre de 1918, con acumulación de intereses desde el 29 de mayo de 1917, al 6 o|o anual .. " 32.985.20

Por amortización del 15 o|o sobre pesos 130.050.00, valor de la casa San Martín y General Paz, con inclusión de intereses por 3 trimestres al 6 o|o anual .. " 24.159.50 " 57.144.70

Suma total del pasivo .. " 13.164.673.17

A deducir: Suma total de los recursos .. " 9.735.771.95

Déficit real .. " 3.428.900.17

ESTUDIO ECONOMICO—

Se balancea el déficit que resulta del estudio de la situación económica de la Compañía, con la contribución extraordinaria proyectada por la anterior administración, a razón de 1 1|4 de centavo por litro, calculada sobre 3.000.000 de hectólitros que representa un total de " 3.750.000.—

OBSERVACION—

Habiéndose establecido el precedente resultado sobre la base de que el ejercicio financiero termina el 30 de junio, a los efectos de establecer el monto total a percibir sobre el producto de las cosechas, debe observarse que ocurriendo el último vencimiento de los pagarés de la uva comprada por la Compañía el 15 de mayo, e iniciándose el pago de estos documentos desde los primeros días del mes citado se produciría un adelanto de dos meses, sobre las entradas calculadas para cubrir el Pasivo, que a razón de 250.000 hectólitros por mes resultarían en dos meses y a 1 1|4 centavo por litro, una disminución en los recursos para el 1o. de mayo de 1919 de .. " 625.000.—

Asimismo habrá que disminuir para la citada fecha del 1o. de mayo las comisiones y contribuciones correspondientes al mes de mayo y junio .. " 600.000.—

Adelanto a hacerse para el último vencimiento .. $ 1.225.000.—

FRANCISCO J. CARVALHO
Presidente

CRONICA SOCIAL

...la circular que más abajo reproducimos informa de un nuevo recurso de beneficencia, llamado a encontrar sin duda la acogida que se merece en los círculos de la industria y ...queza, a donde se dirige especialmente el llamado del grupo gentil ...istas asociadas a la obra del ... de Nuestra Señora de Luján.

Los términos de la circular, bien ... y explícitos, respecto al con... que la informa, nos ahorran ... comentarios sobre la iniciativa de la simpática asociación que con noble empeño y reconocido ... preside la señorita Susana ...alta Alvear, toda una figura so... porteña ya definida y consagrada a pesar de su edad juvenil llena de encanto y de belleza.

...ice la circular a que nos referimos:

"Ante las necesidades del momento el asilo de Nuestra Señora de Luján ha decidido intensificar su obra de asistencia social para proporcionar alimentos a los que imploran su ...

...amos hoy a los propietarios ... y ganaderos quieran generosamente dispensar su atención a ... obra filantrópica práctica y ne... Hemos resuelto establecer la colecta del cuero vacuno", si... con ello el procedimiento ya ... en práctica en los grandes ... de Europa y América, al fa... y reducir a su mínimun la ...ribución individual y elevar a su ... el aporte del esfuerzo co...

Toda persona que simpatice con ... a los que se destina el pro... y quiera enviarnos un cuero ... contribuido a una obra de hu... que tiene por único fin sal... de la miseria y educarlas. ... dudando quiera usted acceder ...stro pedido, le agradeceremos se ... ordenar a su consignatario en ... haga entrega a la brevedad po... de un cuero vacuno en el mer... central de frutos o en las ba... particulares a nombre de los ... Ayarragaray, Schindler y ...land, que ofrecen galantemente ... servicios en beneficio del asilo ... proceder a la venta de los cue... recolectados".

...man la presidenta, señorita Su... Peralta Alvear; la secretaria, ...rita Anita Cárcano y las socias ...ritas:

María Carolina Harilaos, Mercedes ...aldes, Ana María Green, Silvina ..., Mercedes y Leonor de Guerri..., Angélica y Francisca Ocampo, ...a de Bruyn, Delia Bosch, Adela ...ra, Mercedes de Alvear, Caroli... Cárcano, Rosa Ibarguren, Raquel ..., Adelia Acevedo, Elena Agui..., Elisa Bosch Alvear, Carmen ...ristophersen, María Chas, Celi... Domínguez, Beatriz Gallardo, ...ta García Mansilla, Mercedes ..., Manuela Lloveras, Josefina ..., Agustina Marcó Roca, María Cristina Méndez, Marta Obejero, Mercedes Peña Unzué, María Teresa ...rson, Margarita Pico, Laura Sa... Esther Sansinena, Enriqueta del ..., Juana y Valentina Sáenz Va..., Carmen y Marta Sauze, Cris... y Mercedes Casares, Alejandri... ...alde, Magdalena Ezcurra, Car... Estrada, Mercedes Tornquist, ... Udaondo, Mariana Vivot, ... Luisa y Celina Zuberbühler.

* * *

... mañana, celebró su reunión [illegible] ...pués de la misa de comunión, ...rada en la capilla, se pasó al salón de sesiones, donde fueron tratados varios asuntos relativos con la marcha de la institución.

Entre otras medidas, se acordó que las conferencias que anualmente prestigia la institución y que están a cargo de monseñor de Andrea en la catedral, se efectúen en el mes de agosto próximo.

Monseñor de Andrea hará conocer oportunamente a las señoras los temas que se propone desarrollar.

A la reunión asistieron las siguientes damas:

Elisa Alvear de Bosch, Teodelina ...ear de Lezica, Adelia M. Harilaos de Olmos, Dalmira Cantilo de Gallardo, Inés Ortiz Basualdo de Pe..., Celina Zaldarriaga de Paz, Adela ...cha de Gramajo, Ana Elía de ...z Basualdo, Juana y Rita Anchorena, María Salomé Freyre de Irion..., María Gramajo, Luisa Magnani... Elía de Lacavera.

* * *

...tro de su ambiente íntimo, la ... de anoche en casa del doctor ... Gallardo y señora Dalmira ...tilo de Gallardo fué una nota so... de gran distinción y brillo, que ...rolongó hasta altas horas en me... de la mayor alegría.

Un grupo escogido de amigas de la ...rita Beatriz Gallardo, una verdadera constelación de bellezas juveniles, adornó a la hora de la comida ... familiar, que ostentaba un ...oso adorno de estrellas federales y frutas rojas, alternando con valiosas piezas de la vajilla.

Junto a ellas ocuparon sus asientos los caballeros invitados.

... sobremesa se inició el baile, ... como decimos, duró hasta la ma...ada de hoy.

Formaban el encantador grupo a ... nos hemos referido, las señoritas:

...men Rodríguez Larreta, Jose... Cantilo Achával, Clara Anchorena Cobo, Teodelina Bosch Alvear, Mercedes Anchorena Cobo, Mercedes ...z Basualdo, Elena Gramajo, Ma... Basualdo Anchorena, María Ma... Méndez.

Los caballeros eran:

Héctor Peña, Jorge Demarchi, Ramiro del Carril, Casto Sáenz Valiente, Miguel García Fernández, Juan Manuel Acevedo, Juan Cullen Crisol, Roberto Aguirre, Juan Carlos Bengolea, Simón Iriondo, Arturo Bullrich (hijo), Ramón Acosta, Augusto Rodríguez Larreta, Camilo Aldao.

* * *

Como lo tenemos anunciado, mañana a las 10 a. m. se celebrará en el templo de Santo Domingo el solemne Te-Deum anunciado con motivo de la visita del padre general de la orden, fray Luis Theissling, que llega esta tarde.

Después de la ceremonia, en la cual dará la bienvenida al ilustre huésped el padre Raimundo Gabelich se servirá un almuerzo en el refectorio del convento, para el cual han sido invitados los siguientes señores:

Vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna; nuncio de Su Santidad; monseñor Vasallo; ministro de culto, doctor Honorio Pueyrredón; ministro de hacienda, doctor Domingo E. Salaberry; obispo de La Plata, monseñor Terrero; obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Alberti; embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola; encargado de negocios de Holanda, señor Guillermo G. E. d'Artillac Brill; embajador argentino en España, doctor Marco M. Avellaneda; intendente municipal, doctor Joaquín Llambías; jefe de policía, doctor Julio Moreno; deán de la catedral, monseñor Ezcurra; introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari; monseñores Miguel de Andrea, Manuel Elzaurdía; vicealmirante Barilari; generales Munilla y Cigorraga; señores Luis Ortiz Basualdo, Pedro Olaechea Alcorta, Faustino Lezica, Delfor del Valle, Manuel Láinez, José A. Cortejarena, Vicente C. Gallo, Ernesto Bosch, Estanislao S. Zeballos, Martín Jacobé, Francisco Monasterio, Horacio Oyhanarte, Pedro Echague, Nicanor Nevares, Nicanor Salvatierra, Luis Güemes, Ernesto Padilla, Julio Padilla, Nicanor Roberts, Juan B. Estrada, Alfredo Hudson, Luis García, Aarón Anchorena, Pedro Pagés, Mariano Unzué, José Luis Cantilo, Ricardo Cernadas, Alberto Meyer Arana, José D. Rodríguez, Juan Ceppi, Juan Bordarampé, Mario Gorostarzu, canónigos, superiores de órdenes religiosas, curas párrocos, etc.

* * *

Ayer fué el santo de la señora Adelia María Harilaos de Olmos quien con tal motivo fué objeto de profusos agasajos por parte de sus innumerables amigas, pasando el día entre visitas, flores y votos de felicidad.

Por la noche hubo una comida de familia en la elegante residencia de la Avenida Alvear.

* * *

Se efectúa esta noche la comida que el embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola y su señora Daisy Guarracino ofrecen en honor de un grupo de sus relaciones.

* * *

La inauguración de la temporada de bailes rusos que dará la compañía de Anna Pavlowa en el Coliseo, motivará esta noche una brillante reunión social [illegible] y su "troupe" permiten augurar a la temporada un éxito completo.

* * *

Festejando el regreso a la patria del señor Alberto D'Alkaine, nuestro cónsul en Santos, un grupo de amigos le ofreció una comida.

Asistieron, entre otros, los señores:

Ministro de Chile, don Emiliano Figueroa Larraín; Ricardo Lezica Alvear, Manuel A. Rodríguez, Marco Aurelio Avellaneda, Miguel A. Rodríguez Pividal, Rodolfo Pirovano y Alberto Rodríguez Pividal.

* * *

Una reunión muy lucida motivó el te que las señoras Paulina Frers de Pellegrini y Emma Frers de Zemborain ofrecieron ayer en obsequio del ministro del Brasil en Montevideo, doctor Cyro de Acevedo.

La señora de Pellegrini y el señor Traverso cantaron los dúos de "Manón" de Massenet y "Madame Buterfly", acompañados al piano por el profesor Stiatesi, siendo muy aplaudidos.

Participaron de esta agradable reunión, las señoras:

Mercedes Mantels de De Bruyn, Mercedes Bullrich de Casares, María Isabel Amy de Danvila, María Julia Brinkman de De Bary, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Sara Senillosa de Carranza, Carlota Pontaut de Zárate, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Belén Zapiola de Cobo, Raquel Irigoyen de Pérez, Amelia Amespil de Meyer Pellegrini, Elsa Dieher de Mallman, Susana Rodríguez de Quintana, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Adela Maderna de Frederking, María Carmen Sala de Demaría, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Adela Frederking de La Boullerie, Virginia Saguier de Zemborain, Mary Casá de Etchegaray, Sara Sahores de Frederking, Luciana Acebal de Soto.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se celebrarán en la basílica de Nuestra Señora de la Merced misas por la señora Lucila M. Anchorena de Urquiza, de cuyo fallecimiento se cumple un año.

* * *

La comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, ha resuelto que las "lecciones sagradas" del presbítero don Leonardo Ayala se inicien en 6 del mes entrante.

Se efectuarán en el salón teatro del Círculo Central de Obreros, Junín 1063, a las 3 de la tarde, continuando por doce sábados seguidos a la misma hora.

Las entradas para estas lecciones valdrán dos pesos, pudiendo sacarse un abono para la serie, a 20 pesos.

En el local de la calle Callao 1859, se atienden los pedidos, todos los días, de 2 a 6 de la tarde.

* * *

Hoy será bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Casilda Díaz Orozco con el señor Carlos A. Niklison.

Serán padrinos la señora Angelita S. de Orozco Díaz y el señor Roque J. Niklison.

En el acto civil serán testigos los señores Cornelio Alfonso, Carlos Casares y Francisco Durá, por parte de la novia, y los señores Manuel Gálvez, Eliseo M. Videla y Hermán Saavedra Lamas, por parte del novio.

* * *

Esta noche, a las 9.30, será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Emma Laura Pintos con el señor José María Muzlera.



Serán padrinos la señora Malvina Blanca Le Bon de Pintos y el señor Joaquín M. Muzlera.

Acompañará a los novios hasta el altar un cortejo formado por las siguientes niñas:

María Muzlera, Joaquina Pla, Paulina Burs, Delfina Vieyra, Luisa Terrán y Dora Elkin.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el señor Luis Américo Pintos y el doctor Carlos Vega Belgrano, y por la del novio el doctor Angel Sosa y el señor Francisco Berreta.

Terminada la ceremonia religiosa, se festejará el acontecimiento con una fiesta que asumirá sin duda lucidas proporciones.

Los desposados se ausentarán para Mendoza.

* * *

Están en circulación los números de la rifa de las alhajas regaladas a la asociación de las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, con el fin de cancelar una parte de la deuda que queda sobre el edificio últimamente inaugurado.

Consta de seis premios: Un espléndido aderezo de brillantes, valuado en 6000 pesos; un riquísimo anillo con esmeraldas y brillantes, 2500 pesos; un rico anillo con perla, 1500 pesos; un rico anillo con tres záfiros, 800 pesos; un rico anillo con ópalo, 200 pesos; un prendedor de oro con brillantes, 100 pesos.

Las personas interesadas pueden adquirir los números, cuyo importe es de dos pesos, en la secretaría del colegio, Esmeralda 739, antes del 30 del actual, debiendo verificarse luego el sorteo ante escribano público.

* * *

El domingo próximo a las 2 de la tarde se celebrará una matinée artística en el salón Mercedes Dorrego, a beneficio de las familias pobres que protege la conferencia vicentina de Flores.

El programa preparado consta de números interesantes.

Un cuadro vivo, "San Vicente de Paul", será representado por las señoritas Zulema Segretín, Nélida Langebin, Marcelina Rodríguez Falcón, María del Carmen Linari, y los niños Pedro A. Lizaur, Juan Pernín, Aída Emma Bauch, Sara Francisca Castaños, Rodolfo Castañeda Saavedra, Héctor Suárez, José M. Bargoña, Isabel Saverio, Emma Llanos.

Entre otros números figuran:

Canto "Guaraní", Gómez por la señorita María Josefa Weigel, acompañada por su profesor; "Nocturno" de Chopin en violín y el "Zapateado" de Sarasate, por el señor Federico Dávila Miranda, acompañado en el piano por el señor Cayetano Panelli; el niño Carlos Alberto Badaracco recitará "Los huérfanos", de Ricardo Gutiérrez.

Habrá además canciones, dúos de guittarra y cuadros vivos, y por último se pondrá en escena el drama en tres actos "La víctima de su herencia", en el que tomarán parte María Carolina Iriart, María Estela Vivas, Antonia Marco, María Clara Iriart, Emma Mané, Alicia Canoli, M. Cruz Luna, Raquel Lazcano, Beatriz Reina Rojas, y Alicia Boutell.

El presbítero Olivari pronunciará un discurso.

* * *

Tomamos de un colega de Montevideo la nómina de algunos de los regalos recibidos por la pareja Miguens-Zumarán Arocena, con motivo de su enlace.

Martín Miguens y señora, collar de perlas; María Z. de Shaw, pendantif de brillantes con magnífica perla; José M. Cullen Ayerza y señora, pulsera antigua; César S. Caprile y señora, anillo de zafiro y brillantes; señoritas de Miguens, medalla de marfil con brillantes y perlas; Alejandro S. de Zumarán, pulsera antigua de malaquita; Carlos Zumarán Arocena y señora, pulsera de platino y brillantes; Carlos Miguens y señora, anillo zafiro y brillantes; Hugo Antuña y señora, prendedor de platino con brillantes y perlas; José M. Zumarán y señora, aros de brillantes; Alberto Arocena y señora, prendedor de brillantes; Horacio Molina, anillo de solitario de brillante; Carlos Arocena y señora, anillo de perla y brillante; Enriqueta Basavilbaso de Catelín, cartera negra con broche de perlas y brillantes; Carmen Miguens de Bosch, gargantilla de brillantes; Vicente Quesada Pacheco, pulsera de brillantes; señoritas de Saavedra, anillo de brillantes y esmeraldas; Patricio Rocha y señora, medalla de esmalte y brillantes; Manuela B. de Labougle, cartera con broche de platino, con perlas y brillantes; Luis Supervielle y señora, medalla de oro con perlas; Petrona Crisol de Miguens, barrette de platino con brillantes y perlas; Isabel T. de Hoffmann, prendedor de brillantes; Rosa A. de Tornquist, anillo de perlas; Alfredo de Urquiza, reloj esmalte con perlas y brillantes; Juan Christophersen y señora, prendedor de brillantes y perlas; Margarita Hebert Uriarte, pulsera reloj; Juliana Miguens de Rocha, anillo zafiro y brillantes; Carolina S. de Zumarán, retrato al óleo de la señorita de Zumarán; Alfredo Bosch, abanico de nácar y plumas; Pedro S. de Zumarán, abanico de marfil; Sara G. de Becú, abanico de nácar y oro; Adolfo Shaw y señora, tarjetero de bronce; Juan Cat y señora, Jarrón de Sevres y bronce; Ricardo J. Shaw y señora, lámpara de Sevres y bronce; Alfredo Arocena y señora, cofre de Sevres y bronce; Rodolfo Hoffmann y señora, abanico japonés antiguo; Flora V. de Shaw, cofre de bronce; Aureliano Rodríguez Larreta y señora, jarrón antiguo de bronce; Martín Miguens (hijo) y señora, cofre de bronce; Alejo Arocena y señora, cofre de Sevres; José M. Muñoz y señora, lámpara china; Claudio Willimán y señora, abanico; Justa Wilson, un bronce; Francisco Diehl y señora un mármol; Herminia Garzón de Mañé, potiche; Guma del Campo de Muñoz, lámpara japonesa; Carlos Haedo y señora, jarrón Gallet; Juan José de Arteaga y María Inés de Arteaga, gemelos de teatro; Beatriz Talice, cofre de Sevres y bronce; Ricardo Butler y señora jarra Nancy; Sofía Cordero, sahumador eléctrico de Sevres; señorita de Urioste, potiche de bronce; señoritas de Christophersen, gemelos de teatro Rosita Lanza, jarrón de Sevres, etc., etc.

* * *

Para el 5 de julio próximo se ha organizado una gran función en el teatro San Martín, a beneficio de la asociación de Exploradores españoles, con un programa interesante y selecto. Este festival está patrocinado por la comisión de damas protectoras de la institución y compuesta por las señoras y señoritas siguientes:

Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Mercedes Moreno de Medrano, Juana Iribarren de Leguina, Leonor M. de Soler, Paulina T. de Blanco, Zoraida Señorans, Emilia Noel de Casares, María Acevedo Ramos de Escobar, Agustina Casares, Josefina del C. Carballo, Alina de la Serna de Castaing, Aurelia Señorans, María C. de Goyena, Magdalena Galzusta de Avila, Carmen Rodríguez de Serrano, Magdalena Alonso, María F. de Girbau, Raquel Rossi Vergara e Ignacia Aguirre.

Un explorador debidamente autorizado por el comité directivo recogerá la contestación después de entregadas las localidades, y para cambio, pago o devolución de las mismas, Alsina 369, Unión Telefónica 579, Avenida.

* * *

Se celebra mañana a las 5.30 de la tarde en la iglesia de San Agustín el casamiento de la señorita Ana María Piñero con el señor Luis E. Balbi, siendo padrinos la señora Luisa de la Torre de Balbi, madre del novio y el doctor Julio E. Piñero, padre de la novia.



El séquito nupcial irá precedido por los niños Silvia Ofelia Balbi con Raúl Molinari Romero y Clarita Candiani Taurel con Julio Piñero Biedma.

A continuación seguirán las parejas formadas así:

Ana María Sánchez de Piñero con Julio J. Piñero (hijo); María Esther Piñero de Freyre Piñero con Ernesto Freyre Piñero; [illegible] Balbi con José Gerardo Bioca; María Gertrudis Biedma de Piñero con Hugo Alberto Piñero; Elena Balbi con Juan A. Scoti; Edelmira Taurel Areco con Luis María Piñero; Elena Vieyra Latorre de Balbi con Alberto Balbi; Hilda Peralta con Carlos Balbi.

Del casamiento civil que se efectuará esta tarde, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Victorino Ortega y Julio L. Piñero (hijo), y por la del novio, el doctor Antonio Gandolfo y el señor Carlos Balbi.

Los desposados se ausentarán para Rosario por una temporada.

* * *

Mañana a las 9 de la noche habrá en el Eplendid Theatre, una velada a beneficio de la Sociedad Mutual de Estudiantes de Bellas Artes, festejando el primer aniversario de su fundación.

El señor José León Pagano inaugurará la velada con un discurso.

Prestarán su contingente, la señora Camila Quiroga y el señor Salvador Rosich, que tendrán a su cargo el diálogo "Diplomacia conyugal"; el señor León Elkin, que recitará el monólogo "Peroración cómica"; habrá números de canto por la señorita Inés Méndez, de recitación a cargo de la señorita Estela Pecorano, y de violín por el señor Pascual C. Zólica, acompañado al piano por el señor Athos Palma.

Además, las señoritas socias de la Mutualidad de Bellas Artes tendrán a su cargo el cuadro plástico "Templo griego", en el que interpretarán varias danzas.

* * *

En los grandes centros como París y otras capitales, no habrá dentro de quince años, medio de tener criadas en casa. Es pues, indispensable pensar en los medios de llenar ese vacío.

En Francia, el censo de 1866, acusó más o menos el número de 1.310.471 sirvientes.

En 1896, treinta años después, ya no había sino 703.148, es decir, poco más de la mitad.

¿Cuáles serán las cifras que resultarán del último censo, el de 1906?

Todavía no se conocen los pormenores, pero parece que serán extraordinarias. La disminución alcanza a casi la mitad.

Puede, pues, afirmarse con precisión matemática, que dentro de 50 años el copero será un mito, la cocinera habrá dejado de existir y la mucama habrá quedado de leyenda. En cuanto a la criada para todo servicio, habrá desaparecido como todas sus congéneres.

Solamente la mujer a día, libre y llena de prosapia, se dignará ir de tiempo en tiempo a trabajar en casa ajena.

Como ejemplo de las exigencias del personal de Norte América, citaremos las condiciones de trabajo impuestas por los sindicatos.

Las cláusulas que siguen son exigidas por Working Womens Girls Corparation, de las mujeres en servicio.

1o. Indicación exacta del trabajo doméstico diario. Pago suplementario para todo cualquier trabajo ejecutado fuera de las horas determinadas.

2o. Garantía de ciertas horas de descanso y de libertad absoluta, especialmente para las sirvientas de niños.

3o. Cuarto confortable, bien claro y abrigado, con camas separadas si dos criadas ocupan la misma pieza.

4.° Comida saludable y suficiente y una sala conveniente para las recepciones.

5o. Abstención de todo trabajo penoso que deberá ser hecho por los negros, y este comprende cargar carbón, limpieza de las ventanas, de las escaleras y de las veredas de la casa.

6o. Dispensa de toda especie de traje especial.

7o. Facultad de recibir amigos.

Otro capítulo establece:

1o. Ninguna restricción para el número de visitas que la criada pueda recibir.

2o. Todas las noches libres de las siete y media en adelante.

3o. Ninguna obligación de acudir al llamado de la campanilla de la puerta de calle en los días de colada de ropa, cuando haya una sola criada.

4o. Las tardes de los domingos libres.

5o. Sueldo mínimo: dos dólares y 25 centavos por semana.

A pesar de todas estas restricciones, los americanos no encuentran todas las sirvientas de que carecen. La opinión de Mr. Giffard, es que el choque final, inevitable, entre los criados y los patrones, resultará la casa mecánica con el concurso de la buena hada: la electricidad.

Es ella la que nos ha de salvar.

Supongamos que, merced a un aparato ingenioso cuyo funcionamiento nos será explicado, el mecanismo eléctrico de nuestra casa nos permita hacer la cama, barrer la alfombra, limpiar el polvo, producir el fuego necesario para asar la carne, cocinar las legumbres y el pescado, sin, por decirlo así, sin ayuda de servidumbre.

El funcionamiento de este aparato, es de tal modo perfecto, que en ciertos grandes restaurants americanos se llegó al punto de instalar la cocina en medio del comedor.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 24 del corriente el enlace de la señorita Celerina Abeberry Onetto con el ingeniero José N. Quartino.

Serán padrinos la señora Florentina Q. de Debenedetti y el doctor Arturo Abeberry Onetto, hermano de la novia.

Del casamiento civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores José Ruben Onetto y Alfredo Corna, y por el novio, los señores Luis y Salvador Quartino.

* * *

Será consagrado esta noche a las 9.30 el enlace de la señorita Lola Gutmann con el señor Arnoldo Elkin.

La ceremonia religiosa se efectuará en el templo iraelita de la calle Libertad, siendo padrinos la señora Sara Hellmann y el señor Adolfo Gutmann.

Formarán el cortejo nupcial:

Eva Elkin con Miguel Elkin; Lola Elkin con Manuel Gutmarc; Rosa Enquin con Miguel Elkin; León Elkin con Anita Heller; Emilia Farver con Pedro Weinslock; Lola Farver con John Ortner; Rebeca Joselevich con el doctor Gregorio Kaminsky; Dora Elkin con Ignacio Gibert; Pola Mullmann con Manuel Gibert; Elena Silvemik con Mercelo Slimovich, Emma Wenceblat con Armando Heller; y Adelina Helleh con Adolfo Sidelmich.

Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, el señor José Farver, y por el novio, el doctor Pedro Insúa Dorrego.

* * *

Se ausenta hoy para Chile, el ministro de ese país en el Brasil, señor Alfredo Irarrázabal Zañartu.

* * *

El 5 de julio próximo, a las 9.30 de la noche se celebrará en la capilla de las Victorias, la boda de la señorita María Luisa Pavlowsky Molina con el doctor Julián Balvé.

Serán padrinos la señora Amelia Sirven de Balvé, madre del novio y el señor Aarón Pavlowsky, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Alejandro Pavlowsky y el doctor Raymundo Wilmart, y por la del novio, los señores Joaquín Sirven y Horacio Balvé.

* * *

Crónicas de Nueva York:

Sin ser sentida casi—nos escriben—la nueva estación ha llegado y reina soberana. Esto parece haber aumentado las actividades sociales, y los beneficios se suceden unos a otros con más rapidez que nunca. Casi todas las tardes, hay diversiones variadas en el Ritz, dos o tres veces a la semana bailes con fines benéficos, y una que otra vez hay una noche especial en la ópera, tal como la que señaló la primera representación de Rimsky-Korsakoff, "Le coq d'or".

Esta deliciosa sátira rusa se presentó en un momento muy oportuno, y obtuvo un franco éxito, asistiendo a ella los nombres más conocidos de Nueva York. Muy en moda se ha puesto el uso de flores naturales; casi todas las damas lucían esa noche, flores de todas clases, desde la modesta violeta hasta la exótica camelia; siendo la última una de las que más se lleva. Vimos también un peinado muy elegante. Cabellos que brillaban como plata, peinados hacia atrás, levantados muy flojos en lo alto de la cabeza y sujetos con dos pinchos brillantes, uno de cada lado. Era un peinado delicioso y poco común. Se usa mucho el punzó por la noche; no los tonos suaves sino los muy fuertes. Creo que esto sin duda se debe a que prevalece la idea militar, pues en Nueva York se están familiarizando mucho con los uniformes de los soldados extranjeros.

Una de las figuras más familiares en la ciudad estos días, es la del capitán Antonio Silvio Restani, el joven "leader" de la aviación italiana, que está instruyendo a los americanos. El capitán Restani, es el piloto de la máquina Caproni, que el día de la parada de la Cruz Roja hizo el vuelo sensacional de Norfolk a Washington y a Nueva York. Vino acompañado del jóven capitán D'Annunzio, hijo del célebre dramaturgo. Esto es también un aviador eximio. Estos dos jóvenes con sus espléndidos uniformes comieron en el Ritz una noche cuando había gran cantidad de público interesante.

En una de las mesas estaba la duquesa de Chaulnes, una encantadora y esbelta figura, envuelta en un traje de satín negro, con túnica de tul del mismo color, que le caía desde los hombros. Un collar de enormes perlas completaba la elegancia de la toilette, y al dejar el salón puso sobre sus hombros un espléndido abrigo de terciopelo negro con un ancho cuello de chinchilla. Otra distinguida dama lucía un traje de brocato oro y negro. El traje muy corto ostentaba una larga cola en punta, y al frente un delantero de terciopelo violeta tan oscuro que parecía negro, haciendo un gran efecto en el conjunto. Un enorme abanico de plumas negras y una echarpe de tul color ciruela, que le caía desde los hombros, en drapeados elegantes. Se usa mucho el negro, tanto para los trajes de calle como para los de la noche. Uno de los trajes más chic que vimos últimamente lo llevaba la señora Lorillard Spencer en el concierto a beneficio de los Socorros Franco-Americanos. El escote no muy grande, en línea recta, con un chalequito de encaje crema. Un sombrero algo excéntrico colocado algo inclinado en lo alto de la cabeza, perlas en las orejas y en el cuello daban un tono claro a la sombría vestimenta. Con estos trajes las elegantes usan zapatos con hebillas de acero, y la señora Spencer no es la excepción en la regla. Es este un punto que no debe descuidarse, pues es muy chic que luciendo algo brillante en el sombrero o en el cuello, haya una repetición de la misma nota en los zapatos, lo que es de mucho efecto y sirve para aventuar la gracia de la línea y de la figura.

El general Radiguet, del ejército francés, era quien hablaba de este beneficio. Ha sido una de las figuras más distinguidas en la sociedad de Nueva York durante la estación pasada; con su uniforme gris azulado, con un tono rojo aquí y allí y un sinnúmero de decoraciones, era una figura extremadamente decorativa y despertó gran entusiasmo en su auditorio. Siendo un jóven de diez y ocho años, el general Radiguet, que es bretón, tomó parte en la guerra del 70, y sirvió en Tonkin, Conchinchina, Madagascar, el oeste de Africa, Tunez, Marruecos así como en la presente guerra, teniendo más de una señal de las campañas y catorce heridas, encabezaba una división en la batalla del Marne, y durante dos años estuvo al frente de las fuerzas en los Vosgos, recibiendo la estrella de Gran Oficial de la Legión de Honor cuando dejó temporariamente el ejército a causa de la salud.

* * *

La noticia del fallecimiento del señor Armando Larco, acaecido el 13 del corriente en París, ha causado general sentimiento de condolencia entre las amistades del fallecido.

Los señores Atilio y Leopoldo Larco, hermanos del extinto, han recibido innumerables demostraciones de pésame.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ana Elisa Novello con el señor Federico Monnereau (hijo).

* * *

Esta mañana se ofició el funeral por el señor Juan María Roqué Alsina, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

El acto estuvo concurridísimo, renovándose las manifestaciones de pesar que provocó el fallecimiento del malogrado jóven Roqué.

* * *

El jueves próximo será bendecido el enlace de la señorita Zulema E. Olivera Báez con el señor Carlos Abel Paradelo.

Serán padrinos la señora Ana Berceló de Paradelo, madre del novio, y el señor Mauricio Olivera Báez, padre de la novia.

Actuarán como testigos los señores Florencio Olivera, Néstor Plazas y doctor Jorge A. Boero por parte de la novia; y por la del novio, los doctores Heraclio Rivas, Benito Paradelo y Carlos E. Olivera Báez.

Los desposados se ausentarán para La Plata por una breve temporada.

* * *

Se ha iniciado una halagadora mejoría en el delicado estado de la señora Dolores Magdaleno de Cernadas.

—Continúa sin mayores alternativas el señor Angel Estrada.

—Se halla mejor el señor Carlos de Olazábal, que ha estado enfermo.

—Se encuentra enferma, la señora Blanca de la Riestra de Schoolbred.

—Sigue en el mismo estado la señora Susana Hughes de Bombal.

—Continúa enferma, la señorita Tomasa Alem.

—Enfermo, el señor Carlos Rodríguez Lubary.

—Es grave el estado de la señora Benjamina Fernández Blanco de Muzlera.

* * *

En la mayor intimidad se celebrará esta noche en casa de la novia el enlace de la señorita María Esther Cristofani con el señor Juan Cristofani.

* * *

Han llegado:

Del Tandil, la señora Carmen A. de Suárez y familia.

—De Alberdi, el señor Carlos Alberto Penard.

—De Montevideo, el señor Manuel I. Magdaleno.

* * *

Han partido:

Para San Isidro, la señora Ana Sáenz Valiente de Salterain.

—Para Santa Fe, la señora Laura García Vieyra de Iturraspe y sus hijos; los señores Ignacio Cullen y su señora Beatriz Bruhl Carreras; Bartolomé Aldao y su señora Sara Carreras; Alberto Casado, su señora María Arredondo y su hija María Inés.

—Para Salta, el doctor Ramón J. Ledesma, nuevo fiscal general de esa provincia.

—Para San Juan, el doctor Roberto Barraza.

—Para Tucumán, el señor Napoleón Paz, su señora Clemencia Padilla y su hija Clemencia.

...arrillos grasientos y porosos

... sistema nuevo y único que cura al instante ese defecto

... nuevo tratamiento del cutis del ...o por el sistema del baño espu... de la cara, extirpa instantáneamente los puntos negros, grasas ...ros que nos afean. Es inofensivo por completo, agradable y de un ... inmediato. Todo lo que tiene ... que hacer es echar una tableta de Stymol (de venta en las farmacias y droguerías) en un vaso de ... caliente, y tan pronto como ... desaparecido la efervescencia ... produce, baña usted su cara ... este líquido. Cuando se seque ... encontrará que los puntos negros han salido de su guarida para morir en la toalla, que los poros de su cara se han contraído y también ha desaparecido la gra... dejando el rostro liso, suave ... Este tratamiento debe re... usted con intervalo de varios ... para asegurarse de que ese ... resultado se convierte en real y permanente.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

PARA REVENDEDORES



Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del presidente, doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina.
Tamaño, 50 ctm. diam, $ 14 la gruesa
" 60 " " " 16 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a CASA HELLMANN.
25 de Mayo 252. Buenos Aires.
(Unión Tel. 5054, Avenida)

LA LLUVIA

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires. Hoy sigue tiempo claro a seminublado y frío en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del rumbo sud (S.E.X. a S.W.) en las provincias del este y norte, variables o calmo en las del este y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura permanece baja estando de 5 a 10 gds. bajo la normal en todas las regiones, y esta mañana hubo temperatura mínimas varios grados bajo la normal con heladas fuertes excepto en las provincias del extremo norte.

La presión atmosférica continúa muy alta en todas las regiones, estando sobre 770 mm. en todas las provincias centrales.

Ha llovido en los siguientes puntos:

Buenos Aires — Balcarce 3, Cooper 3, Copetonas 5, Dionisia 4, General Alvarado 1, Las Nutrias 5, Mar del Plata 2, Miramar 4, Napaleufú 3, Necochea 4, Orense 3, Paso del Médano 6, Pieres 10, San Fco. Bellocq 3, San José 5.

Chaco — Barranqueras 5.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Méndez, 20 y 27; Giménez Zapiola, 21 y 28; Fernández, 22; Padilla 24; Basavilbaso, 25 y Demaría 26.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial. — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero 20 y 25; Britos, 21 y 26; Casares, 22 y 27 y Matienzo 24 y 28.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

QUIEBRA

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, a pedido de un acreedor, decretó la quiebra del comerciante don Pedro Halty, que estuvo establecido con negocio de panadería en la calle Moreno 692. Fué fijada la audiencia del día 5 de julio próximo para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Informará el contador don Arturo Barros.

MUNICIPALES

VENTA DE LEÑA EN LAS FERIAS

Mañana aparecerá el decreto firmado por el intendente municipal, reglamentando la forma y ferias en que se expenderá la leña, destinada a ser vendida a precios equitativos y con el fin de abaratar el combustible.

MOVIMIENTO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

La Asistencia Pública ha elevado a la superioridad el informe del movimiento habido durante el mes de mayo ppdo., el cual acusa las siguientes cifras:

Población hospitalaria: existencia anterior, 4.822; enfermos entrados, 3.939; enfermos dados de alta, 3.487; enfermos fallecidos, 440; quedan en asistencia, 4.834; enfermos atendidos en los consultorios externos, 52.952; enfermos atendidos a domicilio (no de urgencia), 1.335; primeros auxilios, 8.737; reconocimiento de cadáveres, 90; curaciones, 64.495; partos, 531; recetas despachadas, 87.364; fórmulas, 277.632; consultorios de odontología, 4.724; certificados de sanidad, 2.835; reconocimiento de empleados municipales, 397; operaciones, 3.922.

Casa central: enfermos inscriptos en el registro general (nuevos) 9.373; consultorio de odontología, 2.447; consultorios especiales (piel y reconocimiento de chauffeurs), 797; enfermos enviados a hospital, 1.374; enfermos atendidos a domicilio (no de urgencia), 647; visitas médicas de urgencia, pagas, 242; visitas médicas de urgencia, gratis, 901; primeros auxilios, 1.341; reconocimiento de cadáveres, 6; reconocimiento de empleados municipales, 219; órdenes de ambulancia, 437; permisos para misa de cuerpo presente, 29; fúnebres, 71; menores hospitalizados por orden del juez, 37; internados en el asilo nocturno, 109.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Monterosa" con destino a Génova 14.710 cuartos de vacuno congelados.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste, con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"EL ABANICO DE LA POMPADOUR"

En verdad resulta un contrasentido que bajo un título tan poéticamente sugestivo se haya estrenado una obra de tan subido color. Porque la pieza que nos hizo conocer anoche en el Avenida, la compañía Ballester puede muy bien calificarse entre las producciones del género libre. Y en verdad que no nos explicamos por qué motivo una compañía que cultiva un género honesto—el sainete español—se aventura por esos caminos, intrincados. Porque "El abanico de la Pompadour" puede ser que en su original francés con mayor vivacidad en el diálogo, interpretado por artistas de comedias que atenuen sus situaciones podrá haber sido escuchado sin rubor. Pero en la traducción y reducción que nos hizo conocer anoche la compañía del Avenida, interpretado por artistas del género chico que recargan las tintas ya de suyo bastante subidas, resulta aquello un espectáculo demasiado licencioso en la acción más que en el lenguaje, lo que agrava el concepto de la obra para juzgarla como producción a representarse en un escenario adonde concurren familias.

Creemos, sinceramente, que la empresa saldrá beneficiada retirando la obra del cartel. Ese género de espectáculos está destinado a teatros de otro orden y donde el público ya va sabiendo el sabor que tienen las representaciones que se le ofrecen.

EN EL COLON

Anoche en el "Secreto de Susana" y en "Pagliacci", los intérpretes señora Vallin Pardo y señores Crabbe, Montesanto y Pertile, volvieron ha obtener un verdadero éxito, siendo muy aplaudidos.

Esta tarde, a las 4, se cantará "Carmen" y a la noche "Faust", con el reparto que ya es conocido.

Mañana, función de turno impar. Se pondrá en escena "Mignon", el viernes, en turno par "Marouf"; el sábado posiblemente "Faust" y las funciones del domingo se harán con "Marouf" y "Aida".

LA PAVLOWA

Con la "Invitation a la wals", "La princesa dormida en el bosque" y con varios "divertisements" entre los que se destaca la "Coqueterie de Colombine", debutará esta noche en el Coliseo, la celebrada bailarina cuyo éxito, a juzgar por el abono existente y la demanda de localidades, será extraordinario.

OPERETA

Esta noche la compañía de opereta italiana Caracciolo que está dando sus últimas funciones en la Opera pondrá en escena "Eva" de Franz Lehar con Egle Aleardi en el rol de Eva y María Mirelli en el de Gipsy.

Se anuncia para estos días una función en honor del característico Consalvo con "Geisha".

LIRICA POPULAR

En el Marconi descansa hoy la lírica Marranti.

Mañana jueves se realizará una función extraordinaria con el tenor Pietro Novi, cantándose "Il trovatore" de Verdi. Intervienen además del expresado artista, la soprano Ada Granelli y Elisa Marcomini, el barítono Francesconi y el bajo Arcelli.

El sábado 22 segunda función extraordinaria de Word y el domingo 23 despedida de la compañía, con función a beneficio del barítono Francesconi.

"TIEMPO PERDIDO"

Damos a continuación una escena de la comedia en tres actos que con este título estrenará el viernes en el Argentino la compañía Parravicini, original de don Raúl Casariego:

ACTO III—ESCENA IX

Josefina, Malvina y Arturo

Arturo (entrando por el foro).—Muy buenas tardes.

Malvina—Muy buenas tardes, Arturo.

Arturo (dejando bastón y sombrero y acercándose al grupo, Dando la mano a Malvina) —¿Qué cuenta mi bonita cuñada?

Malvina — Nada de particular y usted?

Arturo (dando la mano a Josefina).—Muchas cosas. En primer lugar... (mirando fijamente a Josefina). Pero usted ha llorado...

Josefina—No, no...

Arturo—Fácilmente se ve... ¿Por qué ha llorado?

Josefina (tratando de desviar la conversación).—¿Qué cosa tiene que contarnos?

Arturo. — Eso vendrá después. Ahora quiero saber por qué ha llorado.

Malvina. — Yo se lo voy a decir, (sacando un papel y dándoselo a Arturo). Está desconsolada porque ha recibido este papelucho...

Arturo. — (Leerá lentamente el papel y luego lo hará pedazos en una actitud de indiferencia completa). ¿Nada más que por esto?

Malvina. — Nada más.

Arturo. — Estoy tranquilo entonces. (Tomando una mano a Josefina y sentándose a su lado). Quiero decirle algo que deberá grabarse para siempre en su corazón. (A Malvina que da dos pasos para retirarse discretamente). No, no se vaya. Usted también quiero que me oiga, porque le conviene. Siéntese aquí, a mi lado. (Malvina se sienta). Al acercarme a usted, al resolver darle mi apellido, yo he roto con el pasado. No sé si he hecho bien o he hecho mal. Lo único que sé, es que he seguido los impulsos de mi corazón. Yo no he buscado un apellido porque para eso tengo el mío. Ni fortuna, porque me sobra el dinero. He buscado sencillamente una virtud y un corazón. La "gringuita conventillera" esa de la que hablaba el anónimo, no ha ido a ciertas casas de peinados que tienen puertas falsas, ni usa el teléfono reservado de las casas de té, ni escribe cartitas amorosas a las secciones personales de los diarios. He buscado y he encontrado una mujer que sea todo feminidad; que no ande a caballo, ni en bicicleta, que no maneje automóviles porque esas son cosas para los hombres. Para la mujer está el hogar y están los hijos, nada más. Por lo que respecta al anónimo, no se aflija. Es el primero de la serie. Cada vez que nace una felicidad aparece la envidia. Es una ley fatal. Felizmente la envidia sólo muerde el corazón de los medrosos. Y nosotros somos fuertes porque vamos del brazo de la verdad. (A Josefina que llora). ¿No tengo razón?

Josefina. — Sí, sí...

Arturo. — No llore entonces.

Malvina. — Dice bien Arturo. No debes darle mayor importancia a esas cartas.

OPERA

Segunda tournée

Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.

Hoy, a las 9 p. m.:

La opereta en tres actos

EVA

Platea con entrada, 3 $

Lorenzo". La compañía de los hermanos Podestá piensa dar por terminada en breve su actuación entre nosotros. Continuarán los espectáculos en la misma forma hasta tanto llegue a su centenario "La chacra de Don Lorenzo".

Después se iniciará una jira por provincias, que se prolongará hasta el verano, para reaparecer a fin de año en el Politeama de las calles Entre Ríos y San Juan, donde ya actuaron en la temporada anterior.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue ofreciéndose "Pipiola" en las funciones nocturnas que también irá mañana en sección vermouth extraordinaria.

En vermouth de hoy se recurre al vaudeville "La reconquista".

En el Victoria sigue firme "Pipiola" de los Quintero, que continúa llevando numerosa concurrencia.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Todo por 1 $, Los Dientes del Perro

Platea, 1 $ por sección

"La chicharra" ocupan respectivamente las secciones vermouth y primera.

Hoy se estrena en el Variedades, el sainete cómico "El calaverón Aquiles" (o "El que la hace, la paga"), original de Carlos Romeu.

Género chico nacional

En el Nacional sigue representándose con generales aplausos la pieza de Carlos Pacheco "El cabaret", en la que obtiene un gran éxito la orquesta típica criolla que dirige don Juan Carlos Bazán.

Hoy se anuncia en primera y tercera, en unión de la revista de Carlos de Paoli "S. M. el Amor", que ocupa la sección de las diez.

En el Buenos Aires sigue sin desfallecer la pieza de González Castillo y Alberto Weisbach "Los dientes del perro" que en breve alcanzará su 200 representación.

Hoy se anuncia en las secciones vermouth, primera y tercera, ocupando la segunda, la celebrada obrita de Roberto Cayol "Todo por 1 peso".

En el Buenos Aires se anuncia para en breve la "reprise" del sainete de Roberto Cayol "El tenor de Florida".

VARIEDADES

En el Esmeralda ha hecho su presentación el dúo de bailarines, cantantes y pianistas Barringthor Dickens en reemplazo de Negri-Appiani que descansará hasta el día 24.

MENUDENCIAS

Ya sabemos por las crónicas españolas lo que resultó de la opereta "Mefistófela", estrenada en Madrid bajo la égida protectora del nombre de D. Jacinto Benavente. Fué un fracaso ruidoso. Se dijo después que aquella aberración artística no era fruto legítimo del distinguido comediógrafo, sino aborto antojadizo de una broma de café hecha con la complicidad de Benavente que prestó su firma para jugarle una mala partida a la crítica y al público madrileños.

La lección fué dura, pues nadie se dejó sugestionar por el nombre que amparaba aquello. Y a pesar de los gastos a que se vió precisada la empresa para decorado, vestuario y atrecería, la obra fracasó.

Ahora entre nosotros se la piensa representar. La empresa Rey la ha adquirido y la Comedia o el Mayo la ofrecerán en breve.

Mucho nos tememos que se reproduzca el caso madrileño. Aunque, como nuestro público a veces se deja cautivar por los trajes exóticos y las extravagancias idiomas, puede muy bien ocurrir que la obra sea uno de esos acertos inexplicables desde un punto de vista artístico pero que para una empresa es siempre un éxito.

DEL INTERIOR

El próximo sábado volverá a actuar en el Olimpo de La Plata, don Pablo Podestá, quien pondrá en escena el vigoroso drama "Barranca abajo" del malogrado autor Florencio Sánchez.

La compañía Gómez, está realizando una de sus más felices temporadas en la Opera de Rosario.

Ayer puso en escena la divertida comedia de don Federico Mertens "La familia de mi sastre" y el drama del Dr. Belisario Roldán "Rosas".

Sigue actuando con fortuna en la Comedia de Rosario, la compañía Daglo, que se ve muy favorecida por el público de aquella localidad.

En el Jardín de Italia, de Santa Fe debutó el lunes por la noche, la compañía de variedades y actuaciones que dirige Miguel Aszterbaun.

En el Olimpo de Rosario, la compañía española Abad-Ares puso anoche en escena "El abolengo" de Linares Rivas y "Fucar XXI", una de las más desopilantes obras de Muñoz Seca.

En el Colón de la misma ciudad donde hoy se presentarán con "Cinema star" la tiple Julieta Cesti y el actor cómico Guido de Salvi, fué anoche muy aplaudida la graciosa tiple Stefi Csillag que interpretó el rol de Frou Frou.

BELLAS ARTES

"AUGUSTA"

La revista "Augusta", cuyo primer número acaba de aparecer, bajo la inteligente dirección de los señores M. Rojas Silveyra y Frans van Riel, viene a llenar un evidente vacío dentro del periodismo argentino. Hasta ahora, salvo honrosas cuanto poco reconocidas excepciones, — como "Pallas", de Chiapporri, por ejemplo — las revistas de arte no han existido nunca por sí mismas como finalidad, y éste dentro de las existentes, ha tenido una representación accidental e incompleta.

"Augusta" se propone como principio, ser un órgano representativo del arte nacional, en su expresión más definida y concreta. La crítica de arte, que esta revista meritoria e inusitada pretende llevar a su más alto grado de cultura, ha sido y sigue siendo de un descuido máximo entre nosotros. Sólo esfuerzos individuales la sustentan, debatiéndose aislados dentro del concepto reporteril, propio al periodismo contemporáneo.

Victoria

Compañía española :: :: :: :: :: cómica-dramática

MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, a las 8.45 p. m.

La comedia en tres actos

PIPIOLA

Platea con entrada, 2 $

"Augusta" cree llegado el momento en que debe ponerse un fin a este lamentable andar de las cosas, y dice: "El estado general del espíritu y de las costumbres circunstantes, determinan en su conjunto la obra de arte". Esta ley esencial, que Hipólito Taine formula en el pórtico mismo de su admirable "Estética' resume con un valor de exacta síntesis la significación y propósitos de nuestra revista".

En efecto, es indiscutible que el arte argentino de hoy no es ya la "cantidad inapreciable" en el concierto de nuestro progreso. Año



Adelina A. Saruby, que se benefició anoche

tras año, la divina ilusión de la belleza se agranda en el espíritu del pueblo, que gusta reposar sus ojos fatigados en la serena esfinge de terciopelo, que todo lo comprende y lo perdona. Se frecuentan con asiduidad las exposiciones y se familiariza con los cuadros. Los nombres se deletrean en el ángulo discreto de la tela; pero, el único peligro dentro de esta afición espontánea de la última hora, es, vista la libertad necesaria, sin mentor de tradición, sin escuela; la comprensible improvisación que tiene el gusto público. De aquí la misión severa de la crítica de arte, que ella sí no debe ser como suele, una improvisación. Este es el propósito principal de "Augusta", instituir cátedra de buen gusto y de línea dentro del amorfo y contradictorio ambiente nuestro. Inspirándose en sus similares euro-

LICEO

RIVADAVIA y PARANA

Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy, a las 9 p. m.:

OBJETOS PERDIDOS

LA MUJER DE ULISES

Platea con entrada, 2 $

con el éxito clamoroso que es fácil imaginar, el insigne maestro de la guitarra dará el martes 25 y el jueves 27 del corriente, a las 9 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, dos grandes recitales.

A continuación transcribimos detalladamente el programa del primero, sobre cuyo interés e importancia nos parecería ocioso insistir:

Primera parte — 1. Sor. Menuet. 2. Schubert. Menuet. 3. Mozart. Andante. 4. Tárrega. Sueño (Trémolo). 5. Albéniz. Granada. 6. Chopin. Nocturno Nro. 2.

Segunda parte — 1. Granados. Danza española Nro. 5. 2. Granados. Danza española Nro. 10. 3. Bufaletti. Mazurka. 4. Cuatro melodías populares catalanas, armonizadas por Miguel Llobet. 5. Tárrega, Alborada (Cajita de música). 6. Arcas, Llobet, Gran jota.

INSTITUTO MUSICAL "VERDI"

En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se verificará el domingo próximo 23 a la 1.15 de la tarde, el 36.o concierto de alumnos de este conservatorio, con el siguiente programa:

Primera parte — 1. Liszt. Rapsodia Nro. 11, piano, alumno Ricardo Bazo. 2. Beethoven, Fidelio, dos pianos, 8 manos; alumnas: Ida A. Lértora, Noemí L. Ricetti, María E. Bonfanti y Arminda Bombelli (2.o y 3er. años). 3. Konski, a) Reveil du Lion (caprice heroique), piano, alumna Josefina A. Pagés (4.o año); b) Primer bolero brillante op. 64, piano a 4 manos, alumnas: Marta C. Sodor y Dora M. Ogueta (2.o y 3er. años). 4. Liszt, Rapsodia N. 13, piano, alumna Mercedes Masciotra (5.o año). 5. Goltermann, a) Adagio del 4.o concierto op. 65, violoncelo; b) Gavotte, alumno Antonio Luzzi (acompañado al piano por la alumna María Luzzi). 6. Bizet-Billema, a) Fantasía de Carmen, op. 98, piano a 4 manos; alumnas Mafalda y Vicenta Del Vecchio (4.o año); b) Rigoletto, parafrasis de concierto, piano, alumna Amelia Bernardoni. 7. Dell'Acqua-Gounod, a) Villanelle, canto; b) Valtzer de Mireille, señorita Carmen Depratí. 8. Gomes-Napoleón, Il Guarany, grande fantasía di concerto, 2 pianos, a 4 manos, alumnas: Marina J. A. Rubín y Margarita Schiappacasse (8.o y 7.o años). 9. Monti. a) Czardas. Suppé, b) Cavalleria leggera, orquesta dirigida por el maestro Arturo Faleni.

Segunda parte — 1. Rossini, Gazza ladra, 3 pianos, 12 manos, alumnas: Rosa Barbieri, María Esther Besio, Emma Venturelli, Julia E. Antonelli, Yolanda De Paoli y Ottelia Regis. 2. Ellemberg, a) Serenade des mandolines, op. 117; piano a 4 manos; alumnas: Yole Bonetti y Celia Avalos (1er. año); Albéniz, b) Sevilla, piano, alumna Elena Ibarreta. 3. Bohm, Conjunto de violines, violoncelos y piano; alumnos: Leoncio J. Suárez, Rodolfo Rosa y Natalio Carnini (violines), Inés C. Lavelli, Benito Rosa, Cándida Rojas y Antonio Luzzi (violoncelos) y Vicente Fuscaldo (piano). 4. San Fiorenzo, Canto Pastorale, (2 pianos a 4 manos); alumnas: María A. Saravia y María Esther Sotelo (5.o año). 5. De Beriot. Séptimo concierto, (primer tiempo), violín; alumno, Natalio Carnini (acompañado al piano por la alumna Margarita L. Suárez). 6. Raff y Fumagalli, a) Moto Perpetuo, piano, alumna Olga Ricca; b) Fantasía militare Nro. 6, piano, 4 manos, alumnas: Graciela F. Rivas y Dolores Blanco. 7. Gounod-Liszt, Vals de Faust, piano, alumna: Dolores Ponce de León. 8. Weber, 11 franco cacciatore, 2 pianos, 8 manos, alumnas: Carmen Crotto, Elvira Frontini, Lía Esther Rogé y Enriqueta Faleni.

Después del concierto se verificará la distribución de los diplomas de profesores, otorgados en el año escolar 1917, y los certificados de promoción se entregarán en la secretaría del instituto desde el día 25 del corriente.

POLITEAMA

Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.

Hoy a las 8.30 p. m.

La Piedra de Escándalo, La Chacra de D. Lorenzo

Platea con entrada, 2 $

FILMS

PALACE

Se estrenará hoy en el Palace Theatre la sexta serie de la interesante película por episodios "La joya fatal".

Dado que quedó en un momento tan emocionante el anterior, el episodio de hoy será esperado con verdadera expectativa.

Completan el programa "Los mosquitos", "La suegra Pérez" y "Costureritas".

Mañana jueves tendrá lugar la matinée extraordinaria anunciada con la representación exclusiva de los cinco primeros episodios de "La joya fatal".

El público que no ha visto el principio de esta interesante película tendrá oportunidad de aprovecharla ahora.

SELECT

En los programas de hoy en el Select, se anuncia una de las últimas creaciones de la pequeña Zoe Rae, cuya biografía dimos ayer, titulada "La dama silenciosa", donde secunda principalmente una interpretación extraordinaria y de hondo relieve.

Ocupará este film el lugar de la tercera sección.

"La senda de la venganza", "Desterrados de la Siberia", "La ley del lobo" y "La dicatria" completan el programa.

"LA SENDA DE LA VENGANZA"

Como de costumbre, se estrena hoy en los salones del Empire y Select, una producción de la Metro titulada "La senda de la venganza", en la que interviene principalmente la celebrada actriz de esa marca, Viola Dana, cuyo temperamento corresponde de una manera terminante a la condición de argumento de esta película, que más menos, es como sigue:

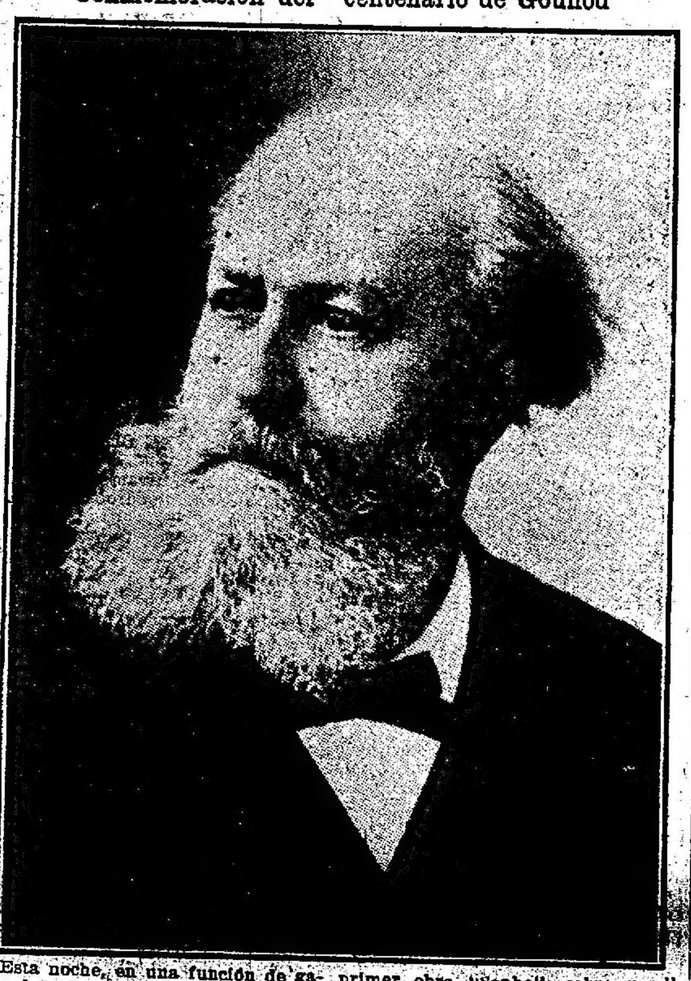
Andrey La Salle, una bailarina ídolo de Broadway, llega a saber que su hermana ha muerto vergonzosamente en un campo minero del Oeste. A fin de buscar al responsable, se dirige ahí, y se hace pasar como una vulgar bailarina de cabaret a fin de darle a aquél su merecido castigo. Lo encuentra y con él halla otro que tiene antes que ella derecho de matarlo, por ser marido de una de las primeras víctimas de aquél cuya mujer arrastró hasta lo más bajo, siendo conocida por "La mujer del pecado". En una de las más

DE LA FUNCION DE ANOCHE EN EL COLON



Dos abonadas de un palco bajo del lado derecho, en el turno par

Conmemoración del centenario de Gounod



Esta noche, en una función de gala a beneficio de la Cruz Roja Francesa, será conmemorado el centenario del nacimiento de Carlos Gounod, uno de los músicos que han alcanzado más popularidad, representante genuino de un momento de evolución en las formas musicales y cuya personalidad, despojada de ciertos oropeles, tendrá siempre, en la historia de la música una página brillante.

Descendiente de una familia de artistas, nació en París el 17 de junio de 1818, educado desde muy joven en un ambiente superior, alcanzó una cultura no muy común, recibiendo el título de bachiller en letras a la vez que seguía los cursos del Conservatorio, donde obtuvo el premio de Roma en 1839 en música, así como su padre lo había obtenido años antes en pintura.

De su estada en Roma, así como de sus viajes a Alemania y Austria, no han quedado producciones importantes, debido tal vez a una crisis mística que casi lo llevó al monasterio. De regreso en París, impulsado por Mme. Viardot, abandonó la iglesia para dedicarse a la composición dramática, siendo su primer obra "Sapho", sobre un libreto de Augier, y si bien ella no fué muy bien recibida, mereciendo juicios contradictorios, sirvió para destacar la personalidad del joven músico, que poco después obtenía un gran éxito con los coros de "Ulises", un drama de Ponsard.

Después de algunas obras sin importancia, llegamos al "Faust", la ópera que tal vez ha tenido más representaciones en los teatros líricos. Demasiado conocida, sería ocioso ocuparnos de ella, pero a pesar de los años conserva páginas muy interesantes y bien frescas; con ella se conmemora esta noche en el Colón a su autor y el público de todos los países la escuchará siempre con agrado.

Después de su obra maestra, Gounod produjo un gran número de obras líricas dramáticas, misas, requiems, romanzas, música de escena, algunas de las cuales han sido olvidadas y otras, como "Romeo y Julieta", figuran todavía en el repertorio de los teatros líricos, y sus oratorios, como "Redención", "Mors et vita", se hacen oír en los recintos sacros.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino la reprise de "Fruta picada" de García Velloso realizada anoche reeditó su éxito anterior, muy especialmente para Parravicini en su inimitable rol de Míster Thonbery que volvió a conquistarle calurosos aplausos.

En vista del éxito obtenido, esta noche se repite.

A su vigésima representación alcanza esta noche en el Liceo la pieza de González Castillo "La mujer de Ulises" que sigue llevando numeroso público y conquistando entusiastas aplausos para sus principales intérpretes.

Como ya lo hemos informado, mañana jueves habrá matinée extraordinaria, recurriéndose a la comedia del Dr. Roberto Gache "Nuestros dueños".

A su 48a. representación consecutiva alcanza hoy en el Apolo la pieza cómica de don Ricardo Hickens "El pariente político".

Para la matinée selecta del sábado se ha resuelto poner en escena la comedia de don Alfredo Méndez Caldeira, "Un yanquee en lo de Ramona", otro buen éxito de la temporada.

En el Politeama sigue el espectáculo doble, a base de "La piedra del escándalo" y "La chacra de Don Lorenzo".

Ya se han puesto a la venta las localidades para la matinee del sábado que se realizará con la reprise de "Monsieur Beverley", la exitosa producción que en la temporada anterior se aplaudió insistentemente; también están en venta las localidades para la matinée del domingo en que irá "Pipiola".

Del género chico

El viernes se estrenará en el Mayo la fantasía "El paraíso de los niños", original de Sinesio Delgado.

En el mismo teatro se estrenará el próximo lunes "La proposición de paz".

Género chico español

En el Avenida se repite hoy en tercera sección la reducción a un acto del vaudevil de Ramón Asencio Más y José Luna Cadenas "El abanico de la Pompadour", estrenado anoche.

La revista de Ruiz París y maestro Meton "La antesala de la gloria", se anuncia en las secciones vermouth y última.

"El niño judío" ocupa la primera sección de la noche.

En las secciones vermouth y cuarta, se repetirá hoy en el Mayo el juguete cómico "Los cañamones", del que es autor el Dr. Javier Santero.

Completan el programa la versión castellana de "El modisto de París" en tercera, y "Paz y Ventura" que ocupa la primera sección de la noche.

Un variado programa se anuncia hoy en la Comedia.

La historieta cómica de López Montenegro y Ramón Peña "El ascensor", se anuncia en la tercera sección, atrayendo siempre numeroso público.

La farsa cómica de Carlos Arniches "La casa de Quirós" en cuarta de la noche.

"Poca pena" de Asencio Más y

ARGENTINO

Compañía nacional

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 8.45 p. m.:

LA MAREA

FRUTA PICADA

Platea con entrada, 2.50 $

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: :: —VITTONE-POMAR—

Hoy, a las 9.15: El Cabaret S. M. El Amor, El Cabaret (orquesta típica criolla)

Platea, 1 $ por sección

PORTEÑO

Corrientes 346. U. T. 2920 Lib.

HOY, TARDE Y NOCHE

CINE Y VARIEDADES

Todos los días nuevo programa

KULLERVO-BROS

LAS GIRALDINAS

Compañía Mímica MOLASSO

ESMERALDA

Esmeralda 463. U. T. [illegible]

CINE Y GRANDES [illegible]

HOY, TARDE Y NOCHE

LA PRECIOSILLA

CARMELITA DEL PALO

GARDEL-RAMADA

BARRINGTON-DICKENS

TEATRO COLON

Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI

TEMPORADA OFICIAL DE 1918

Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy miércoles 19 de junio a las 4 p. m. Tercera función vespertina de abono a miércoles, "CARMEN". Noche, a las 9. Sexta función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Francesa, "FAUSTO". Mañana jueves 20 de junio. Octava función de abono del turno impar, "MIGNON". Viernes 21. Novena función del turno par.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Con un programa aceptable, como la mayoría de los que se vienen preparando de un tiempo a esta parte, se celebrará la reunión de mañana en Palermo.

Dará principio la fiesta con una prueba para potrancas perdedoras donde es Sueño de Oro la que probablemente abandonará la modesta categoría, pero aunque la performance de la hija de Your Majesty la indica como la ganadora, es bueno no entusiasmarse porque en Taberniera y Quickness, que ya conocen el marcador, lleva dos serias enemigas.

El premio Bis que disputarán los potrillos que todavía no han ganado, cuenta con el terceto formado por Tabaré, Chanticleer y Chocarrero como principales candidatos. A uno de ellos le debe corresponder la victoria por el gran estado que lucen.

Baradero es el sport.

En el premio Remate para que los aficionados duden hay bastantes anotados, pero entre ellos sobresalen Geranium, Isaac, Miñón, Picarote y Arrás como los indicados para caer bajo el martillo.

Fortín Uno e Hirsuto gozarán justamente de las preferencias del público en la cuarta carrera de la tarde por la regularidad con que vienen repitiendo sus performances. La elección de uno de ellos es difícil por ser de fuerzas parecidas.

Kakay por la ventaja que recibe y lo mucho que anda puede ponerlos en apuros.

El de potrillos ganadores debe resolverse entre Conjurado, Cad, Chimbo y Colillero que serán los que tengan más partidarios, aunque no por eso se han de descartar los restantes porque esta es la carrera indicada para que se produzca un elevado dividendo.

El premio Leader es asunto que han de ventilar únicamente Max Linder y Grey Fox que son los que cuentan con más probabilidades, aunque soporten el peso más alto, por la forma en que se vienen conduciendo. Miss Tonta puede ser el lance.

Son varias las yeguas de tres años y más edad que tienen títulos para aspirar a su segunda o tercera victoria entre las anotadas en la séptima del día, de donde pueden sacarse a Abea, Hydre, Andanada, Pocha, Bruges y Cyllenita como las más indicadas.

En el handicap final el aficionado que logre el desquite ha de tener buena vista puesto que todos o la mayoría de los anotados llevan probabilidades.

Amnesia, Rasante y Bis son los que cuentan con más partidarios por la distancia que han de recorrer, en la que han producido discretas performances.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios [illegible] que a su juicio reúnan más probabilidades de salir victoriosos. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Romina — Esta hija de Preludio la única vez que ha corrido tuvo la siguiente figuración: fué no placé de Dragona en 1 minuto los 1000 metros.

Anda regular.

Golosa — Es debutante.

Ayer hizo con Altamiranda 700 metros en 43". Puede correr bien.

Guardia Vieja — Es debutante.

Puede correr bien.

Manola II — Debutó siendo no placé de Chelina en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Triaca en 1'27" 1|2 los 1400 metros.

Es ligero.

Moscovita II — Fué no placé de Fanfarrona en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Bonaza, siendo segunda Irónica en 1'31" los 1400 metros.

Puede correr bien.

Sueño de Oro — Corrió una vez siendo segunda de Gladys en 1'16" 2|5 los 1200 metros.

Tiene gran chance. Marcó 35" 2|5.

Quickness — Debutó siendo tercera de Dragona, segunda Taberniera, en 1 minuto los 1000 metros, y luego fué tercera de Fanfarrona, siendo segunda Taberniera, en 1'8" 1|5 los 1100 metros

Puede andar cerca.

Taberniera — Fué segunda de Dragona en 1 minuto los 1000 metros, y luego fué segunda de Fanfarrona en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Con E. Saavedra empleó 36" 2|5. Les gusta algo.

Valenciana — No placé de Dragona en 1 minuto los 1000 metros y luego fué cuarta de Fanfarrona. Taberniera y Quickness en 1'8" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Playful — Es debutante.

E. Saavedra lo trabajó. Puede andar cerca.

Tabaré — Corrió una vez siendo segundo de Colipull, en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Es el favorito. Con Acosta hizo 600 metros en 35" 3|5. Les gusta en fija.

Chocarrero — Corrió una vez siendo no placé de Conjurado en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Puede ganar. Anda muy bien.

Acabóse — Fué segundo de Conjurado en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Colipull en 1'14" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Chanticleer — Debutó siendo cuarto de Tours, Beatty y Strike, en 1'26" 4|5 los 1400 metros, y luego fué segundo de Pictorial en 1'30" la misma distancia.

Es el enemigo. A la par de Arenales marcó 42" en la partida.

Baradero. — Fué no placé de Cad en 1'28" los 1400 metros, y luego fué tercero de Malagueño, siendo segundo Pictorial en 1'27" 3|5 la misma distancia.

Con D. Torterolo empleó 43" apareado a Pictorial.

Miquilo — Corrió una vez, siendo cuarto de Fantasío, Clamor y Malagueño, en 53" 4|5 los 900 metros

P. Cichetti lo trabajó marcando 42"

Bombón II — Fué no placé de Conjurado en 1'14" 1|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Strike en 1'15" 3|5 la misma distancia.

No corre.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Wildrake — No corre desde 1917, con 56 kilos fué segundo de Remanso 56, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué cuarto de Datilero 56, Cavador 56 y Campeador II 56, en 1'42" 1|5 los 1600 metros.

N. Berazategui lo trabajó en 43" y medio.

Arrás — Fué segundo de Microbio en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Miñon en 1'28" y 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Crisis — Con 55 kilos fué no placé de Silver Thrush 55, en 1'40" los 1600 metros.

Es difícil.

Sigma — Fué no placé con 52 kilos de Gyp 54 en 1'26" 1|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué no placé de Bruges 56, en 1'27" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Río IV — No placé con 50 kilos de Júbilo II 47, en 1'25" 4|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué no placé de Grey Fox 53, en 1'53" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Miñón — Ganó siendo segundo General Alvear, tercero Kakay en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 51 kilos fué segundo de Calicot 57, en 1'29" 2|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Walhalla — Corrió una vez este año siendo no placé de Miñón en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Picarote — Con 53 kilos fué no placé de Highlandman 56, en 1'40" y 1|5 los 1600 metros, y luego con fué no placé de Silver Thrush 55 en 1'40" la misma distancia.

Con A. Baistroqui a la par de Pocha marcó 49". Puede ganar.

Kumeche — Fué no placé en la carrera que hicieron puesta Financista y Sin Raido, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Aviador II, en 1'13" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Geranium — Con 50 kilos fué segunda de Leyenda II [illegible] quintos los 1600 metros

No corre.

Kiosk — Corrió una vez este año siendo no placé de Miñón, en 1'28" tres quintos los 1400 metros.

Es difícil.

Chasquido — Fué no placé de Tatita en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Miñón en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Namur. — Con 50 kilos fué no placé de Fieranosca 53, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Wilda 54, en 1'39" la misma distancia.

Con Baistroqui marcó 42".

Romarú — Corrió una vez siendo no placé de Microbio, en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Isaac — Corrió una vez este año siendo tercero con 55 kilos de Dominguero 57, segundo Zenatello 52, en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Englander lo ensayó en 49" 1|5. Puede ganar.

Saint Agnes — No corre desde 1917. Con 54 kilos fué no placé de Merry Maid 5[illegible], en 1'48" los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Calla 56, en 1'41" los 1600 metros.

Es difícil.

Hada — Con 53 kilos fué no placé de Royal Dream 56, en 1'40" los 1600 metros y luego con 42 fué no placé de Marline 53, en 1'37" 3|5 la misma distancia.

Anda regular.

Dionesina — Fué no placé con 53 kilos de Bruges 56, en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 42 fué no placé de Anfitrita 43, en 1'42" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Invasor II — Con 41 kilos fué tercero de Ramabro 47, siendo segundo Sin Rumbo 59, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Irmao 46, en 1'40" 1|5 la misma distancia.

A la par de Divinidad trabajó en 48" 2|5. Tiene muy buena carrera.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Mariucha — No corre desde 1917. Con 46 kilos fué no placé de Retrechero 55, en 3'1" 1|5 los 2800 metros y luego con 45 fué no placé de Desengaño 40, en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

Anda regular.

Fortín Uno — Fué cuarto con 54 kilos de Hirsuto 53, Morocho 55 y Rey Mago 51, en 2'6" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 45, siendo segunda Patrie 4[illegible], tercera Miss Tonta 42, en 2'22" 1|5 los 2200 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43". Tiene buena carrera.

Hirsuto — Con 43 kilos fué no placé de Cacique 52, en 1'49" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 53, siendo segundo Morocho 55, tercero Rey Mago 51, en 2'6" 2|5 los 2000 metros.

Puede ganar.

Forajida — Ganó con 68 kilos, siendo segundo Genit 73, tercero Gringuito 70, en 3'27" los 3000 metros y luego con 50 fué no placé de Bardo 51, en 1'2[illegible] 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Secante — Con 54 kilos fué no placé de Hirsuto 49, en 1'58" 3|5 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Hirsuto 53, en 2'6" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Betso — Fué cuarto con 50 kilos de Sombría 45, Protea 50 y Fortune 53, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto de Grey Fox 53, Sable 51 y Bólido 44, en 1'53" 3|5 los 1800 metros.

Con M. Altamiranda hizo la partida conduciéndose regular.

Fels — Ganó con 55 kilos, siendo segundo Patchid 55, tercero Fortín Uno 54, en 2'6" 4|5 los 2000 metros, y luego con 51 fué no placé de Morocho 51 en 1'40" los 1600 metros.

Anda regular.

Casero — No placé con 50 kilos de Sombría 45, en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué cuarto de Morocha 51, Sable 52 y Stellaris 45, en 1'40" la misma distancia.

Puede ganar.

Jurado — Con 57 kilos fué no placé de Aviador II 54, en 1'52" 3|5 los 1800 metros, y luego con 57 fué tercero de Apio 54, siendo siendo segundo Tucho 54, en 2'22" los 2200 metros.

Anda regular.

Los Indios — No corre desde1917. Ganó con 73 kilos, segundo Hídrico 71, tercero Unionero 67, en 2'52" los 2500 metros, y luego con 65 fué no placé de Hídrico 62 en 2'46" lc 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

Kakay — La única vez que ha corrido este año fué tercero de Mignon, siendo segundo General Alvear en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Con P. Cichetti hizo la partida en buen estilo. Puede ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia, 1400 metros

Conjurado — Fué segundo de Colipull en 1'28" 1|5 los 1400 metros, y luego con 54 kilos fué segundo de ¡Iup! en 1'28" 2|5 la misma distancia.

Anda bien.

Squirt — No placé de Jovial XII en 1'3|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de All Eyes en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

T. N. Fernández lo trabajó a la par de un potrillo con buen éxito.

Malagueño — Fué segundo de Juanchon, en 1'15" 2|5 los 1400 metros y luego ganó siendo segundo Pictorial, tercero Baradero, en 1'27" y 3|5 los 1400 metros.

Hoy hizo 700 metros en 41" 1|2. Puede correr bien.

Strike — Debutó siendo tercero de Tours, segundo Beatty, en 1'26" y 4|5 los 1400 meros, y luego ganó siendo segundo Galán, tercero Montesquieu, en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Ayer hizo 700 metros en 43". Anda bien.

Chacotón — Fué cuarto de All Eyes, Chimbo y Jerjes I, en 1'27" y 2|5 los 1400 metros, y luego con 54 kilos fué no placé de Hermosilla 52, en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Anda regular.

Juanchon — Fué segundo de Betebé, en 1'15" 1|5 los 1200 metros, y luego ganó siendo segundo Malagueño, tercero Yupanqui, en 1'15" y 2|5 la misma distancia.

Puede ganar. Aprontó bien.

Cad — Debutó ganando, siendo segundo Tours, tercero Beatty, en 1'28" los 1400 metros.

A la par de Don Raúl marcó 48" cuatro quintos. Tiene buena carrera.

Tarnow — Fué segundo de Ñacurutú en 1'5" 3|5 los 1100 metros, y luego ganó siendo segundo Juanchon, tercero Merry Bachelor, en 1'6" 2|5 la misma distancia.

F. Arcuri lo ensayó aparcado a Taberniera. Anda regular.

Old King — Debutó ganando siendo segundo Acertijo, tercero Paso, en 1'2" 4|5 los 1000 metros, y luego fué tercero de Clamor, segundo Juan Carlos Gómez, en 1'5" 2|5 los 1000 metros.

Es difícil.

Chimbo — Fué tercero de Juan Carlos Gómez, segundo Ñacurutú, en 1'6" 4|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de All Eyes, en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Con S. Blanco hizo un gran apronte a la par de Guillermín marcando 41" 2|5.

Colillero — Debutó siendo no placé de Vives en 1'1|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo Betebé, tercero Vulcano, en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1800 metros

Max Linder — Ganó con 50 kilos siendo segundo Irmao 45, tercero Aneiros 40, en 1.38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué segundo de Irmao, 48 en 1'40" 2|5 la misma distancia.

N. Berazategui lo trabajó. Anda bien.

Grey Fox — Fué segundo con 50 kilos de Remanso 58, en 1'50" 3|5 los 1800 metros, y luego ganó con 53, siendo segundo Sable 51, tercero Bólido 44, en 1'53" 3|5 la misma distancia.

Con M. Acosta hizo 800 metros suaves en 50" 1|2. Tiene muy buena carrera.

Falerna. — Con 60 kilos fué cuarta de Rasante 55, Isleño 45 y La Pingüina 54 en 2'40" 1|5 los 2500 metros y luego con 56 fué no placé de Anfitrita 43 en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

Dirigido por Englander cubrió 800 metros en 49" 2|5. Puede correr bien.

Eneas. — Fué cuarto con 54 kilos de Fortín Uno 43, Lord Beatty 45 y Pardejona 50, en 2'5" 1|2 los 2000 metros y luego con 55 fué segundo de Morocho 52 en 1'39" 2|5 los 1600 metros.

Lo trabajó el peón. Es difícil.

Pinch. — Con 47 kilos fué cuarto de Lance 55, Amnesia 50 y Mirabeau II 45, en 2'19" 1|2 los 2200 metros y luego con 51 fué no placé de Fortín Uno 45 en 2'22" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Miss Tonta. — Fué tercera con 41 kilos de Rasante 51, siendo segundo Sable 44, en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 42 fué tercera de Fortín Uno 45, segunda Patrie 43 en 2'22" 1|5 los 2200 metros.

No corre.

Gyp. — Ganó con 54 kilos siendo segunda Andanada 53 tercera Cyllenita 55, en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego con 45 fué tercera de Fortunata 44, siendo segunda Protea 42, en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 42" 4|5.

Anda bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Bruges. — Ganó con 56 kilos siendo segunda Andanada 56, tercera Esnea 54, en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 55 fué no placé de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Hydre. — No placé con 43 kilos de Parigot 54, en 3'12" los 3000 metros, y luego con 41 fué cuarta de Ojal 52, Amnesia 47 y Humbertito 48, en 3'13" 3|5 la misma distancia.

Con G. Ardouin ayer hizo 700 metros en 43" 1|2. Puede ganar.

Charming Girl. — Fué no placé con 50 kilos de Partiquino 55 en 1'39' los 1600 metros y luego con 55 fué cuarta de Calicot 57, Miñón 51 y Microbio 54 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

T. N. Fernández lo aprontó conduciéndose regular.

Abea. — Corrió una vez este año y ganó con 57 kilos siendo segunda Bruges 57, tercera Huanguelen 57, en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Es el golpe.

Pocha. — Con 46 kilos fué tercera de Brisk Up 50, siendo segunda Royal Dream 48, en 1'25" los 1400 metros y luego con 48 fué no placé de Binette 50, en 1'14" los 1200 metros.

Corre mucho.

Geranium — Con 50 kilos fué no placé de Grey Fox 48 en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 56 fué segunda de Leyenda II 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

A la par de Picarote se desempeñó como para poder ganar.

Cyllenita. — Fué tercera con 55 kilos de Gyp 54, siendo segunda Andanada 53, en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego con 55 fué no placé de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 la misma distancia.

Corre mucho. Torterolo la trabajó en 700 metros.

Hécira. — Ganó haciendo puesta con Cruz Roja, tercera Majela, en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 kilos fué no placé de Geranium 56, en 1'52" 1|2 los 1800 metros.

A la par de Hécira marcó 41" 4|5.

Anda bien.

Andanada. — Con 53 kilos fué segunda de Gyp 54 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego con 56 fué segunda de Bruges 56, en 1'27" 4|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Huanguelen. — Fué tercera con 57 kilos de Abea 57, siendo segunda Bruges 57, en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego con 43 fué no placé de Anfitrita 43, en 1'42" 2|5 los 1600 metros.

Hizo la partida con buen éxito. Puede ganar.

Lucania. — Con 45 kilos fué cuarta de Wilda 54, Magistral 54 e Ibáñez 48, en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé (rodó) de Bruges 56, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Mulhouse. — No placé con 57 kilos de Abea 57, en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego con 42 fué segunda de Campeador II 52, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con Merino trabajó en la partida. Nos parece mucho tiro.

Pampe — Fué cuarta con 55 kilos de Jurado 57, Rey Mago 54 y Diaspa 53 en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego con 48 no placé de Hirsuto 53 en 2'6" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Pomaré — Con 50 kilos fué no placé de Highlandman 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 45 fué no placé de Sombría 45 en 1'38" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

Tonadillera — Ganó siendo segunda Cruz Roja, tercera Burlona en 1'26" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 kilos fué no placé de Wilda 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Reaparece en buenas condiciones. Puede ganar.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Parigot — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Ojal 52, tercero Rasante 52, en 3'12" los 3000 metros y luego [illegible] 3'18" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Lance — Con 55 kilos fué tercero y último de Lord Beatty 41 siendo segundo Vicente López 51 en 2'44" los 2500 metros y luego con 57 fué tercero de Espartal 58, siendo segundo Lord Beatty 42 en 3'18" los 3000 metros.

No corre.

Vicente López — No placé con 52 kilos de Ojal 52, en 3'13" 3|5 los 3000 metros, y luego con 51 fué segundo de Lord Beatty 41, en 2'44" los 2500 metros.

Anda regular.

Bis — Ganó con 55 kilos siendo segundo Lance 54, tercero Mayor López 41 en 2'39" 2|5 los 2500 metros y luego con 51 fué cuarto de Guillermín 52, Saint Emilion 60 y Sin Rumbo 56 en 2'18" los 2200 metros.

A la par de S. V. P. trabajó regular. Puede ganar.

Rasante — Con 52 kilos fué tercero de Parigot 54, siendo segundo Ojal 52, en 3'12" los 3000 metros y luego ganó con 52, siendo segundo Amnesia 47, tercera Marline 43, en 3 minutos los 2800 metros.

Con S. Gómez hizo 800 metros en buen estilo. Puede ganar.

Curiosity — Fué no placé con 50 kilos de Ojal 52 en 3'13" 3|5 los 3000 metros, y luego con 50 fué cuarta de Rasante 52, Amnesia 47 y Marline 43 en 3' los 2800 metros.

Con M. Acosta hizo 800 metros en buen estilo.

Jean Valjean — Con 51 kilos fué no placé de Lance 55 en 2'19" 1|2 los 2200 metros, y luego con 50 fué cuarto de Fortín Uno 45, Patrie 43 y Miss Tonta 42 en 2'22" 1|5 la misma distancia.

Es difícil.

Los Gorros — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Rasante 51, tercero Lord Beatty 44 en 2'40" los 2500 metros, y luego con 44 fué no placé de Humbertito 44, en 2'39" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Amnesia — Con 47 kilos fué segunda de Ojal 52, en 3'13" 3|5 los 3000 metros, y luego con 47 fué segundo de Rasante 52, en 3 minutos los 2800 metros.

Trabajó a la par de Caricato y como marcando 50". Es serio enemigo.

Marline — Fué no placé con 56 kilos de Sombría 45, en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 43 fué tercera de Rasante 52, siendo segunda Amnesia 47, en 3 minutos los 2800 metros.

Anda bien.

Apio — Con 57 kilos fué cuarto de Aviador II 54, Herrial 54 y Trianón 54 en 1'52" 3|5 los 1800 metros, y luego ganó con 54, siendo segundo Fucho 54, tercero Jurado 57 en 2'22" los 2200 metros.

Puede ser un buen sport.

CAD

48" 4|5 en 800 metros

Sólo ha disputado una carrera este defensor del stud Alvear y en ella se ha impuesto con tanta facilidad, que nadie puede dudar de que sea un potrillo regular. Con motivo de las malas canchas que hemos tenido la semana pasada, el hijo de Saint Wolf no ha podido ser trabajado fuerte, pero en sus ejercicios parciales ha demostrado que su estado es perfectamente bueno. Sus enemigos principales que son Conjurado, Juanchon y Colillero quien sabe si consiguen dominarlo.

En el apronte de hoy Cad hizo a la par de Don Raúl 800 metros en 48" 4|5.

HIRSUTO

Sólo ha disputado una carrera el hijo de Nero al cuidado de Sebastián Duarte y en ella se ha desempeñado admirablemente venciendo a Morocho, uno de los mejores caballos de esa categoría.

Hirsuto no hay duda que se ha colocado en un estado tal de preparación que permite creer que corre hoy más que antes. En su ejercicio de hoy Hirsuto, piloteado por C. Fenucci, se desempeñó muy bien.

CHANTICLEER

42" en 700 metros

Tiene dos carreras que no son malas y que lo señalan en su compromiso como un posible ganador. Al hijo de Charming hoy de mañana lo trabajó Santiago Gómez a la par de Arenales con Etchechourry desempeñándose bien.

Chanticleer no lleva más enemigos en la carrera que Tabaré y al que puede vencer por más que ande corriendo mucho, pudiendo ser muy bien que su última derrota pueda atribuirse al mal estado en que se encontraba la pista.

SUEÑO DE ORO

Tiene el premio a su disposición

Entre las anotadas en la prueba inicial del programa, figura Sueño de Oro, la cual se destaca como una probable ganadora. Entre sus contrarias no hay ninguna capaz de oponerle resistencia, a no ser que la debutante Golosa, cosa que nos parece difícil.

Sueño de Oro hizo hoy 600 metros dirigida por Domingo Torterolo, desempeñándose como para ser señalada [illegible]

RASANTE

Rasante cumplirá su compromiso en el handicap final de mañana en condiciones óptimas.

El hijo de Pom a pesar de sus 55 kilos es el mejor candidato de esa carrera.

Amnesia y Marline son los enemigos del pupilo del stud Gran Muñeca.

Rasante piloteado por Santiago Gómez hizo esta mañana 800 metros en magistral estilo y creemos que con él puede el jockey Arcuri continuar la serie... y luciéndose. Si Bis no cumpliera su compromiso su victoria sería aun más probable.

TABARE

Un probable ganador

De acuerdo con la carrera producida por este hijo de Saint Wolf, al hacer su debut, es uno de los más autorizados a abandonar la categoría de perdedor.

Tabaré desde que entró segundo de Colipull ha continuado en excelentes condiciones y en la corrida que se le dió el viernes último se desempeñó muy bien, pues marcó 1'33" en el fango. Chanticleer, Acabóse y Chocarrero tendrán que correr mucho para poder dominar al pupilo del stud Piedras Rojas.

Sabemos que al entraineur Fausto Gómez le gusta la carrera como imperdible y puede ser que en alguna ocasión tenga razón. Hoy hizo 600 metros en 35" 3|5.

FORTIN UNO

Un buen candidato

Teniendo en cuenta los recientes progresos de este hijo de Orange, hay que señalarlo como un serio competidor de cualquier prueba que dispute. Fortín Uno está anotado mañana en el premio Luneville donde sus principales contrarios son: Hirsuto, Casero y Kakay, pero tendrán que correr mucho para ganarlo.

La última carrera producida por Fortín Uno en el handicap final es muy buena y por eso creemos que el peso no ha de influir mayormente en la ocasión. Piloteado por Acosta, el pupilo del stud La República hizo hoy 700 metros en 43".

ANDANADA

Tiene la hija de Diamond Jubilée mañana un compromiso sumamente favorable, por más que en la carrera lleva algunas contrarias de consideración en Bruges que ya la venció, Hydre, Pocha, Huanguelen y Abea.

Tal vez en una milla produzca mejor carrera. La defensora del stud Iccache en el ejercicio que hizo esta tarde demostró encontrarse en inmejorables condiciones.

GREY FOX

¿La fija del día...?

Puede seguir la serie que tan brillantemente lleva iniciada este pensionista del stud Montiel que ha logrado señalarse como un elemento regular y productivo.

En la reunión de mañana tiene Grey Fox una prueba hasta cierto punto difícil, pero en la que puede salir airoso porque pasa por un buen momento. La chance de este tordillo y la de Sueño de Oro en la primera hacen las dos carreras más claras del día.

En el apronte de hoy Grey Fox con Acosta, marcó 50" 1|2 en 800 metros.

LA PISTA DE BELGRANO

Ha sido definitivamente clausurada la pista del hipódromo citado, no permitiéndose que en adelante se ejerciten caballos en aquellos pagos.

Edmundo Frazer y Alejandro Orezzoli, que eran los únicos entraineurs que tenían permiso para ello, hoy se encontraron cerrada la puerta, a pesar de lo cual ejercitaron a sus pupilos.

GRAN SEÑOR

Será retirado de las pistas

El stud Montiel ha perdido definitivamente a Gran Señor, en momentos en que mayores esperanzas tenían en su completa cura.

El hijo de Le Samaritain se rengó de la entrecuerda, dolencia de tal gravedad, que lo inhabilita para correr [illegible] una pérdida sensible.

UNA DESTITUCION

Según nuestras noticias, el señor Salvadores, administrador general del hipódromo Argentino, ha sido substituído en el importante cargo que venía desempeñando porque así lo han dispuesto los que tienen autoridad para ello.

Aunque la noticia no puede ser más sensacional... hay que advertir que las tribunas continúan en su sitio y que el reloj y la campana funcionarán el jueves, como de costumbre, porque quedan en su lugar.

HYDRE

43" 1|2 en 700 metros

Reaparece después de un breve reposo esta hija de Saint Wolf en condiciones de adjudicarse el premio Fripone, pues cuenta para ello con una preparación que no puede ser más esmerada y actuará en una distancia que se aviene perfectamente a sus condiciones como lo demostró en el trabajo que se le dió el sábado en la distancia de la carrera.

Hydre lleva como principales enemigas a Bruges, Abea, Pocha y Andanada, a las que puede derrotar con facilidad, puesto que anda mucho. En el stud Tandil tienen plena confianza en su victoria. En el apronte que hizo ayer con Ardouin, marcó 43" 1|2 en la partida.

ISAAC

49" 1|5 en 800 metros

El hijo de Ginger Ale al hacer su rentrée se desempeñó bastante bien y en esta ocasión le tocará alternar en una compañía muy modesta.

Isaac con la monta de Englander, hizo hoy 800 metros en 49" 1|5. Nos parece que Isaac puede en esta compañía hacer una buena carrera.

PICAROTE-POCHA

49" en 800 metros

A estos dos defensores del stud Alvear se les hará cumplir mañana sus respectivos compromisos. En el apronte que han hecho hoy apareados, emplearon 49" en 800 metros. Dentro de su modesta categoría, tienen los dos compañeros de Botafogo muy buenas probabilidades y es seguro que de los puestos de preferencia no han de bajar.

KAKAY

Si la distancia no es un inconveniente para este hijo de Polar Star, su figuración en el premio Luneville debe ser muy discreta.

Al hacer su rentrée Kakay se desempeñó bien en el apronte del sábado, dominaba a su compañero Brisk Up y hoy con Cichetti hizo un espléndido ejercicio. Todos estos

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO WILDA

Primera carrera — 1200 metros

A las 12.45 p. m.

1	Romina	2	56	C. Fernández
2	Golosa	2	56	M. Al'randa.
3	G. Vieja	2	56	D. Englander
4	Manola II	2	56	R. V. Lanatti
5	Moscovita II	2	56	A. Baistroqui
6	S. de Oro	2	56	D. Torterolo
7	Quickness	2	56	T. N. Fer'dez
8	Taberniera	2	56	E. Saavedra
9	Valenciana	2	56	P. Cichetti

PREMIO BIS

Segunda carrera — 1400 metros

A la 1.15 p. m.

1	Playful	2	56	E. Saavedra
2	Tabaré	2	56	M. Acosta
3	Chocarrero	2	56	X. X.
4	Acabóse	2	56	A. Navarro
5	Chanticleer	2	56	F. Arcuri
6	Baradero	2	56	D. Torterolo
7	Miquilo	2	56	P. Cichetti
8	Bombón II	2	56	No corre

PREMIO REMATE

Tercera carrera — 1600 metros

A la 1.45 p. m.

1	Wilrake	3	56	N. Bera'gui.
2	Arras	3	54	F. Barrozo
3	Crisis	3	53	S. U. Morales
4	Sigma	3	52	C. Fenucci
5	Río IV	3	52	J. Fernández
6	Miñón	3	48	J. Lupo
7	Walhalla	3	52	M. Al'randa.
8	Picarote	3	52	J. Bastías
9	Kumeche	3	51	S. Greme
10	Geránium	3	50	No corre
11	Kiosk	3	50	A. Tedeschi
12	Chasquido	3	50	J. Verduri
13	Namur	3	50	A. Baistroqui
14	Romarú	3	50	R. Rivero
15	Isaac	3	50	D. Englander
16	St. Agnes	3	48	P. Cichetti
17	Hada	3	48	G. Benvenutt.
18	Dionesina	3	48	No corre
19	Invasor II	3	48	M. Acosta

PREMIO LUNEVILLE

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 2.15 p. m.

1	Mariucha	5	56	H. Nicoli
2	Fortín Uno	4	56	M. Acosta
3	Hirsuto	4	55	C. Fenucci
4	Forajida	6	51	S. Gremo
5	Secante	4	54	T. N. Fer'dez.
6	Betso	4	54	R. Rivero
7	Fels	5	54	S. U. Morales
8	Casero	5	54	N. Bera'gui.
9	Jurado	4	52	F. Arcuri
10	Los Indios	6	50	X. X.
11	Kakay	4	48	A. Grassi

PREMIO REMANSO

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2.45 p. m.

1	Conjurado	2	50	D. Cardoso
2	Squirt	2	56	T. N. Fer'dez
3	Malagueño	2	56	E. Saavedra
4	Strike	2	51	C. Fenucci
5	Chacotón	2	56	P. Cichetti
6	Juanchón	2	56	A. Baistroqui
7	Cad	2	56	J. Bastías
8	Tarnow	2	56	F. Arcuri
9	Old King	2	56	A. Navarro
10	Chimbo	2	56	S. Blanco
11	Colillero	2	56	No corre

PREMIO LEADER

Sexta carrera — 1800 metros

A las 3.15 p. m.

1	Max Linder	5	56	N. Bera'gui.
2	Grey Fox	3	54	M. Acosta.
3	Falerna	4	50	D. Englander
4	Eneas	5	50	C. Capra
5	Pinch	4	48	No corre
6	Miss Tonta	4	42	A. Grassi.
7	Gyp	3	42	M. Al'randa.

PREMIO FRIPONA

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3.45 p. m.

1	Bruges	3	57	D. Cardoso
2	Hydre	3	57	G. Ardouin.
3	Tintorera	3	57	T. N. Fer'dez.
4	C. Girl	3	57	S. U. Morales
5	Abea	4	57	E. Saavedra
6	Pocha	3	57	J. Bastías
7	Geránium	3	57	D. Torterolo
8	Cyllenita	3	57	D. Englander
9	Hécira	3	54	C. Fenucci
10	Andanada	3	54	F. Arcuri
11	Huanguelén	3	54	No corre
12	Lucania	3	54	R. Rodríguez
13	Mulhouse	3	54	P. Cichetti
14	Pampe	3	54	A. Pérez
15	Pomaré	3	54	N. Bera'gul.
16	Tonadillera	3	54	R. Carabajal

PREMIO PROFETA

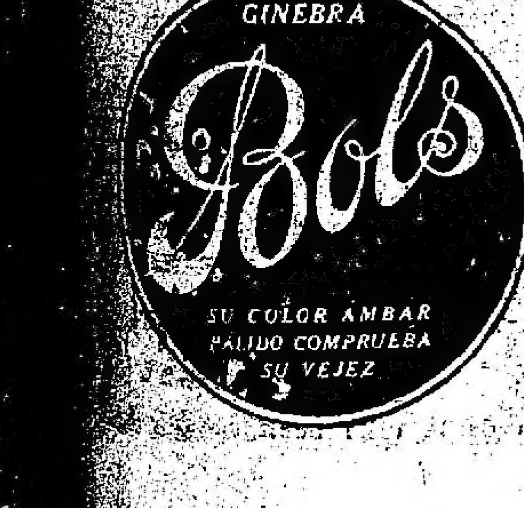
Octava carrera — 2800 metros

A las 4.15 p. m.

1	Parigot	4	60	No corre
2	Lance	4	58	No corre
3	V. López	5	32	D. Englander
4	Bis	3	56	J. Bastías
5	Rasante	8	55	F. Arcuri
6	Curiosity	4	50	M. Acosta
7	J. Valjean	5	50	S. U. Morales
8	Los Gorros	3	48	No corre
9	Amnesia	3	47	J. Fernández
10	Marline	3	46	J. Dolan
11	Apio	3	44	M. Al'randa.



"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO
TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340



PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera
LA EPOCA	S. de Oro	Tabaré	Invasor II	Fortín Uno	Cad	Grey Fox	Geranium	Rasante.
El Pión	S. de Oro	Tabaré	Isaac	Fortín Uno	Cad	Grey Fox	Andanada	Bis
La Prensa Sportiva	S. de Oro	Chanticleer	Invasor II	Fortín Uno	Cad	Grey Fox	Andanada	Amnesia
La Palabra de San Martín	S. de Oro	Chanticleer	Invasor II	Hirsuto	Cad	Grey Fox	Andanada	Bis
El Diario	S. de Oro	Tabaré	Invasor II	Fortín Uno	Cad	Grey Fox	Andanada	Rasante
El Telbuno	S. de Oro	Baradero	Invasor II	Hirsuto	Strike	Grey Fox	Geranium	Amnesia
La Patria degli Italiani	S. de Oro	Chanticleer	Isaac	St. Pigmeo	Cad	Max Linder	Pocha	Rasante
El Bis	S. de Oro	Baradero	Invasor II	Fortín Uno	Strike	Grey Fox.	Geranium	Amnesia
La Voz del Norte	S. de Oro	Tabaré	Invasor II	Hirsuto	Cad	Grey Fox	Andanada	Amnesia
Il Giornale d'Italia	S. de Oro	Chanticleer	Isaac	St. Pigmeo	Cad	Grey Fox	Pocha	Rasante
El Mundo	Tabernlera	Tabaré	S. Agnes	Fortín Uno	Conjurado	Grey Fox	Geranium	Rasante
El Mocho	S. de Oro	Tabaré	Arrás	Fortín Uno	Chimbo	Grey Fox	Ch. Girl	Rasante
El Diario Español	S. de Oro	Tabaré	Picarote	Kakay	Squirt	Grey Fox	St. Los Card	Rasanto
El Nacional	S. de Oro	Tabaré	Isaac	Casero	Juanchon	Grey Fox	Hydre	Rasante
La Roma	S. de Oro	Baradero	Invasor II	Hirsuto	Strike	Grey Fox	Geranium	Amnesia
El Courrier de La Plata	Taberniera	Baradero	Isaac	Hirsuto	Old King	Miss Tonta	Ch. Girl	Amnesia
La Gaceta Americana	G. Vieja	Chocarrero	Picarote	St. Pigmeo	Strike	Miss. Tonta	Huanguelen	Amnesia
El Gaceta de España	S. de Oro	Tabaré	Arrás	Fortín Uno	Old Kink	Miss Tonta	Pocha	Amnesia
El Casino	S. de Oro	Chanticleer	Invasor II	Hirsuto	Cad	Grey Fox	Pocha	Rasante
El Il del Popolo	Taberniera	Baradero	Isaac	Hirsuto	Conjurado	Max Linder	Pocha	Marline
El Oeste	S. de Oro	Chocarrero	Invasor II	Fortín Uno	Chimbo	Grey Fox	Geranium	Marline
El B. T.	S. de Oro	Tabaré	Geranium	Hirsuto	Cad	Grey Fox	Pocha	Bis
El Pánfilo	Taberniera	Baradero	Hada	Casero	Old King	Max Linder	St. Los Card	Bis
El Heraldo	S. de Oro	Tabaré	Sigma	Fortín Uno	Chimbo	Falerna	Hydre	Amnesia
Buenos Aires Herald	Taberniera	Tabaré	Invasor II	Fortín Uno	Conjurado	Grey Fox	Hydre	Bis
La Tarde de La Plata	Taberniera	Tabaré	Invasor II	Fortín Uno	Conjurado	Grey Fox	Huanguelen	Bis
El Italiano	S. de Oro	Chocarrero	Invasor II	Fels	Conjurado	Grey Fox	Huanguelen	Bis
El Journal Français	G. Vieja	Tabaré	Picarote	Casero	Conjurado	Grey Fox	Geranium	Amnesia
El Progreso	S. de Oro	Tabaré	Invaosr II	Hirsuto	Cad	Grey Fox	Andanada	Amnesia
La Boda Portefia	G. Vieja	Tabaré	Wildrake	Kakay	Malagüeño	Falerna	Mulhouse	Apio
La Prensa	Taberniera	Tabaré	Hada	Hirsuto	Strike	Max Linder	Pocha	Los Gorros

JUNIO					
Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
151	77	39	16	9	3
146	72	33	15	8	3
141	73	41	14	5	9
139	65	55	18	9	2
137	67	35	13	6	3
133	84	43	10	10	2
131	73	34	13	11	4
127	73	42	10	8	4
127	64	55	8	10	7
124	66	44	13	11	4
119	60	36	12	5	6
107	65	42	11	6	7
106	73	40	8	8	3
105	78	25	7	10	4
104	71	46	10	10	2
104	65	41	9	8	6
104	51	35	13	6	4
103	74	35	6	13	3
103	68	30	14	11	2
99	74	43	10	7	4
99	72	38	8	6	4
98	76	49	8	10	4
97	64	47	9	4	9
92	58	51	8	4	11
90	68	54	8	10	5
88	57	41	12	8	2
86	66	42	9	9	4
86	62	54	8	8	8
69	40	19	12	8	4
56	44	29	3	6	5
54	46	61	8	8	6

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

antecedentes hablan mucho en su favor.

DIVINIDAD-INVASOR II

48" 3|5 en 800 metros

Estos dos pupilos del stud Lowland Boy están muy lindos de aspecto y a su ecurie le gusta mucho el hijo de Galloway en la carrera que tomará parte mañana, por el escaso peso que le corresponde.

Hoy pasaron en 48" 3|5 los 800 metros los dos caballos citados finalizando muy bien.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial Sueño de Oro tiene el premio a su disposición.

—Que Taberniera está en condiciones de llegar muy próxima a la favorita.

—Que Golosa es una debutante que cuenta con algunos buenos ejercicios.

—Que entre Tabaré y Chanticleer debe buscarse el ganador de la segunda carrera, pero que según Fausto Gómez, a su potrillo no se lo pueden ganar.

—Que en el premio Remate son varios los candidatos probables.

—Que Invasor II por su apronte de hoy a la par de Divinidad, es un gran candidato.

—Que con Isaac tienen muchas esperanzas de ganar la carrera.

—Que Picarote con este tiempo fresco puede ser el encargado de proporcionar un buen dividendo.

—Que Fortín Uno es el candidato de la cuarta carrera, siempre que los kilos no lo hagan fracasar.

—Que Hirsuto y Kakay cuentan actualmente con grandes probabilidades.

—Que en los potrillos ganadores Cad tiene muchas probabilidades de ganar.

—Que el apronte producido hoy por Malagüeño es como para tomarlo especialmente en cuenta.

compañía ser la mismo el ganador.

—Que Grey Fox tiene el premio Leader a su disposición.

—Que, sin embargo, hay quienes creen en el golpe de Miss Tonta.

—Que en la carrera de yeguas hay varias fijas.

—Que Geranium es la mejor candidata de esa carrera por lo bien que anda en privado.

—Que Andanada y Bruges vuelven a tener probabilidades.

—Que Pocha reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Que en el handicap final Rasante será el ganador, siempre que no se lo impida Amnesia.

—Que la presencia de Bis se da como dudosa.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Dirigirá a Sueño de Oro, que será nuestra favorita; a Baradero, que puede correr bien, y a Geranium, que anda como para adjudicarse la prueba que disputará.

Francisco Arcuri — Tendrá a su cargo la dirección de Chanticleer, que es difícil que pueda vencer a Tabaré; de Jurado, que anda corriendo regular; de Tarnow, que vale poco; de Andanada, que tiene chance, y de Rasante, que será nuestro favorito.

David Englander — Correrá a Guardia Vieja, que es veloz; a Isaac, que puede ganar; a Falerna, que dicen que mañana correrá bien; a Cyllenita, que puede tener buena figuración, y Vicente López, que ha decaído mucho.

Máximo Acosta — Se iniciará con Tabaré, que tiene muy buena carrera; Invasor II, que según su ecurie ha de ganar el premio Remate; Fortín Uno, que tiene grandes probabilidades; Grey Fox, que es un probable ganador, y Curiosity, que parece no corre como antes.

GALAN

En muy buen estilo, el hijo de Saint Wolf hizo hoy una partida de 700 metros piloteado por Francisco Arcuri.

Galán tiene su primer triunfo asegurado para en breve.

BIS

La presencia de este hijo de Cyllene en el handicap final de mañana es dudosa.

Si Bis cumple su compromiso tiene muy buena carrera.

GERANIUM

Hace mucho tiempo que la hija de Chilí II no corre y mañana la vemos colocada en inmejorables condiciones.

En el apronte que hizo hoy Geranium con Torterolo nos dejó la mejor impresión y es por eso que la señalamos como una seria candidata en contra de Pocha, Andanada e Hydre.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Sueño de Oro que se destaca netamente.

Segunda carrera — Tabaré y Chanticleer.

Tercera carrera — Invasor que hoy aprontó muy bien a la par de Divinidad, Isaac y como lance Picarote.

Cuarta carrera — Fortín Uno e Hirsuto.

Quinta carrera — Cad y Conjurado se destacan.

Sexta carrera — Grey Fox se destaca con muchísimas probabilidades.

Séptima carrera — Geranium que hoy aprontó bien. Pocha que reaparece bien y Andanada.

Octava carrera — Rasante siempre que no se lo impida algún liviano. Bis es dudoso que no corra.

Tirsis debe tomarse en cuenta en cualquier carrera que tome parte.

PROFETA

No tardará en hacer la rentree el hijo de Dusty Miller en alguno de los handicaps fáciles para las que se ha declarado especialista y en las que ha realizado una campaña honorable.

Tomás N. Fernández lo sometió a un ensayo en 800 metros.

FLORILEGIO

A pesar de su derrota en el Santiago Lawrie no ha decaído en su forma el regular hijo de Saint Wolf y parece que pronto tomará la revancha en cualquier prueba que no sean esos los enemigos.

Con el peón pasó la partida en buen estilo.

CROCUS

Con Alfredo Navarro fué ejercitado en 700 metros este hijo de Craganour, que no fué exigido en ningún momento.

Crocus está muy lindo y reaparecerá en una de las próximas reuniones.

GLOTON

Este veloz hijo de Chilí II fué sometido esta mañana a un trabajo en 1000 metros dirigido por Juan Fernández.

Decir que en esa distancia se condujo a las mil maravillas no es preciso tratándose de Glotón.

CLAMOR

1000 metros en 1'1" 1|5

Este pensionista del stud Montiel sigue sin novedad cumpliendo sus ejercicios y hoy en 1000 metros dirigido por Acosta se condujo bien.

Marcó 1'1" 1|5 en la citada distancia.

SIN RUMBO

Corrida en 2200 metros

Pasa por un buen momento este regular hijo de Val d'Or que le permite conservar su estado durante mucho tiempo y por lo tanto hay que considerarlo como se debe en cualquier compromiso donde tome parte, porque a ello es acreedor, por muchos kilos que le correspondan, con arreglo a su brillante campaña en las pistas.

Domingo Torterolo lo ejercitó en 2200 metros marcando 2'7" en los últimos 2000 y finalizando en buen estilo.

CALIPULL-ESNEA

41" 1|5 en la partida

Uno de los mejores aprontes de la mañana ha sido el practicado por el hijo de Campanilla que disputará el domingo el clásico Montevideo, donde cuenta con muchas probabilidades.

Colipull y Esnea recorrieron en 41" 1|5 los 700 metros con linda acción. Fueron dirigidos por Torterolo y Benvenutti, respectivamente.

PARIGOT

Corrida en 2800 metros

No tomará parte en el handicap final de mañana porque su ecurie así lo ha dispuesto y para confirmar que se halla en plena forma hoy lo sometió el jockey Enrique Saavedra a una corrida en 2800 metros, donde demostró el hijo de Saint Wolf que la distancia la salva fácilmente.

Parigot pasa por un buen momento en la preparación que luce actualmente.

LOS GORROS

Corrida en 2200 metros

Este hijo de Val d'Or tampoco disputará el handicap final y por esa razón pudo ser sometido hoy a una corrida en 2200 metros con la monta de Domingo Torterolo.

Los Gorros anda mucho en sus trabajos y en breve confirmará en público sus extraordinarios progresos.

FANTASIO-BERTHIER

48" 2|5 en 800 metros

Ha hecho hoy el crack de la generación un notable ejercicio, demostrando su excelente estado de preparación y sus grandes medios.

Fantasío reaparecerá en el clásico J. B. Zubiaurre, de una milla, donde ha de volver a hacer triunfar sus colores. En cuanto a Berthier, puede creerse por ahora que ha sanado totalmente.

En el apronte que hicieron hoy, piloteados por D. Torterolo y E. Saavedra, marcaron en 800 metros 48" 2|5, tiempo muy bueno si se tiene en cuenta el estado de al pista que no lo permitía mejores.

TRIANON-TATITA

44" en 700 metros

Dirigidos por Cichetti y el peón, recorrieron en 44" la distancia de la partida reglamentaria con linda acción.

Están recuperando energías para mejorar, si es posible, sus últimas carreras.

TENEBROSA

1'30" en 1400 metros

No será de las cracks de la temporada, pero indiscutiblemente debe colocarse a esta regular hija de Méhari, entre los "elementos útiles", entre los cuales ha de ser de los mejores.

Tenebrosa, que luce un gran estado, fué sometida por Cichetti a una corrida en 1400 metros marcando 1'30" con hermosa acción.

COLIBRI

43" en la partida

A pesar de nuestra indicación de que fuese retirado de las pistas, sus propietarios han resuelto hacer otra tentativa que será la última si fracasa nuevamente.

El hijo de Old Man será presentado en una carrera corta, un día fresco que le permita empicarse como se espera y donde será dirigido con filete por el jockey Watson.

Hoy pasó en 43" los 700 metros con el aprendiz Morales. Su estado es completo.

STUD ALVEAR

De la importante caballeriza y además de los ejercicios que produjeron los caballos anotados para mañana, hay que citar los siguientes:

Botafogo — Se dispone a disputar el clásico Libertad, dando ventajas a los que se atrevan a salirle al encuentro y sean de su generación.

Sigue en inmejorables condiciones. Recorrió esta mañana 800 metros con su jockey habitual.

Bis-S. V. P. — La presencia del hijo de Cyllene en el handicap final no está aún resuelta. Con Bastías y acompañado de S. V. P. con Baistroqui, fueron ejercitados en 700 metros de derecho.

El Cordobés-Maciste — Hicieron igual trabajo que los anteriores con Englander y González, respectivamente. El hijo de Diamond Jubilée está muy lindo de aspecto.

Su Majestad — Que hará su rentrée en el clásico Ignacio Correas está dispuesta a continuar conservando su título de invicta.

Con Bastías hizo una partida en el derecho sin ser exigida.

Flor del Pago-Maní — Dirigidos por Bastías y González cubrieron en 1'31" 2|5 los 1400 metros finalizando como para que las ilusiones que se tienen en el porvenir que les espera estén bien fundadas.

No tardarán en debutar.

GUILLERMIN — CHIMBO

700 metros en 41" 2|5

El hijo de Duarte anda corriendo mucho, y aunque no ha podido ser presentado últimamente por el estado de la pista, su estado no puede ser más resplandeciente.

Hoy, con la monta del peón y apareado a Chimbo, con Blanco, cubrió en 41" 2|5 la distancia de la partida reglamentaria.

AUDIENCIA

1400 metros en 1'29"

La hija de Juez de Paz no tardará en obtener su segunda victoria, dado lo mucho que anda en sus trabajos.

Con Fenucci pasó 1400 metros en 1'29", con muchos bríos al finalizar este ejercicio.

LIVIANO

1'44" en la milla

El contratiempo que sufrió el sábado no ha tenido mayor importancia, y lo prueba el hecho de que esta mañana recorrió en 1'44" los 1600 metros, conduciéndose discretamente.

Liviano está listo para cuando se disponga. Fué trabajado por E. Wals.

CHAROL

Corrida en 1700 metros

El hijo de Druid fué sometido a una corrida en 1700 metros, conduciéndose discretamente el nuevo pensionita de Gastón Cavrot, que reaparecerá en breve dispuesto a quebrar la "guigne" que lo ha venido persiguiendo

Charol está muy lindo de aspecto y luce un gran estado de training.

ARIMAN

1'41" 3|5 en la milla

Continúa cumpliendo con regularidad sus ejercicios el hijo de Máster Willie, que cada día realiza mayores progresos.

Con Alfredo Navarro recorrió en 1'41" 3|5 la milla, finalizando en hermoso estilo.

OJAL

1'4" 2|5 en 1000 metros

El hijo de Saint Wolf no ha de tardar en volver por su prestigio, bastante "empañado" por cierto en la última carrera disputada.

Con Cichetti pasó 1000 metros en 1'4" 2|5, sin exigírsele ningún esfuerzo.

APRONTES GENERALES

Sable — Con Rivero pasó en 1'3" los 1000 metros el hijo de Old Man, conduciéndose discretamente.

Morocho — Está dispuesto a seguir la serie, dado lo bien que anda en estos momentos.

Cichetti lo ensayó en 41" 2|5 la partida de práctica.

Benz-Rodaballo — Con el "jockey de Guillermín" y el peón pasaron en 1'2" los 1000 metros.

El crack uruguayo luce un gran estado de preparación.

Wilda — Anda corriendo una enormidad en sus ejercicios.

Recorrió en 42" los 700 metros.

Setenta y Cinco — Con la monta de Etchechourry cubrió en 42" 1|5 la partida, sin mayor novedad.

San Luis-Talcahuano — Dirigidos por Cichetti el hijo de Chinchorro y a la par del otro que se cita, pasaron en 49" los 800 metros.

Jerjes I — Con P. J. Ramírez recorrió en 1'2" los 1000 metros, sin ser exigido.

Irish Bell-Julián XII — Con Baistroqui y Altamiranda pasaron con hermosa acción 800 metros en 50" 1|5.

La yegua está muy linda y el hijo de Carlos XII y Emilia dispuesto para hacer el debut.

Jovial XII-Jacinta — El hijo de Carlos XII disputará el clásico Montevideo, donde cuenta con mucha chance por sus notables ligerezas.

Con P. Cichetti y Grassi, cubrieron en 48" 2|5 los 800 metros.

Fucho — En breve tratará de repetir el lance que la otra vez no se produjo. Bastías lo ejercitó en 42" un quinto los 700 metros.

Dominguero — Hizo la partida reglamentaria con el peón. Sigue bien.

Bernadotte — Con Altamiranda cubrió 1000 metros en 1'2". Todavía vive.

Hollis — Recorrió 1000 metros en buen estilo, dispuesto a reaparecer a la mayor brevedad.

Grito de Guerra — Con la monta de Juan Fernández pasó 1000 metros en 1'2" 2|5, conduciéndose regularmente.

fuerzo.

ESTRIBOR — SATELITE

43" en la partida

Estribor con la monta de Saavedra y a la par de Satélite, fueron trabajados hoy en 700 metros, marcando 43".

Ambos pensionistas de la Petite Ecurie están en condiciones de hacer la rentrée cuando se ordene.

A. B. C. — FANFARRONA

36" 1|2 en 600 metros

Se dispone especialmente prepara da la hija de Craganour a tomar parte en el clásico Ignacio Correas que se disputará el domingo, donde su encuentro con Su Majestad, Hermosilla, Florette, etc., ha de revestir importancia, porque no falta quien crea en la rehabilitación completa de A. B. C.

A la par de Fanfarrona cubrieron en 36" 1|2 los 600 metros, siendo dirigida A. B. C. por el jockey Torterolo.

APRONTES DE LA TARDE

Moloch — Dirigido por el jockey Arcuri hizo una partida suave de 700 metros.

Full Hand — Con la monta de Englander cubrió 2500 metros con tren de carrera.

Cracker — Que está listo para correr, fué ensayado por el jockey Arcuri en 2200 metros. El hijo de Diedonné está muy lindo.

Conjurado — Anotado mañana hizo 700 metros con Cardoso, en buen estilo. Puede ganar.

Bruges — Correrá mañana. Con Denna hizo 700 metros en buen estilo. Puede ganar.

Andanada-Action — Con Arcuri y Cichetti hicieron la partida en buen estilo. Andanada que corre mañana puede ganar.

Fourire — Con Bastías hizo 700 metros con buen resultado.

BIBLIOGRAFIA

LOS FERROCARRILES Y LA LEGISLACION ARGENTINA

Un nuevo libro del Dr. Carlos Saavedra Lamas

Acaba de aparecer un libro del doctor Carlos Saavedra Lamas, que contiene una serie de estudios jurídicos que versan sobre legislación ferroviaria en nuestro país.

Como explica el autor en la advertencia que antecede a la obra, se trata de una publicación que, requerida por dos importantes empresas a los efectos de cuestiones de trámite, le ha servido para agregar otra serie de trabajos análogos, olvidados en el silencio del bufete, con los que aspira a contribuir armonizando su función profesional con el recuerdo de los grandes intereses públicos a que la materia está vinculada y a un sistema retardado de legislación que conviene a los intereses del país. Es grato señalar que la absorción de las tareas forenses de su estudio, destinado a ser uno de los más importantes por su autoridad jurídica y su laboriosidad probada, no ha alejado del espíritu del autor de este libro que ha de ser una fuente útil de consulta para abogados y legisladores, la preocupación patriótica por las cuestiones de interés general a que pagó tributo notorio en su acción parlamentaria y de gobierno.

Información General

CIRCULO DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS

Mañana jueves a las 9 p. m. se realizará la asamblea reglamentaria del Círculo de Cultura y Mutualismo de Residentes Santiagueños, con el fin de informar a sus adherentes sobre el estado de la institución.

Presidirá el doctor Antonio de Nucci.

COMITE COMUNAL DE COMERCIO

La Unión de Cigarreros Mayoristas ha resuelto adherirse al Comité Comunal del Comercio, por figurar en la lista de candidatos de éste el señor Pedro Piccardo, socio fundador de la casa que lleva su nombre.

SOCIEDAD DE FOMENTO

La sociedad de fomento de Villa Mazzini, se ha dirigido a la intendencia municipal, solicitando la construcción de cunetas en las calles Olazábal y Estomba y Olazábal y Forest; arreglo de pasos de piedra en las siguientes calles: Blanco Encalada y Pacheco, Juramento y Acha, Miller y Mendoza, Lugones y Mendoza, Tronador y Juramento y Mendoza y Acha.

El arreglo de la calle Mendoza esquina Forest, como también el de la calle Blanco Encalada esquina Forest.

ASOCIACION DE PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA

En las parroquias de Villa Devoto y Villa del Parque, se ha constituído una asociación con el nombre que nos sirve de epígrafe y que se propone velar por cuanto se refiere a la ayuda y cuidado del niño en la primera época de su vida.

La comisión se formó de la manera siguiente:

Presidenta, señora Teresa G. de Pérez Gardiner; vice presidenta, señora Ercilia B. de Brunella; tesorera, señora Rosa B. de Muller; pro-tesorera, señora Erminia M. de Frick; secretaria general, señora Margarita D. de Hardy; secretaria, señorita María E. Calvete; Vocales: señoras Arselma Z. de León, Adelina P. de Gobbi, Brígida R. de Ferramola, María G. de Grassi, Elena M. de Blanco, Lina P. de Picasso, señoritas Elisa Domecq y Julia Cordiviola.

Notas policiales

EL INCENDIO DE BARRACAS

Importancia del siniestro — Monto de las pérdidas

En las primeras horas de la madrugada se originó hoy un incendio que, por las proporciones alcanzadas por el juego y las pérdidas ocasionadas, lo destacan entre los siniestros registrados por la crónica de policía en lo que va del año en curso.

El suceso tuvo lugar en la barraca de frutos del país que tienen establecida los señores Angel Veiaz y compañía en la calle Montes de Oca números 3809 al 29, que gira con un capital de 6.000.000 de pesos aproximadamente.

El edificio consta de dos grandes galpones, distante treinta y cinco metros de la calle, los cuales tienen una superficie de 20 por 70 metros el uno y de 20 por 35 el otro; el fuego se originó por combustión espontánea en este último que contenía 50.000 kilos de lana.

En el otro galpón y resto de la barraca existían depositados 1.696.061 kilos de lana, que pudieron salvarse debido a la acción enérgica y constante desplegada por los bomberos para combatir el fuego.

En el cuerpo de bomberos se tuvo noticia del incendio pasadas las doce de la noche, concurriendo en el acto una dotación al mando del capitán Caferata con los elementos necesarios, la que fué reforzada con los destacamentos de la comisaría 26 y de la Boca.

La labor de los bomberos fué larga y difícil debido a la cualidad del combustible de la materia incendiada en la imposibilidad de salvar la lana del galpón donde se originó el fuego, hubo de concretar su acción en sentido de impedir que se propagara al resto de la barraca, lo cual consiguió después de seis horas de trabajo ininterrumpido.

El monto de las pérdidas alcanza a 110.000 pesos, reconociendo la barraca, según informes de la comisaría seccional, un seguro por valor de 5.000.000 de pesos en diversas compañías de esta plaza.

EL RESPETO A LA MUJER

Ha sido detenido por un agente de la comisaría 13 el sujeto Gabriel Suárez, quien en las calles Carlos Calvo y Quintino Bocayiva, le dirigió palabras obscenas a dos señoritas que transitaban por ese sitio.

SUBSTRACCION DE ROPAS

A la comisaría 14 se ha presentado anoche la mujer María Vallente, denunciando que en su domicilio Humberto I 725, personas desconocidas le hurtaron ropas cuyo monto no ha estimado.

LESIONADO EN RIÑA

En la esquina de las calles Almirante Brown y Suárez, se trabaron en riña Alejandro Broegno y Nicolás Cicolillo.

El último de los nombrados que se encuentra detenido en la comisaría 24, dió varios golpes de puño a su rival, los que le ocasionaron heridas en la cara y cabeza, siendo curado en la asistencia pública.

MUERTE POR ASFIXIA

La sirvienta Luz Divina Pérez, que hace ocho días dió a luz una criatura del sexo femenino, al recordarse esta mañana a las 6.30 notó que aquella que tenía a su lado en el lecho no daba señales de vida.

El médico de policía que reconoció el cadáver, informó que la criaturita había muerto por asfixia, aconsejando se le practique la autopsia.

La comisaría 14 tomó la intervención del caso.

Instrucción pública

"POR NUESTROS NIÑOS"

La asociación escolar cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha organizado una velada literario-musical, a beneficio de la "Copa de leche" de la escuela número 5 de C. E. VIII. El acto, para el que se ha preparado un interesante y variado programa, se realizará mañana a las 2 p. m. en el teatro Marconi.

UNIVERSIDAD LIBRE

Hoy a las 9 p. m., esta universidad inaugurará sus cursos del año en el local del Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038; la conferencia estará a cargo del profesor doctor Telémaco Susini quien hablará sobre "La función social de las universidades libres".

ESCUELA PROFESIONAL

En esta escuela que patrocina la Sociedad de Instrucción Popular, calle Solís 1917, de 7 a 9 p. m. se pueden inscribir los alumnos que deseen seguir los cursos de: profesorado de corte y confección, especialidad en dibujo para sastres y modistas y traducción al quinto aplicado a cualquier tratado, solfeo, piano, canto, declamación, violín, dibujo, pintura y decoración, encaje de Venecia y Bruselas, confección de sombreros, corsés y fajas, vainillado, bordado en blanco, flores, francés, inglés, italiano, contabilidad, redacción y ortografía, aritmética y matemática, telegrafía, radiotelegrafía electrotécnica, preparación comercial y bancaria, fotografía, fotograbado y clichés, tapicería, repujado, etc.

"BERNARDINO RIVADAVIA"

La comisión directiva de esta asociación de la escuela número 1, consejo escolar IX, ha resuelto efectuar un festival, a fin de arbitrar recursos para proveer de ropa y calzado a las escolares necesitadas.

Esta fiesta tendrá lugar en breve en la sala del Splendid, Santa Fe y Callao.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, ha dictado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 11 del C. E. 5o., a la maestra normal señorita Lilia Nieves Bruce, en reemplazo de la señora María Adela Bazán de Crescionini, cuya renuncia se acepta.

—Trasladar al maestro auxiliar de la escuela número 24 de Formosa (Chamarca), don Gilberto Delgado, a otra escuela que designará la inspección general de provincias.

—Autorizar la locación de la casa calle Piedras número 1231, con destino a la instalación de una nueva escuela del distrito 2o.

—Autorizar a la inspección técnica para refundir, de acuerdo con el consejo escolar 15, del grado de la escuela número 14 en el mismo establecimiento o en los más próximos.

CURSO DE ARTES APLICADAS

Se halla abierta la inscripción para un curso práctico de artes aplicadas, a cargo del profesor M. D. Garcia Diez, en la Biblioteca Popular "Dr. Enrique Rodríguez". Las solicitudes pueden dirigirse al local de la misma, Córdoba 1068.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Este simpático círculo realizará el domingo próximo a las 2 y 30 p. m. un concert dansant en el salón de la calle Carabelo 1716.

Young Lovers Dancing Club — Bajo los auspicios de esta progresista asociación, el 22 del actual, a las 10.30 de la noche se realizará una reunión familiar en el salón Enríquez Peña 361.

Lago di Como — El 22 próximo, a las 9 de la noche, esta sociedad realizará una velada artístico-danzante en su salón de la calle Cangallo 1744.

Club Social Eslava — El domingo próximo a las 3 y 30 p. m. este prestigioso club realizará en el salón de La Argentina una matinée familiar.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza — Este centro ha organizado un festival que tendrá lugar el 6 de julio próximo, en el salón Santa Fe 2442.

Los Nuevos Jóvenes Pueblanos — En el salón de la calle Juncal número 3242, el centro de la manzana, ofrecerá un baile el 13 de julio próximo.

Rivadavia y su partido — Esta asociación ha organizado una velada y baile para el 22 del actual en los salones del Centro Español, Piedras 534.

La Marina — Este círculo ha resuelto efectuar un gran baile familiar el 22 del actual a las 10.30 p. m. en el salón Augusto, Sarmiento 1374, festejando el primer aniversario de su fundación.

Bohemios de Belgrano — El mismo día que el anterior a las 9.30 p. m. en el salón Santiago del Estero 1263, este centro efectuará un festival y baile.

Nacional Club — En la última asamblea celebrada por este club, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

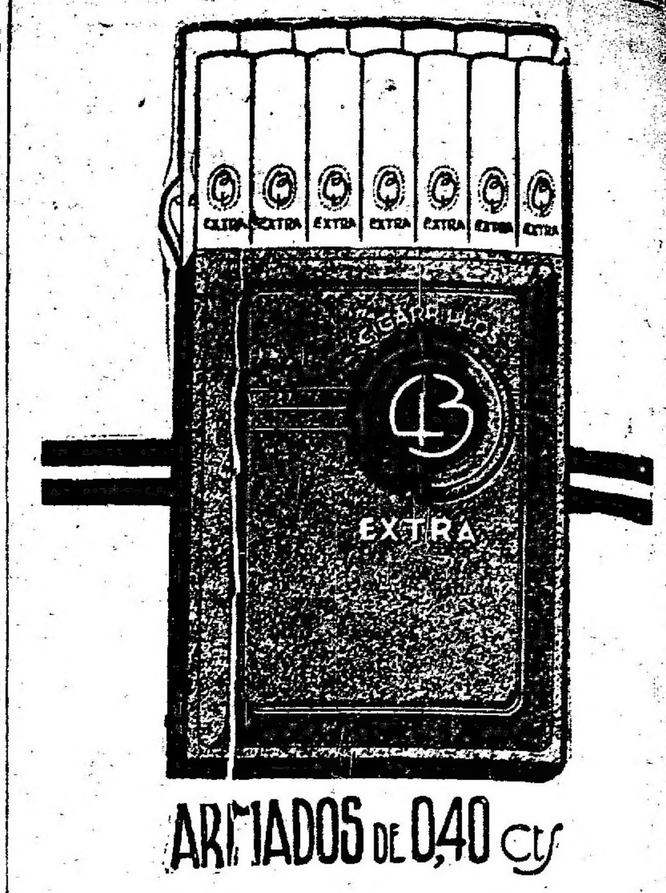
Presidente, A. R. Scheraider; vice, J. Feldstein; secretario, M. Reca; pro, H. Casale; tesorero, F. Saliana; pro, A. García; vocales, A. Alonso, O. B. Ferreyra, M. Moreno, J. Suárez, G. Rodríguez, A. Cáseo, F. Hebely, M. Feldstein, A. Pellegrini y M. de Carli.

¿Qué te parece? — Este centro realizará el próximo domingo un soirée en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, de 8.30 a 12.30 de la noche.

¿Qué me cuentas? — En el salón de la calle Rioja 668, este centro realizará el domingo próximo de 3.30 a 7 p. m. una matinée.

Círculo Español — El domingo próximo, a las 3.30 de la tarde, este círculo ofrecerá una matinée en el salón de la calle Boulogne-sur-Mer número 730.

Glorias a Florencio Sánchez — Verificará una función y baile el 29 del corriente a las 8.30 p. m. en el salón Gaona 1977.



ARMADOS DE 0,40 cts

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Stud "La Celina". — Su liquidación total:—

Comprende la venta: Caballos, yeguas, potrillos y potrancas sangre pura de carrera que a continuación detallamos, un automóvil marca "Nigbeg" de 60 H. P., 6 cilindros en buen uso y los muebles, útiles y enseres existentes en el Stud La Celina. Los siguientes productos de carrera: Cabaret, por Druid; Lechuguino, por Pietermaritzburg; Curiosity, por Saint Wolf; Secante, por Millenium; Gambia, por Chili II; y los siguientes potrillos y potrancas: Madison, por Calepino; Jano, por Fulmen; Morajeja, por Ducato; Tejado, y Tota II, por Lechuguino.

La venta se realizará:

El sábado 22 de junio a las 2 p. m., en el mismo stud, calle Nahuel Huapí 1545, frente al Hipódromo Nacional, donde podrá verse todo lo que entra en venta desde el 12 del corriente. Comisión, 6 o|o en los productos de carrera y 10 o|o en los muebles útiles y enseres, a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos, solicitándolos en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|460 v.Jn.21.

Stud Independencia—

Los siguientes productos de carrera: Tirsis, 1914, por Arcadio, ganador de $ 12'600; La Imperio, 1914, por Valero, ganadora de $ 5.150 y Tarnow, 1915, por Pearl River, ganador de $ 4.800. La venta se realizará, por disolución de sociedad. De otra procedencia: Daisy White, 1914, por Saint Wolf, ganadora de pesos $850.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|596 v. junio 20.

Del Stud "Don Gonzalo"—

Los siguientes productos de carrera: Hijos de Your Magesty; Sangre Azul II, 1913, ganador de $ 19.800; Mangoré, 1913, ganador de $ 9.900; Pisafuerte, 1914, ganador de pesos $ 9.750; Raulers, 1915, Royal Bird 1915, Princesa Vega 1915, Royal Maid 1914; Loire 1915 y Princess Catherine 1915; Krondorf, 1912, ganador de $ 29.500; Clovis, 1914, por Cyllene; Cri-Cri, 1913, por Polar Star y Calia 1914 por Old Mand ganadora de $ 13.450; se rematarán por disolución de Sociedad.

El viernes 21 de junio a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Pueden verse galopar en la cancha todas las mañanas de 8 a 9 y desde el 20 del corriente se hallarán en exhibición en el L. V. H. A. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Informes y catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía. 7|595 v. junio 20.

Nuestra casa en la Exposición Nacional Ganadera del Rosario

Correspondiendo a la solicitud de nuestra clientela, hemos resuelto concurrir en lo sucesivo a las Exposiciones de Ganadería del Rosario, en la misma forma en que lo hacemos a las que se realizan en Palermo, Bahía Blanca, Azul y otras.

Nos place, pues, en extremo ofrecer nuestros servicios para la que se realizará en dicha ciudad los días 25 al 28 de agosto próximo.

Nuestra casa central y sucursales atenderán preferentemente las consultas que se les formulasen al respecto, y recibirán las solicitudes de local.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo, 12.606 bolsas; triguillo, 202; maíz 2644; lino, 1035; nabo 622; avena 6808; cebada 146; centeno 264; cebadilla 680; porotos 295.

VENTAS DE HOY

Trigo Taganog — 198 bolsas Once a 16.50, Oscamou y Cía.

Trigo Barletta — 239 bolsas de Sola, a 13.10, Salaberry y Bercetche; 450 idem idem a 13, Santamarina e hijos.

Trigo varias clases — 17.000 bs. Dock Sur, 13.10 C. Chichi; 16.000 idem a 11.90, Souvirou y Cía.; 240 id. Buenos Aires, a 12.60, Salaberry y Bercetche; 720 idem Palermo, a 12.50 idem; 1240 id. Once a $ 12.30, R. y Cacó; 574 idem Palermo, a 12.00, S. y Bercetche; 300 id. Lacroze, 12.25, H. González; 861 id. Once a 11.80, Rodríguez; 305 idem, a 11.70, M. de Hozkes; 944 Once a 11.50, P. Rodríguez; 160 id. Palermo a 11.50, J. Etcheverry; 152, Once, a 11.30, C. y Creseaux; 2937 idem idem a 11.00, T. Devoto y Cía.; 730 idem Once a 10.20, T. Ojea.

Maíz amarillo nuevo — 272 bolsas Once, a 5.20, F. D'Hers y Cía.

Maíz amarillo viejo — 290 bolsas Dique V a 4.50, F. Lescher; 130 Once a 4.50, D. Fagés; 701 idem Sola, a 4.20, idem; 444 idem Dique IV, a 4.00, M. de los Santos.

Avena — 280 bolsas esp. Once a 5.10, S. J. Amik; 313 idem id. a 5.10, B. Sansot; 634 idem Once a 5.00, García y Alfonso; 390 idem Once, a 5.00, T. Ojea; 796 id. Sola a 5.00, Palacios Hnos.

Semilla de alfalfa — 203 bolsas sup. Sola, a 7.80, S. y F. Anido; 5 idem idem Once a 5.80, E. Puccio.

Centeno — 12 bolsas Once a 7.50 $, J. L. Peña.

Lino — 159 bolsas, Lacroze, a $ 24, H. S. y Ponzalés; 40 idem Sola, a 22.20, Salaberry y Bercetche.

Nabo — 9 bolsas, Lacroze, a 26 $, H. S. y González.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: trigo 300 bolsas; porotos 173; alfalfa 315; arvejas 98. Retiro: trigo 857; maíz 305; lino 333; nabo 156; alfalfa 442; afrechillo 2584; porotos, 107; harina 2391; maní 1497. Pacífico: trigo 1976; pasto 1976 fardos chicos. Rural: trigo 1680; maíz 1723; lino 572. Riachuelo: trigo 440; maíz 1562; avena 250. Bs. Aires: trigo 3613; maíz 365; avena 1250; cebada 540; harina 212; pasto 1926 fardos chicos y 260 fardos grandes. I. Brian: trigo 1762; avena 246.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 871 fardos grandes de pasto.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: fardos grandes de $ 30 a 50, los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 45 id.

Pasto mezcla: fardos grandes, de $ 30 a 40 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 36 id.

Pasto cama: fardos grandes y chicos, de $ 24 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan reaccionando visiblemente las transacciones en este mercado, pues en el día de hoy, se ha observado mayor liberalidad en los negocios en general, siendo por lo tanto, los precios obtenidos más favorables que en la semana pasada. Es de esperar que si los arribos continúan siendo moderados, la situación de plaza ha de ir mejorando notablemente, sobre todo para las haciendas livianas de consumo y ganado criollo en buen estado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4375 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2443; vacas 872; terneros 1026 y bueyes 16. Porcinos entraron 1642.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 191; id. para consumo, de 100 a 155; novillos m. especiales para frigorífico, a 167; id. especiales id. de 155 a 161; id. m. gordos id. de 134 a 152; id. para consumo, de 75 a 132; novillitos id. de 60 a 130; vacas excepcionales id. de 47 a 165; vaquillonas id. de 60 a 116; terneros especiales id. de 70 a 80; id. id. de 46 a 66; id. mamones id. de 30 a 42.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.61; especiales de 0.63 a 0.68 y excepcionales de 0.69 a 0.70 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Verón; procedencias: Olavarría; animales: 31; id. Zabala: Azul 33; Arancet y Cía. Pedro; Abans; Caseros 36; id. Bengolea; id. 20; id. Cibans; id. 102; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Maestri: A. Jonte 55; Coop. de Hacendados: Graciarena; Tapalqué 262; id. O'Farrell; Santa Fe 89; Cuculu Felipe L.; Chotto; S. A. de Giles 14; id. Panwitz; Lincoln 44; D'Hers y Cía. Francisco; Pereyra: Chacabuco 25; id. Martirena: Villegas 36; Devoto y Cía. Tomás; Luca; Corrientes 80; id. Carrique: Saladillo 22; id. Baffarini; T. Lauquen 20; id. Kroblinger: Villegas 206; Díaz y Cía. Jacinto; Chiesa; Alberto 10; Fayanas y Tellagorri; Gutiérrez; Capital 51; Gioja y Etchart; Kelly; C. de Areco 44; id. R. Etcheto; Córdoba 31; Goñi e hijos Ignacio; Casella; P. Central 25; id. Arrecheto; Alsina 185; Lanusse Pedro y Antonio; Barragán; Brandzen 40; id. I. Verde; M. Juárez 73; id. Bonaux; Tandil 32; id. Suárez; Capital 14; id. López; Pringles 36; Lalor Juan; Cloke; S. A. de Giles 17; id. Cavanagh; G. López 20; id. Maguirre; Lincoln 51; id. Mathet; Alvear 109; id. Oyarzábal; Bolívar 57; id. Molinero; Rauch 26; id. Mutio; Lobos 35; id. id. Monte 23; Martínez de Hoz Hnos.; López; Tandil 40; id. Berestain; id. 31; Mantel y Cía.; Casola; Pehuajó 85; Méndez y Cía. J. M.; Azumendi; T. Lauquen 38; Oján y Cía. Francisco; Belauzarán; Tandil 35; Pegassano Rocatagliata y Cía.; Díaz Vélez; Rauch 72; Puiggros y Cía.; Bloy; Casteli 27; Peña y Cía. Julio L.; Del Campo; Córdoba 90; Suc. Beltrán Sansot; Pardoo; P. Central 66; id. Vilacoba; id. 20; Sociedad Crédito Territorial; Sorden; Vedia 48; id. id. Colonias; 51; id. B. Hipotecario; Magdalena 24; Santamarina e hijos; Santamarina; P. Central 140; id. Vilches; Tandil 25; Salaberry y Bercetche; Lapeyre; Pehuajó 40; id. Bonino; Rodríguez 22; id. Laponte; Tandil 30; id. Olaso; J. Celman 200; id. Anchorena; P. Central 107; id. Andrade; Azul 35; id. Beherán; Rauch 18; id. Esponda; Laprida 10; id. Haristeguy; Tandil 47; Terrarosa e hijos Juan; Rocca; Rodríguez 157; Terres Adolfo; Mayoras; Colonias 33; Unzué Alzaga y Cía.; Casares; Huetel 66; id. Irigoyen; Rodríguez 49; Velaz y Cía. Angel; Freyre; Castellanos 56.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
16 vacas c. gorda Olavarría, pesos 95; 12 terneros buenos id. 60; 3 novillos c. gorda id. 117; 17 novillitos b. carne Azul 75; 6 terneros m. gordos id. 70; 6 novillos c. gorda id. 115; 1 vaca gorda id. 120; 2 terneros mamones id. 42; 1 id bueno id. 55; 19 vaquillonas c. gorda Brandzen 80; 1 id. b. carne id. 60; 3 novillitos id. id. 60.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
5 vaquillonas b. carne Magdalena, pesos 70; 3 id. id. 68; 23 terneros buenos id. 55; 21 id. regulares id. 48; 2 id. mamones id. 30.

ARANCET y Cía. PEDRO—
8 vacas m. especiales Freyre, pesos 165; 28 id. m. gordas id. 130; 20 novillitos m. gordos id. 115; 48 terneros id. id. 70; 30 id. buenos id. 54; 24 id. mamones id. 43; 88 novillos especiales Anguil 160.

CUCULLU FELIPE L.—
44 vacas gordas G. Pinto, pesos 120; 3 novillos c. gorda S. A. de Giles 119; 8 terneros regulares id. 50; 2 bueyes c. gorda id. 130; 10 novillos flacos Chacabuco 75.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
120 novillos gordos T. Lauquen, pesos 136; 44 vacas g. y c. gorda Tapalqué 108; 60 terneros gordos id. 65; 38 id. id. 66; 14 vacas id. Santa Fe 120; 29 id. g. y c. gorda id. 102; 4 terneros especiales id. 52; 6 id. buenos id. 52; 9 id. m. gordos id. 70; 14 vaquillonas gordas id. 102; 12 terneros mamones id. 40.

CHAPAR y Cía.—
20 terneros m. especiales La Canal, pesos 80; 107 id. buenos id. 58.

CASARES Hnos. y DIEHL—
22 novillos criollos Mercedes, pesos 110; 22 vacas id. Campana 67; 88 novillos id. id. 120; 120 id. id. 90.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
60 vacas c. gorda E. Ríos, pesos 84; 10 id. id. 84; 10 id. b. carne id. 80; 10 novillitos gordos G. Villegas 105; 10 terneros especiales id. 76; 62 novillos id. Saladillo 156; 19 novillitos id. T. Lauquen 120.

DIAZ y Cía. JACINTO—
5 bueyes m. especiales Alberti, pesos 191; 5 id. gordos id. 155.

DELFINO Hnos.—
16 vacas c. gorda Ayacucho, pesos 98; 15 id. g. y c. gorda G. Guido 102; 20 id. id. Recalde 100.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
18 terneros buenos Villegas, pesos 60; 18 id. id. 60; 16 novillos m. gordos Chacabuco 146; 9 vacas c. gorda id. 85.

FAYANAS y TELLAGORRI—
15 vacas g. y c. gorda Matanza, pesos 110; 32 id. c. gorda id. 90; 3 novillitos id. id. 90.

GIOJA y ETCHART—
2 novillos c. gorda C. de Areco, pesos 115; 2 vacas g. y c. gorda id. 110; 4 novillitos c. gorda id. 80.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
183 novillos especiales A. Alsina, pesos 158; 2 toros g. y c. gorda id. 145; 25 novillitos id. P. Central 95.

GARAT BERNARDO—
7 vacas c. gorda Monte, pesos 89; 7 vaquillonas b. carne id. 68.

LALOR JUAN—
19 terneros especiales G. Alvear, pesos 73.50; 19 vaquillonas b. carne id. 68; 15 id. id. 76; 18 id. id. 79; 20 terneros buenos id. 75; 17 id. id. 54; 10 toros m. especiales id. 191; 2 novillos buena carne S. A. de Giles 90; 4 vaquillonas id. id. 67.50; 10 id. id. 79; 2 vacas especiales Bolívar 143.50; 9 id. g. y c. gorda id. 108; 13 novillos g. y c. gorda Bolívar 126; 2 novillitos gordos id. 104; 16 terneros buenos id. 55; 3 id. mamones id. 40; 2 vaquillonas c. gorda id. 89; 8 terneros regulares id. 49; 12 id. gordos Lincoln 68; 14 id. buenos id. 63.50; 12 id. id. 61; 11 id. id. 50; 7 vacas m. gordas Santa Fe 133; 5 id. especiales id. 147.50; 7 novillos m. gordos id. 150; 13 terneros mamones Lobos 32; 10 id. buenos id. 38.50; 14 id. mamones id. 29; 8 id. regulares id. 50; 13 novillos flacos id. 50.50; 11 id. c. gorda Rauch 110.50; 2 vacas gordas id. 120; 10 novillos c. gorda id. 120; 4 terneros regulares Chascomús 48; 3 id. buenos id. 59; 50 novillos m. gordos id. 146; 5 id. g. y c. gorda Tornquist 130; 3 id. especiales id. 161; 6 vacas m. gordas C. Pringles 136; 18 novillos gordos id. 136.

LANUSSE P. y ANTONIO—
3 terneros regulares Córdoba, pesos 50; 4 novillitos b. carne id. 66.50; 5 vacas gordas id. 118; 8 id. g. y c. gorda id. 109; 6 id. b. carne id. 73.50; 4 vaquillonas especiales id. 112; 14 novillos c. gorda id. 122; 17 id. id. 106.50; 11 vacas m. gordas id. 120; 16 novillitos g. y c. gorda Tandil 100; 16 id. c. gorda id. 92; 8 terneros especiales C. Pringles 75; 20 id. buenos id. 58; 7 vacas gordas id. 117; 2 bueyes flacos Capital 71; 2 vacas id. id. 31; 4 id. b. carne id. 70; 4 id. m. gordas id. 135; 2 id. id. 125; 10 novillos g. y c. gorda Brandzen 132; 30 id. especiales id. 160.

MANTEL y Cía.—
85 novillos especiales Pehuajó, pesos 135.

MENDEZ y Cía. J. M.—
26 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 145.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
7 vacas gordas Tandil, pesos 115; 19 terneros especiales id. 75; 4 id. id. 74; 6 novillos c. gorda id. 86; 4 vaquillona id. id. 86; 33 terneros buenos id. 61.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
35 terneros gordos Tandil, pesos 68.

PUIGGROS y Cía.—
27 novillitos m. gordos Santa Fe, pesos 110.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
20 novillos c. gorda Córdoba, pesos 113; 14 id. id. 113; 20 id. id. 113; 20 id. id. 113; 8 novillos c. gorda id. 93; 8 id. id. 93.

PEGASANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
72 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 128.

RODRIGUEZ ETCHETO M.—
31 novillitos m. gordos Córdoba, pesos 115.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15 vaquillonas c. gorda Rauch, pesos 80; 14 id. b. carne id. 73; 20 id. id. 70; 15 terneros buenos Tandil 61; 10 id. id. 56.50; 10 id. id. 60.50; 10 id. id. 63.50; 10 vaquillonas m. gordas Laprida 107.50; 6 vacas gordas Rauch 116.50; 4 id. b. carne id. 74; 6 toros c. gorda G. Villegas 107.50; 6 id. flacos id. 78; 5 id. id. 90; 3 vacas gordas Córdoba 118; 16 novillos m. gordos id. 114; 46 id. especiales id. 118; 15 id. m. gordas id. 115; 15 id. especiales id. 117; 20 id. id. 117; 20 id. m. gordos id. 112; 25 id. especiales id. 118; 25 id. m. gordos id. 112; 24 id. m. especiales id. 132; 20 id. id. 130.50; 10 terneros buenos P. Central 54; 14 id. regulares id. 49.50; 9 id. gordos id. 66; 8 id. buenos id. 57.50; 16 vacas c. gorda id. 100; 16 id. id. 95; 14 id. id. 95; 20 id. id. 94; 40 novillos especiales Pehuajó 152; 22 id. g. y c. gorda Rodríguez 129; 10 vaquillonas c. gorda Tandil 85; 10 id. b. carne id. 76; 8 novillitos g. y c. gorda id. 100; 2 terneros buenos Azul 60; 10 id. id. 57.50; 11 id. gordos id. 67; 9 id. regulares id. 46; 10 novillos c. gorda Chascomús 122; 9 id. id. 123; 2 novillitos id. id. 83; 2 vacas flacas Rauch 47; 6 id. g. y c. gorda id. 107.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
20 novillos gordos, Languimay, pesos 142; 66 novillos g. y c. gorda id. pesos 132.

SANTAMARINA e HIJOS.—
25 novillitos m. especiales, Tandil, pesos 125.

SOCIEDAD C. TERRITORIAL.—
2 toros gordos Vedia, pesos 155; 46 novillos gordos id. pesos 138; 46 novillos id. pesos 140; 4 novillos c. gorda id. pesos 120; 11 vacas m. gordas, Pipinas id. 124.

TERRAROSA E HIJOS JUAN.—
9 toros b. carne, G. Rodrigues, pesos 100; 29 vacas g. y c. gorda pesos 102; 83 terneros buenos id. pesos 58. 26 terneros buenos id. pesos 53; 10 terenos mamones id. pesos 38.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
65 vacas m. gordas, 25 de Mayo, pesos 124; 50 novillos especiales, G. Rodríguez pesos 167.

VELAZ Y Cía ANGEL.—
151 novillos flacos, Solís, pesos 75; 36 novillos g. y c. gorda, Castellanos, pesos 126; 20 novillos c. gorda id. pesos 100; 4 bueyes g. y c. gorda, Solís, pesos 145.

VENTA DE CERDOS

CROTTO Hnos.—
20 cerdos especiales, Pehuajó pesos 0.68 el kilo.

LA EsP. ARGENTINA.—
20 cerdos regulares, a pesos 0.58.

LA GANADERA (S. A.).—
44 cerdos especiales, Bolívar a pesos 0.63.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales, Bolívar, a pesos 0.63 1/2; 88 lechones buenos, Caseros, a 0.55; 46 lechones buenos, Morón, a pesos 4 cada uno; 80 cerdos especiales Caseros a 0.65 el kilo; 43 lechones buenos, Morón, a 6 pesos cada uno; 36 cerdos flacos a 0.56 el kilo; 2 lechones buenos a 3 pesos cada uno.

PEÑA Y Cía JULIO L.—
62 cerdos m. especiales, Córdoba, a pesos 0.68.

BRACHT Y Cía.—
16 cerdos buenos, 9 de Julio, a pesos 0.61; 24 cerdos especiales a pesos 066.

ARZENO Hnos.—
20 cerdos especiales, Chivilcoy, a 0.65.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
20 cerdos especiales, Chivilcoy, a pesos 0.66.

LANUSSE PEDRO Y JULIO.—
13 cerdos regulares, Lincoln, a pesos 056; 32 cerdos especiales, Santa Fe, a pesos 0.62.

CUCULLO FELIPE L.—
25 cebrdos excepcionales, La Canal, a 0.70; 50 cerdos especiales a 0.64.

DELFINO Hnos.—
20 cerdos flacos, Alberdi, a pesos 0.50.

LALOR JUAN.—
20 cerdos especiales, Pehuajó pesos 0.62.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
32 cerdos especiales, 25 de Mayo, a 0.54; 8 cerdos especiales a 0.65; 8 cerdos especiales Morón, a 0.63.

DE ZELLIS PAGES Hnos.—
10 cerdos excepcionales, Saladillo a pesos 0.70, 20 cerdos m. especiales a pesos 0.60; 5 cerdos especiales, M. Cazón, a 0.62; 14 cerdos buenos id. a 0.61; 44 cerdos especiales, Saladillo, a 0.66; 30 cerdos m. especiales a id. pesos 0.69; 18 cerdos m. especiales, Chivilcoy, a 0.67; 20 cerdos regulares, Carlos Casares, a pesos 0.58; 23 cerdos buenos id. a pesos 0.62.

RIPOLL JUAN S.—
17 cerdos especiales Colón, pesos 0.65 el kilo; 28 id. id. 0.63; 9 id. regulares id. 0.57; 54 id. especiales id. 0.66; 20 id. id. Alcorta 0.63; 20 id. id. R. Pérez 0.67; 60 id. id. 0.65 1/2.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
48 cerdos m. especiales Chacabuco, pesos 0.68 el kilo; 8 id. id. Saladillo 0.68; 25 id. especiales id. 0.64; 41 id. buenos id. 0.62; 24 id. especiales Chacabuco 0.61; 12 id. buenos G. Arenales 0.61.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Como las entradas habidas en la mañana fueron de poca importancia, las ventas efectuadas hoy se hicieron con plaza relativamente animada.

Durante la mañana se dejó entrever bastante interés y precios sostenidos por capones y borregos de frigorífico, encontrando el resto de las haciendas pocos interesados.

Entraron hoy 6608 animales, vendiéndose 7252 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 582; Swift 1395; La Blanca 404; Sansinena 1301; y para los matarifes locales, 3170.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 17 a 21.20 id. matadero, de 21.80 a 23.20; ovejas id., de 16.50 a 26; borregos id. de 10.50 a 13.50; id. frigorífico, de 14 a 16.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Caputo; procedencias: Pringles; animales: 100; id. Echeverría; Riglos 240; Ayarragaray Schindler y Gowland: Sulgaray; Peralta 180; Ardohain e Iturraspe; Mendia; Atrencó 111; Arancet y Cía. Pedro: Montaña; Thames 109; Apheca y Cía. Juan; Redondo; La Gloria 110; id. Greia; A. Sáenz 73; id. Jotegui; id. 100; Bayona Juan; Schoo; Thames 105; Chapar y Cía.; Ricardo; Pringles 179; id. Félix; Gorriti 333; id. Durendy; A. Sáenz 220; Crespo y Rodríguez; Cutiol; Saladillo 120; Cucullu Felipe L.; Panwitz; Diego Alvear 140; Crohare Salvador; Jenoner; Iriarte 80; Devoto y Cía. Tomás; Faure; Rivera 100; Lanusse P. y A.; Goyenerhe; S. Urbano 70; id. Bernardi; Catriló 144; id. Rivat; Reserva 90; id. Gil; Saldungaray 411; Lalor Juan Mati; Micheo 200; Lanús F. y A. E.; Arrechea; Invernadas 197; id. Gil; Monsalvo 100; id. Ricci; Madariaga 180; id. Gil; Macedo 188; id. Anacha; Monsalvo 203; id. Guarrochea; Murature 160; id. Lorin; Riglos 130; La Cooperativa de Hacendados; Ganduglia; Atrencó 114; Mantel y Cía.; Carreras; Murature 160; Méndez Hnos. y Cía.; Ugañi; Pringles 398; Otaegui y Cía. M.; Graciarena; Anchorena 209; Palacios Hnos. Jorochategui; Maza 265; Pegassano, Rocatagliata y Cía.; Frigerio; Egaña 360; Real Ramos A.; Grahen; Casalegno 106; Schoo Alejandro; Roca; Blandengue 212; Sivori y Bado; Clemet; Atrencó 120; Urtasun e hijo M.; Penal; Pringles 185. Total: 6608 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
145 borregos matadero Riglos, pesos 16.30; 65 id. Frig. id. 15; 10 id. matadero id. 12.50; 10 id. id. 13; 48 id. Frigorífico Pringles 11.80; 50 capones matadero id. 18.20.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
90 borregos matadero Atrencó, pesos 13.50; 24 capones id. id. 17.20.

ARANCET y Cía, PEDRO—
109 borregos Frigorífico Thames, pesos 16.

LANUSSE P. y A.—
70 capones pelados matadero S. Urbano, pesos 10.40; 96 capones id. Catriló 13; 49 id. pelados id. 10; 90 capones Frigorífico Reserva 18.50; 12 id. matadero Saldungaray 13.50; 27 borregos id. id. 12.30; 192 id. id. 8; 176 ovejas id. id. 11; 337 borregos Frig. Pringles 14.

CHAPAR y Cía.—
220 borregos Frigorífico Sáenz, pesos 12.20; 330 id. matadero Gorriti 10.70.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
212 capones pelados matadero Aparicio, pesos 12.50.

SIVORI Y BADO—
120 borregos matadero Atrencó, pesos 13.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
114 borregos Frigorífico Atrencó, pesos 14.60.

SCHOO y Cía. ALEJANDRO—
210 capones matadero Blandengue, pesos 17.60.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
100 capones pelados Frigorífico Rivera, pesos 14.30; 126 id. id. 23; 168 id. id. id. 21.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
97 borregos Frigorífico Pieres, pesos 13.80.

CUCULLU FELIPE L.—
140 ovejas matadero D. Alvear, pesos 24.

AYARRAGARAY SCHINDLER Y GOWLAND—
146 capones Frigorífico Peralta, pesos 21.20; 26 ovejas matadero id. 19.

REAL RAMOS A.—
13 capones matadero Canalejas, pesos 17; 41 ovejas id. id. 16.50; 35 borregos id. id. 13.50; 16 corderos id. id. 11.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
798 capones pelados matadero Olavarría, pesos 12.50.

PALACIOS Hnos.—
195 borregos Frigorífico Maza, pesos 13.

APHECA y Cía. JUAN—
35 borregos pelados Frigorífico La Gloria, pesos 9.50; 74 borregos id. id. 13; 66 capones id. A. Sáenz 12.30; 92 id. id. 11.30.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
1250 capones pelados Frigorífico Ayacucho, pesos 13; 990 id. id. 12.70; 50 id. id. 11; 10 id. id. 10.70; 20 capones matadero Iriarte 21.80; 17 ovejas matadero id. 20.30; 40 borregos Frig. id. id. 14.90.

CROHARE SALVADOR—
20 capones matadero Iriarte, pesos 21.80; 17 ovejas id. id. 20.30; 40 borregos Frigorífico id. 14.90.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
120 borregos pelados Frigorífico Saladillo, pesos 10.50.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
171 borregos Frigorífico Sampacho, pesos 14.20; 256 id. id. 13; 70 id. matadero id. 12.80; 12 capones id. id. 17.

OTAEGUI y Cía. M.—
179 borregos pelados Frigorífico Anchorena, pesos 15.80; 25 ovejas matadero id. 26.

MANTEL y Cía.—
82 capones matadero Murature, pesos 14.30; 70 borregos id. id. 12.30.

PEGASSANO ROCATAGLIATA y Cía.—
350 capones Frigorífico Egaña, pesos 23.20.

BAYONA JUAN—
56 borregos pelados Frigorífico Thames, pesos 11.80; 26 borregos id. id. 14.80.

LALOR JUAN—
200 capones pelados Frigorífico Micheo, pesos 15.80.

LANUS F. y A. E.—
201 capones pelados matadero Monsalvo, pesos 13.80; 100 id. id. Riglos 14.50; 112 borregos id. id. 12.20.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:

Fracción de campo en Patagones, superficie 608 hs. 6.088 mc., precio obtenido $ 19.100.

Fracción de campo en Patagones, superficie 602 hs. 8.463 mc., precio obtenido $ 19.100.

Fracción de campo en Patagones, superficie 760 hs. 7.610 mc., precio obtenido $ 23.100.

Fracción de campo en Patagones, superficie 14.955 hs. 6.509 mc., precio obtenido $ 408.000.

Casa-quinta en pueblo Las Conchas, superficie 29.248 mc. 284 mm., precio obtenido $ 21.000.

Tres fracciones en Cuartel II. 25 de Mayo, superficie 886 hs. 4.503 mc., precio obtenido $ 143.200.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	O.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Argentino Vaquillona, de Paranaguay, con carga.

Británico Gagame River, de Rosario, a completar.

VAPORES A SALIR

Argentino México, para Porto Alegre, con carga.

Buque motor americano, Asta, para Nueva York, con carga.

Pailebot americano Dorothy Palmer, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Londres y Formosa, de Asunción y escalas.

Salen:

Luna para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Noruego Lyngenfjord, de Nueva York en el dique 4, con carga.

Brasileño Benavente, de Río de Janeiro en el dique 3, con carga.

Británico Maplemore, de Montevideo, en el dique 2, con carga.

Fragata noruega Cate, de la rada, en el dique 3, en lastre.

Japonés Hawai Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Británico El Cordobés, para Liverpool, con carga.

Brasileño Lages, para El Havre, con carga.

Italiano Dora Baitea, para Génova, idem.

Argentino Argentino, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga.

Británico British Transporte, para Liverpool, con carga.

Francés Tigre, con el buque Africa a remolque, para Marsella, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Crofton Hall, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance (cartas solamente).

Día 25: León XIII, llevará correspondencia para: Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 30: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para: Brasil, Senegal y Europa, a las 10 a. m., con alcance, hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 44 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ENRIQUE SORIA MEDRANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de junio de 1918. — Su esposa María Helena Pérez Sisay de Soria Medrano; su señor padre Manuel Soria (ausente); su señora madre política, Carmen Sisay de Pérez; sus hermanos Emma, Rafael, Margarita y Sara (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Granaderos 411. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 7|666 v. junio 19.

MISAS Y FUNERALES

DOCTOR JUAN BAUTISTA DIAZ DE VIVAR. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de junio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos Carlos Manuel, Josefina y Sofía; su tía, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el viernes 21 del corriente a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 7|648 v. junio 20.

MAGDALENA M. DE BRIZUELA.— (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de junio de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Carlos y Arturo, sus hijas políticas y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el jueves 20 de junio, a las 11 a. m. En la iglesia Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán. 7|656 v. junio 19.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA
A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¼	5.76	3.52	—	9.47	98.25	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅜	5.82	3.54	—	9.50	98.00	20.050
Londres y Río de la Plata	51	5.77	3.52	—	9.56	98.75	—
Británico de la América del Sur	51 ½	5.80	3.50	—	9.45	98	—
Español del Río de la Plata	51 ⅜	5.80	3.54	—	9.54	98.30	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ½	5.82	3.53	—	9.50	97.80	20.100
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.80	3.55	—	9.55	98.20	—
Comercial Italiano	51	5.79	3.55	4.00	9.47	99.00	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅛	5.79	3.51	—	9.48	98.20	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano	51 ¼	5.80	3.53	3.98	9.60	98.30	20.00
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅛	5.77 ¾	3.56	—	9.39 ½	98.50	—
First N. Bank Boston	51 ⅜	5.80	3.50	—	9.45	98.00	20.000
España y América	51 ½	5.79	3.55	—	9.45	98.15	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.48	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.50	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ½	5.82	3.59	3.99	9.60	97.75	28.100

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3,90 mcs.

Cabaña "LOS ALAMOS"

— DE —

Emilio Meyer Pellegrini

BUENOS AIRES — Reconquista 37, esq. 41 — U. Telef. 2000, Avenida

SUIPACHA (F. C. O.) — U. T. 13, Suipacha

Sus premios en las exposiciones de 1917:

4 Campeones.
8 Reservados Campeones.
1 Premio Mercedes (conjunto 3 animales vacunos).
1 Premio Sociedad Rural Argentina (al mejor animal de la exposición en Mercedes).
7 Primeros Premios.
26 Segundos Premios.
15 Terceros Premios.
3 Cuartos Premios.

Total: 95 Premios.

Divididos como sigue:

	Camp.	Reser. Camp.	I	II	III	IV	Prem. S.R.A.	Prem. Merc.
Palermo—Mayo	1	2	4	2	3			
Rosario—Septiembre	1	1	6	5	3	1		
Palermo—Septiembre		2	4	4	1	1		
9 de Julio (Cuestas y Cía.) Octubre			2					
9 de Julio (Sociedad Rural) Octubre	1	2	6	5	2			
Saavedra (Casares Hermanos y Diehl)					1	1		
Palermo—Noviembre (gordos)	1			1	1			
Palermo—Noviembre (sin pedigree)				5	3	3		
Mercedes (Sociedad Rural)			1	9	6	2		
	4	8	37	26	15	3	1	1

Total, desde su fundación:

Hasta el año 1914 — 74
En 1915 — 61
1916 — 81
1917 — 95
311

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

COMPETENCIA

Segunda división—
Talleres United v. Boulogne, field neutral; Sportivo V. Urquiza v. Chacabuco.

Tercera división—
Nueva Chicago A. v. Porteño A.

Cuarta división—
Estudiantes de La Plata v. Argentinos de Quilmes.

Quinta división—
Sportivo Barracas v. Columbian

CAMPEONATO

Primera división—
Huracán v. River Plate, Atlanta v. San Isidro, Racing v. G. y Esgrima de La Plata, San Lorenzo v. Argentinos de Quilmes, F. C. Oeste v. Independiente, Estudiantil Porteño v. Platense, Sportivo Barracas v. Boca Juniors, Columbian v. Defensores de Belgrano, Estudiantes de La Plata v. Tigre, Estudiantes v. Porteño.

División intermedia (reserva)—
Atlanta v. San Isidro, Racing v. G. y Esgrima de La Plata, San Lorenzo v. Argentinos de Quilmes, F. C. Oeste v. Independiente, Estudiantil Porteño v. Platense, Sportivo Barracas v. Boca Juniors, Columbian v. Defensores de Belgrano, Estudiantes de La Plata v. Tigre, Estudiantes v Porteño.

División intermedia (sección A)—
Argentinos Juniors v. All Boys, Victoria v. Progresista, Bánfield v. Barracas Central, Sportivo Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Palermo v. Lanús.

División intermedia (sección B)—
San Telmo v. Sportivo Palermo, G. y Esgrima v. Everton, Almagro v. Burzaco, U. Excursionistas v. Sportivo del Norte, Germinal v. General Belgrano.

División intermedia (reserva, sección A)—
Argentinos Juniors v. All Boys, Victoria v. Progresistas, Bánfield v. Barracas Central, Sportivo B. Aires v. Vélez Sársfield, Palermo v. Lanús.

Segunda división, reserva, sección B)
San Telmo v Sportivo Palermo, G. y Esgrima v. Everton, Almagro v. Burzaco, U. Excursionistas v. Sportivo del Norte, Germinal v. General Belgrano.

Zona norte—Segunda división (sección A)—
Platense B v. Estudiantes A, Tigre v. San Isidro.

Segunda división (sección B)—
Villa Real v. Tracción B, Sp. V. Ballester v. Bonaerense.

Segunda división (sección C)—
Unión v. Belgrano, San Martín v. Sp. Coghlan, Silvertown v. Everest.

Segunda división (sección D)—
Comercio v. América, Good Boys v. Sp. El Comercio A.

Tecera división (sección A)—
Villa Real v. Iraola, Sp. Villa Urquiza B v. Sp. V. Ballester B, San Isidro v. Sp. del Norte.

Tercera división (sección B)—
Boulogne v. Sp. Palermo B, Good Boys A v. Silvertown A, Everest v. Porteño B.

Tercera división (sección C)—
Unión v. San Martín, Northampton B v. Alvear B, Comercio A v. L. Argentino A.

Tercera división (sección D.)—
Iraola B v. Tracción B, Def. Belgrano A v. San Fernando.

Tercera división (sección E)—
Tracción A v. Def. Belgrano B, Alvear A v. Sp. Coghlan B, Northampton A v. Sp. Palermo A.

Tercera división (sección F)—
Porteño C v. Divisional Sud, Sp. V. Ballester A v. América A.

Cuarta división (sección A)—
Everest v. San Martín, G. y Esgrima v. Alvear, Def. Belgrano, v. U. Excursionistas.

Cuarta división (sección B)—
Sp. V. Urquiza v. Sp. Coghlan, Porteño A v. Sp. del Norte, Platense B v. Palermo.

Cuarta división (sección C)—
Platense A v. Villa Real, Good Boys B v. San Isidro, América v. Porteño B.

Quinta división—
Villa Real v. Palermo, San Isidro v. G. y Esgrima.

Zona sud — Segunda división (sección A)—
Quilmes v. Estudiantes La Plata, River Plate A. v. Lanús, River Plate B v. Racing.

Segunda división (sección B)—
El Porvenir v. Sp. Avellaneda, Barracas Juniors v. Arg. de Bánfield A.

Segunda división (Sec. C)—
Torre v. Empire; Boca Alumni v. Bernal.

Segunda división (Sec. D)—
Est. Bernal v. Wanderers; Bellas Artes v. El Aeroplano.

Tercera división (Sec. A)—
El Aeroplano v. Sp. Suizo; Independiente v. Racing; Boca Juniors v. Argentinos de Bánfield.

Tercera división (Sec. B)—
Barracas Juniors v. El Porvenir; Bernal v. Adrogué; Wanderers v. Corinthians.

Tercera división (Sec. C)—
Lanús v. Progresista; Argentinos de Bánfield v. Sp. Dock Sur; Empire v. Chacabuco.

Cuarta división (Sec. A)—
Racing v. Independiente B; Quilmes v. Chacabuco; Sp. Suizo B v. G. y E. de La Plata.

Cuarta división (Sec. B)—
Sp. Suizo A v. Argentino de Bánfield; Boca Juniors v. Wanderers; Lanús v. Burzaco.

Quinta división—
Wanderers v. Sp. Suizo; Indep. v. Arg. de Bánfield; River Plate v. Racing; Chacabuco v. Lanús.

Zona Oeste, Segunda división (Sec. B)—
Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo; Del Plata v. Ciudadela A; C. G. B. A. v. Honor y Patria A.

Segunda división (Sec. C)—
Floresta V v. Sp. La Marina; Honor y Patria B v. N. Chicago; Enigma v. Gral. Mitre B.

Tercera división (Sec. A)—
Vélez Sársfield B v. Sp. Ramos Mejía; All Boys v. Estudiantil Porteño B; Gral Mitre B v. Honor y Patria A; Sp. La Marina A v. Floresta A.

Tercera división (Sec. B)—
T. A. Arg. A v. Estudiantil Porteño A; Sp. La Marina B v. Gral. Mitre C; Del Plata B v. Almagro A; All Boys B v. Sp. La Marina A.

Tercera división (Sec. C)—
Enigma v. Atlanta A; Eureka v. Huracán A.

Tercera división (sección D)—
T. A. Argentino B v. F. C. Oeste, Gral. Mitre A v. C. O. B. A.

Tercera división (sección B)—
Irigoyen v. Nueva Chicago B, Olimpia v. Arg. Juniors B. Barracas Central A v. Honor y Patria B.

Cuarta división (sección A)—
Almagro v. Est. Porteño, Arg. Juniors v. All Boys.

Cuarta división (sección B)—
Sp. Barracas v. Huracán, Atlanta v. G. C. B. A.

Quinta división—
Atlanta v. Argentinos Juniors. Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas.

Veteranos—
Boca Juniors A v. Estudiantes A, Estudiantes B v. Atlanta, Platense v. Boca Juniors B, Porteño v. River Plate.

EL CONSEJO SUPERIOR

Se reunió ayer

Bajo la presidencia del doctor Aldao y con asistencia de los consejeros señores Garbini, Jaunarena, Blousson, Fernández, Meincke, Goodfelow, Bernasconi y Roberti, celebró sesión anoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football. El doctor de la Fuente excusó su inasistencia.

Se resolvieron los asuntos que a continuación se expresan:

Denegación de un pedido—

Se considera una nota del Club Talleres United F. C., insistiendo en su pedido de aplicación de pena al jugador Enrique Pessagno, de conformidad con el artículo 23, inciso g) y se resuelve no hacer lugar, en virtud de la interpretación que se le ha dado al artículo mencionado, en el sentido de que el compromiso a que alude la citada disposición no se refiere al caso de jugadores que habiendo firmado ficha, lista de buena fe o compromiso por los clubs por los cuales hubieran actuado en la temporada anterior, solicitaran pase para otra institución, por cuanto dicha transferencia está autorizada por el reglamento.

Del Divisional—

Se da lectura a una nota del consejo divisional en la que hace constar la satisfacción que ha producido en ese consejo el amplio reconocimiento en tesis general, de sus fueros y privilegios.

Referées amistosos—

Se resuelve que a partir del 1o. de julio próximo, las citaciones que envíen los clubs proponiendo referée amistoso, deberán ser hechas por nota-memorándum, de las que a la vez sirven de sobre.

Campeonato Sudamericano—

Considerada una nota del director

honorario de la Confederación Sudamericana de Football, por la que hace saber que ha recibido una comunicación de la Confederaçao Brazileira de Deportes, haciendo presente que hará lo posible para que el campeonato pueda disputarse en Río de Janeiro antes de noviembre, se resuelve gestionar ante la Asociación Uruguaya de Football la modificación de los concursos actuales interligas y al mismo tiempo la aceptación de un régimen definitivo al respecto sobre fechas y condiciones de los partidos a realizarse. Y considerando que la fecha indicada por la Confederación Brasileña para el Campeonato Sudamericano es inaceptable en razón de las condiciones climatéricas de la ciudad de Río en esa época, se resuelve proponer que el campeonato se dispute en el corriente año en la ciudad de Montevideo. Se designó delegado para tratar estos asuntos al Dr. Jaunarena, debiendo al efecto trasladarse a Montevideo y comunicarse su designación a la Asociación Uruguaya de Football, solicitando de la misma una sesión especial con ese objeto.

El jugador Reparaz—

Se da lectura a una nota del señor Arturo Reparaz, jugador del Club de Gimnasia y Esgrima suspendido a raíz de su actuación en el partido jugado con el Club Porteño, en la que, respetando la resolución tomada a su respecto, entra en consideración tendientes a justificar su actitud.

El field del Atlanta—

Se acepta el informe de la comisión nombrada al efecto, declarándose el field de Atlanta en condiciones reglamentarias y se declara definitiva su afiliación.

Dacal y Manfredi—

Teniendo en cuenta que se concedió pase provisorio a los jugadores Vicente Manfredi y Pablo Dacal, para que actuaran en el Club Columbian y hasta tanto obtuvieran la conformidad de la Asociación Uruguaya, no habiendo sido presentada hasta ahora se dan por cancelados esos pases provisorios y se declara que no podrán actuar hasta tanto lo obtengan.

Copa Rosario—

Se propone proponer a los rosarinos que el partido por la Copa Rosario se realice el 9 de julio.

Suspensión de partidos—

Se resuelve suspender los matchs que debían disputarse el día 29 del mes en curso.

Copa de Honor—

Se fija el día 9 de julio próximo para que se jueguen los partidos de desempate de la Copa de Honor.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Matchs para el sábado

Por la final de la Copa de Competencia, correspondiente al año 1917, jugarán el sábado próximo Banco Hogar Argentino v. Banco Germánico.

Campeonato: Banco Provincia v. Banco Hipotecario; Banco de la Nación Argentina v. Banco Francés; Banco Español v. Banco de Italia; Caja Internacional v. Banco Francés e Italiano; Banco Alemán v. Banco Holandés.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de esta institución se jugó ayer un torneo americano a beneficio del Anglo-South-American Depot.

Dada la gran cantidad de inscriptos la comisión directiva del club se vió obligada a constituir cinco secciones, a fin de terminar en el mismo día dicho torneo.

A cada sección se les designó un color diferente.

Se adjudicaron el triunfo las secciones azul, verde y rosa, compuestas por las señoritas Hughes y Ebbecke, señora Mackern y señorita Hamill y señoritas H. Drago y C. Harilaos, respectivamente, las otras dos secciones resultó un empate entre las Stas. Inés Anderson y J. Ezcurra, con las Stas. Hinds y Hale; y en la otra sección empataron las señoritas I. Dumas y E. Capdepont con las señoritas Griet y Regnier.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

A beneficio del Anglo South American Depot, establecimiento de Londres para los voluntarios anglo-argentinos en la guerra, se jugará el 29 del corriente en los links de este club un concurso de misced foursomes, para damas y caballeros.

Desde pasado mañana se halla a disposición de los interesados en el local Cangallo 542, el horario de salida; la cuota de inscripción es de $ 5 por tarjeta.

También se disputarán concursos de "putting" y "clock golf" abierto a los aficionados de todos los clubs.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Mañana, a las 9 de la noche será cerrado el registro de inscripciones para el campeonato argentino de velocidad, las que son gratuitas y se aceptan para los corredores afiliados con licencia otorgada para la temporada que finaliza con esta prueba.

Como en años anteriores, esta prueba será corrida sobre el camino asfaltado a San Martín en la distancia de mil metros.

CLUB CICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ha redactado el siguiente programa de pruebas:

Octubre 1918.—Criterium de apertura: plaza Italia-Tigre Hotel-Hípica. Esta carrera libre para todo aficionado de 2a. y 3a. categoría se largará el domingo 13 de octubre con cualquier tiempo.

Noviembre 1918.—Criterium intersocial: carrera por equipos, libre para todo aficionado de 2a. y 3a. categoría.

Diciembre 1918. — Círculo Bella Vista: a recorrer dos veces el triángulo Morón-Bella Vista-Hurlingham. Largada y llegada en Liniers, para todo aficionado de 2a. y 3a. categoría.

Enero 1919.—Gutiérrez ida y vuelta: para 2a. y 3a. categoría. Largada en Gerli y llegada en Sarandí.

Febrero 1919 — Campeonato social de resistencia: Sarandí- La Plata-Sarandí.

Marzo 1919. — Campeonato social de velocidad.

EQUITACION

CONCURSOS HIPICOS

El domingo próximo, a la 1.30 de la tarde se realizarán concursos hípicos a beneficio de la "Copa de leche" de la escuela Vicente F. López, en la Sociedad Rural.

El programa que se desarrollara es el que a continuación se detalla:

Premio escuela Vicente F. López — Concurso 8 saltos variados de 1m20 para caballos montados por los señores oficiales del ejército.

Premio Beneficencia — Salto en yunta para todo caballo montado por señoritas y caballeros.

Premio Protección al Niño — Saltos variados de 0.80 a 1 m. para caballos montados por señoritas y niños. Juego de roseta por grupos de a tres de civiles y militares.

Premio Ropero Escolar — Ocho saltos de 1 m a 1m20 para caballos del ejército dirigidos por suboficiales del ejército.

Premio Colegio Militar — Ocho saltos de 1m a 1m10 destinado para todo caballo montado por cadetes del Colegio Militar, debiendo cada jinete ir provisto de una aguja e hilo; terminado el salto deberán hacerla enhebrar con una señorita a su elección.

Presentación de perros de policía amaestrados.

Las inscripciones se reciben en el local Santa Fe 5039.

TIRO

SOCIEDAD DE TIRO A SEGNO

El domingo último se disputó en el stud de esta sociedad, por cuarta vez, el campeonato por la copa José L. Cantilo, con el resultado siguiente:

1.o, sociedad Tiro a segno, con 735 puntos, representado por A. C. Fontán, C. J. Nessi, A. Piazza, H. Degano, A. Falcni y F. A. Ponti; 2.o, Tiro Suizo de Buenos Aires, con 657 puntos, representado por P. Besse, B. Schmidt, F. Wyss, A. Faggi, E. Lutz, O. Wydler; campeón de conjunto, P. Besse con 135 puntos; 2.o campeón, A. C. Fontán, 133.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Ayer por la noche se disputó en la cancha de esta sociedad ante numerosa concurrencia de aficionados, un partido de pelota a sare concertado entre las parejas V. del Río y F. M. Altuna v. J. Amundarain y C. G. Amoros.

El encuentro resultó muy reñido e interesante, pues igualaron varias veces, lo que dió motivo a que el match se prolongara a 60 tantos, venciendo en definitiva por cuatro tantos los nombrados en primer término.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones, etc., re División de Compras.

7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

7|573 v. Junio 27

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (45) cuarenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 4 p. m. del día 19 de julio próximo o en el Juzgado Federal de Paraná, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le otorgará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|562 v. jn. 21

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (13) trece obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Mar del Plata, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio calle Charcas 1840 a las 3 p. m. del día 19 de julio próximo, o en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, hasta el día 15 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Bahía Blanca, a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 3 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, secretario.

7|569 v. Junio 22

Dirección General DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.

7|639 v. Julio 13

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante los meses de agosto a diciembre del corriente año, ambos inclusives, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 15 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 15 de 1918. — El Director interino.

7|602 v. junio 22.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "00", para el tercer trimestre del corriente año, con destino al hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, junio 10 de 1918.—El director interino.

7|658 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. jn. 30

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El Intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 8 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia previamente obtenida: del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo: debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto lo haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora, la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, **si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.**

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora; dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así lo impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirada una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal; pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía; manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones y faltas disciplinarias en que incurra él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos. La retribución de dichos médicos estará a cargo de [illegible] por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrece por la concesión del teatro: no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28o. No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita alguno de los requisitos antedichos o se altere la conformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina, con destino a los Hospitales Municipales durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Junio 13 de 1918. —El Secretario.

7|571 v. Junio [illegible]

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de un secadero a vapor en el Lavadero Municipal calle French 2439. Tendrá lugar el día 24 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—El Secretario.

7|570 v. Junio [illegible]

Licitación para la provisión de azúcar—

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de azúcar con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el 28 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, junio de 1918.

7|640 v. Junio 27.

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria se cita a los propietarios de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino.—Av. Alvear entre Coronel Díaz y límite del pavimento existente afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp 33605-2-917 y 50294-C-916 (constructores: Votta Solari y C.ª P. Cattáneo, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrá darse curso las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 1er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1918. —El Secretario.

7|659 v. Julio [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4 p. m., tercera función vespertina de abono a miércoles, con la ópera Carmen. Protagonistas: Gabriela Besanzoni, A. Pertile, Hina Spani, M. Stabile.— Noche a las 9, sexta función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja francesa. La ópera Faust, con Ivonne Gall, Hackett, Crabbé, M. Journet.
Mañana octava función de abono del turno impar, con la ópera Mignon.

ODEON. — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Artur Rubinstein.
Próximamente, debut.

COLISEO.—Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smaliens. — Hoy a las 9 p. m., debut y primera función de abono. Los bailes: Invitación a la Danza, estreno; La bella dormida en el bosque; 7 Divertissements.—Platea, 10 $.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., Eva.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — A las 8.45 p. m.: Música de besos; Pipiola; Estreno de tonadillas por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; Fruta picada.
El viernes 21, estreno de la comedia en tres actos de Raúl Casariego: Tiempo perdido.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — A las 9.15 p. m.: El cabaret, S. M. El Amor, El cabaret (American Ragtime Band y orquesta típica criolla).

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.
El viernes 21, función extraordinaria en honor del autor Ricardo Hicken.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: — La chicharra; El ascensor; La casa de Quirós.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; Todo por 1 $; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Mañana a las 2 p. m., primera función extraordinaria del tenor Pietro Novi, con la ópera en cuatro actos: Il Trovatore.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Objetos perdidos; La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas — Director Luis Ballester, — El niño judío; Las Americanitas; El abanico de la Pompadour; La antesala de la gloria; Las Americanitas.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelo-Petrosi; Las Giraldinas; Rapoll y Wetryk.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las Paz y Ventura; El modisto de París; Los cañamones; Tonadillas y couplets por Luisa Vila.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Alegría y Enhart; Mlle. Ce'Dora; Los Alpinos; Los Volpi; Blanca di Castello; Brunner; Ada Androva.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La senda de la venganza; Desterrados a la Siberia; La dama silenciosa; La garra del lobo; Actualidades Gaumont; La cicatriz.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 438; La joya fatal (sexto episodio); Los mentirosos; La suegra de Pérez, Costureritas. — Mañana: Matinée solamente, los cinco primeros episodios de la Joya fatal.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La senda de la venganza. Exito de La Lusitana; Dolly King y el ventrílocuo Guguielmi.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La senda del peligro; Sin dejar rastro.

FLORIDA. — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudiez, Delmar et Marie. — El jueves 20: Primer concierto de Kada Jeno.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri-Apiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa. Noche, a las 10: El sistema del honor.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — Las siete perlas (noveno episodio); Los colmillos de la serpiente; Lealtad; La culpa de otro; El secreto de la condesa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Platea y paraíso: Pathé Journal 437; Semanario Eclair número 6; El rastro de la muleta; Costureritas; Llovido del cielo; La joya fatal (sexto episodio).

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El tiempo de la cigarra; Las siete perlas (primer episodio); El muchacho descalzo; Pif Paf, boxeadores por amor; Celos, por Max Linder. Mañana: Cuando los niños quieren.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — La dama silenciosa; El despertar de Betty; Valor nominal; La prisión sin muros.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

13.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fé. — El miércoles 26 de Junio, a las 12 m.

Presentaremos a venta en lotes y debidamente clasificada la siguiente hacienda, toda sola marca de la Cía. Kemmerich:

1142 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1398 vacas servidas, de 3 y 4 años con 1144 terneros al pie.
2319 vacas de vientre, con 2789 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años.
1800 novillos de 2 1|2 años.
400 yeguas.
300 potrancas.

Horario de trenes: De Rosario (F. C. S. Fe), saldrá un tren a las 5.35 p. m. del martes, que llega a Santa Fe a las 10 p. m.

De Santa Fe saldrá un tren a las 10.40 p. m. llegando a Crespo el miércoles 26, a las 3.45 a. m., donde quedarán el coche-dormitorio y coche-comedor especiales hasta después del remate.

Las ventas son al contado: 4 o|o de comisión al comprador, en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.

Por datos e informes, en nuestro escritorio, San Martín 132.—DOWDALL Hermanos. 7|600 v. junio 24.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson, juicio seguido por don Luis Cané contra José Bruzzone por cobro de pesos, casa calle Pareja 2169, entre Avenida Constituyentes y Gavilán; mide 17.32 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo; edificio de 3 piezas, cocina, etc. Base $ 2.000.

El domingo 23 de junio, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 144, U. Telef. 6462, Avenida.

7|492 v.jn. 22

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arregui, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE. por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Base, $ 6.000 m|n. c|l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7|604 v. junio 29

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — CAMPO EN EL Tandil.

El viernes 21 de junio, a las 4 p. m. en mi oficina Florida 171, pasaje Güemes, escritorio 336, capital federal, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

"Por disposición del señor juez de primera instancia de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra don Francisco Bilbao, por ante la secretaría del autorizante se hace saber por el término de cinco días, que ha sido designado el martillero don Gabriel V. Barbará para que proceda a vender en público remate, previo anuncio por igual término en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sobre la base de $ 31.336.88 pesos m|n., una fracción de campo situada en el cuartel 3o. del partido del Tandil, provincia de Buenos Aires, compuesta de 642 hectáreas, 06 áreas, 25 centiáreas, con alambrados, plantaciones y demás que contiene, lindando por el N. O. con las chacras del Tandil, por el S. E. camino en medio, con la sucesión de don Antonio López, hoy Vaca, por el S. O. con el campo de [illegible] M. Iturralde, y por el S. E. [illegible] lote Nro. 1. — Luis Martín [illegible], secretario." — Seña 8 por [illegible] comprador. — Buenos Aires, [illegible] de 1918.

7|482v.20jn.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. — 4 TERRENOS EN Flores: (Lote 4). Avenida San Martín, entre Lamas y Boyacá, de 8.66 por 48.80 m. en un costado y 47.60 en el otro y 8.70 m. en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lote 5). 8.66 m. por 31.93 m. en un costado y 31.04 en el otro y 8.70 en el contrafrente. Base, $ 6 el metro. (Lotes 7 y 8). Avenida San Martín, entre Jonte y Terrero. Miden unidos 17.32 m. por 27 m. 21.65 en el otro costado, teniendo 11.15 m. 8.88 m. en sus contrafrentes. Base, $ [illegible] el metro. Juicio "Seeber de Sahores con V. Virginillo". Juez doctor Casabal, secretaría Persiani.

El jueves 20 de junio, a las 3, en Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst, Zapiola y Cía.

7|481-v. junio 20.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Apipé y Guayra, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

7|614 v. jun. 30.

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL. EN FLORES. — Moreno 2549, entre Sud América y Bolivia, en terreno con superficie de 274.84 metros cuadrados. Orden del señor juez doctor Colombres, secretario doctor Rocha, juicio doña Agustina Contín de Belcastegui contra Sebastián B. Rossi. Base, $ 2.498.93 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 23 de junio, a las 3.30, en la misma. Edificio construído parte en mampostería y parte en madera. Puede visitarse.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Corrientes 556. — Mariano A. Acosta y Cía.

7|491-v. junio 22.

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro costado al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial), lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.; lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal, con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.823.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos, Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos. 5|518 v. junio 25

J. Gomez Ortuzar

VICTORIA 571 U. T. 835 AVENIDA

POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez en lo comercial doctor Eduardo M. Naón, secretaría Aguilar, en los autos Antonio Ferrazzuolo su quiebra, remataré el día 20 del corriente, a las 3 p. m., en el local calle Republiquetas número 3525 todos los bienes pertenecientes a este juicio.

Detalle: Materiales de construcción y artículos sanitarios en general, una chata de cuatro ruedas, una americana, una vidriera, armazones, estantería, escritorio y demás artículos que estarán a la vista el día del remate.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.

Nota: El comprador abonará el 10 por ciento de comisión y seña a satisfacción de cada lote. Por más datos, a la secretaría del autorizante o a mi escritorio, Victoria 571, U. T. 835 Avenida.

7|561-v. junio 20.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown; designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m. en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14 mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.99 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente, al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m|n.

El 27 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario.

7|519v.27jn.

Luciano A. Chaves y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL. —POR ORDEN DEL JUEZ DOCtor Naón, secretaría Aguilar, expediente 46, procederemos a rematar el 19 del corriente a las 8 1|2 p. m., en el amplio local del señor Carlos Espejo, Avenida de Mayo 1036, al 1038, los siguientes muebles:

1 juego comedor de nogal de Italia.
1 espejo grande íd. íd.
12 sillas tapizadas seda, cuerpo nogal.
1 vitrina dorada, 1 espejo consola.
1 sofá tapizado, 1 mesa centro.
2 sillones y 4 sillas.
1 araña de bronce comedor (eléctrica).
1 araña de bronce salita, (eléctrica).
y demás que estará a la vista.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o al comprador. Más datos a mi escritorio. Cangallo 456.

7|559 v. junio 19.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERnardo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 21 de junio, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 20 y 21 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.

7|583-v. junio 20.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — EN LA PROVINcia de Entre Ríos. — 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerua, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yuquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacristo.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El viernes 28 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario. 7|579-v. junio 27.

Francisco Leonetti

EL DIA 20 DE JUNIO DE 1918, a las 2 p. m.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de tres días que en el juicio caratulado ATUCHA don GUILLERMO contra doña CATALINA P. de QUAGLIAROLI por cobro de alquileres", ha sido nombrado el martillero Francisco Leonetti, para que proceda a la venta en subasta pública de los siguientes animales: 21 vacunos, 1 yeguarizo, 7 porcinos, y diversos enseres agrícolas y domésticos, existentes en el campo del señor Atucha, situado en el cuartel V. del partido de Junín (provincia de Buenos Aires). — Buenos Aires, junio 12 de 1918. — José María Méndez, secretario. 7|623 v. junio 19.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, EN LA misma, a las 2 p. m.. Casa Llavallol 5285. Mide 8m66 por 28m87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.
No. Ho. 18114. 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.415.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|609-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.15 P. M. 2 casas Campana 5363|61, esquina a Bazurco. Mide 28m75 por 28m37. Con 3 piezas y dependencias, cada casa.
No. Ho. 14916. 6 o|o. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.575.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|610-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.30 P. M. 2 casas, Habana 2157 y 2100, esquina Gavilán, midiendo la primera 8m66 por 41m 20, con una pieza, y la segunda 10m80 por 30m35, con 3 piezas; ambas con dependencias.
No. Ho. 5410. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.536.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|611-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA El Cano 3785. Mide 8m35 por 16m05 y 15m76. Ad Corpus. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias.
No. Ho. 11262. 6 o|o. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.915.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|612-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. CAsa Moldes 2531. Mide 8m75 por 17m32. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.
No. Ho. 4133. 6 o|o. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.249.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|613-v. junio 30.

EL MARTES 2 DE JULIO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Gran stud Blandengues 1842 al 90, esq. a Sucre 1546. Mide 55.34 m. por 56.45. Ad Corpus. Con 6 piezas, 24 boxes, 2 depósitos, una cochera con 2 caballerizas, pasajes y dependencias. N.o H.o 20784, 1.a. Base, $ 74.000. Hipoteca, pesos 50.000. Deuda, $ 47.135.
LA EPOCA, junio 18 de 1918.
7|641 v. julio 2.

CASA EL CANO 3793|95, esq. CHARLONE. Mide 8.99 m. al E., 16.35 m. al S., 8.97 en el O. y 16.50 en el N., con 4 piezas, una de servicio y dependencias. N.o H.o 11263, 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.317.
LA EPOCA, junio 18 de 1918.
7|642 v. julio 2.

DOS FINCAS, SAN JUAN 1400 esq. SAN José 1204|10 y Tucumán 1691|99, esq. Rodríguez Peña 605|9. Mide la primera 9.60 m. por 22.50 m., conteniendo salón negocio, una pieza y dependencias y la otra mide 16.40 m. por 12.10. Ad Corpus. Constando de salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 8391, 6 o|o. Base, $ 68.500. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 45.351.
LA EPOCA, junio 18 de 1918.
7|643 v. julio 2.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN EL PARTIDO DE MATANZA en el paraje denominado Villa Las Fábricas, ubicada en el boulevard Circunvalación, hoy Avenida General Paz, esquina Bragado, distante como a 5 cuadras al N. de la estación Circunvalación (F. C. C. G. B. A.), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., y se designa en el plano especial que indica el título con los lotes número 27 y 28 de la manzana 33 y se componen unidos de 18.71 metros al N. E., lindando con el boulevard Circunvalación; 32.20 metros al S. E., lindando con la calle Bragado, 18.53 metros al S. O., lindando con el lote 29 y 34.38 metros al N. O., lindando con el lote número 26. N.o H.o 2796|19435, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.828:042.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
7|519 v. junio 25.

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 una y la otra s|número entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 34.03 metros de fondo, compuesta cada una de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2481|17383, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:883.
LA EPOCA, 11 de junio de 1918.
5|521 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA Justa, situada en el pueblo Recreo, cuartel 2.o del partido de Lomas de Zamora, en su local 25 de Mayo 245, el 28 de junio a las 2 p. m., designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el número 3 de la manzana A. G., compuesto de 43.30 metros en cada uno de sus cuatro costados; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M., al N. E., con una plaza pública, al S. E., con el lote 2, y al S. O., con el 4, estos dos últimos rumbos de su manzana. N.o H.o 3025|28811, serie L. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.236:580.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|585 v. junio 28.

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAINgó entre Santa Rosa y San Juan, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los números 26 y 27 de la manzana A., compuesto cada lote de 8.66 metros de frente al N. E. por 30.30 metros de fondo. N.o H.o 2717|18819, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.426.806.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|589 v. junio 28.

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. S., en la calle Somellera frente a la estación y fondo a la calle Canale, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m. Terreno mide: 5700 metros, 28 decímetros cuadrados, conteniendo 6 piezas y dependencias y en el frente a la última calle, una casita de 3 piezas, etc. N.o H.o 3420|30339, serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.282:407.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|586 v. junio 28.

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO DENOminado Granja Independencia, ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras del empalme Lobos, en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 54 áreas, 36 centiáreas, lindando: al S. calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con S. Otero, al N. E., con el mismo Valergas, al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 206d|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.584:224.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|588 v. junio 28.

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LOpez, a inmediaciones de la estación Bartolomé Mitre, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., señalado en un plano especial con el número 5 de la manzana 8 y se compone de 28.19 metros de frente por 41.30 metros de fondo; lindando: al S. E., calle en medio, lote 3, manzana 9, al S. O., calle en medio, manzana 14, al N. O., lote 4 y al N. E., lote 6. N.o H.o 3005|29107, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.355:706.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|587 v. junio 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, en la calle 58 esquina diagonal 79 números 800 y 832, en la misma propiedad el 30 de junio, a las 10 a. m., edificada en terreno de 31.30 metros en el costado N., lindando con la diagonal 79; 32.60 metros en el S. E., lindando con calle 58; 11.55 metros en el S. O. y 14.60 metros en el O.; conteniendo: 4 habitaciones, un galpón y dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.111, que será a cargo del comprador, puede abonarse en 57 trimestres de $ 36.36 cada uno, incluído los intereses.
No. Ho. 2632|18231 serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.
LA EPOCA, 16 de junio de 1918.
7|608-v.2junio 30.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 60 número 1019, en su sucursal el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 metros de frente al S. E., por 60 de fondo, contiene 2 habitaciones y demás dependencias. La deuda que reconozca esta propiedad por construcción de afirmado, es por cuenta del comprador, como también la de cloacas que es de $ 2.585.39, la que puede ser abonada en 60 trimestres de $ 81.68 c|u. incluído los intereses. N.o H.o 2060|13589, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.765:733.
LA EPOCA, 18 de junio de 1918.
7|645 v. julio 2.

UNA FRACCION DE CAMPO SITUADA EN el partido de Brandzen, en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 3 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 110 hect., 33 áreas, 41 centiáreas, lindando: al N.-E., con A. Grobly, al S. E., con M. Llano Molinuevo y A. Peterson, al S. O., con N. Ezeiza, al N. O. con campo de J. M. Molinuevo y Carlos Kirchner. N.o H.o 840|4244, serie 6 o|o. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.694:304.
LA EPOCA, 19 de junio de 1918.
7|661 v. julio 3.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA "VILLA Carolina", situada en Villa Ballester, partido de San Martín, en el boulevard Lacroze, en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 3 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno formado por los lotes señalados en el plano oficial con los números 15 al 20, manzana 97, compuesto de 45 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo al S. O., o sean 2.250 m2. conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 3409|30278, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.050:537.
LA EPOCA, 19 de junio de 1918.
7|662 v. julio 3.

UN CAMPO SITUADO EN EL PARTIDO DE Rauch, próximo a la estación Colman, F. C. S. en su local 25 de Mayo 245, (Capital Federal), el 3 de julio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 371 hect., 80 áreas, 35 centiáreas, lindando: al N. E., con M. R. Molinuevo, al S. E. con J. C. de Molinuevo, al S. O., con M. Basavilbaso y al N. O., con M. F. Molinuevo. N.o H.o 3582|31177, serie L. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.850:370.
LA EPOCA, 10 re junio de 1918.
7|663 v. julio 3.

SUCURSAL CORDOBA

UN CAMPO CON TODO LO EDIFICADO, clavado y plantado, ubicado en la pedanía Río Ceballos, lugar denominado Posta Vieja, departamento Colón, en su sucursal Córdoba, el 19 de junio a las 2 p. m., compuesto según mensura practicada por el agrimensor J. Wolter, de una superficie de 261 hectáreas, 33 áreas, 87 centiáreas, 8704 metros cuadrados: lindando: al N., con herederos de E. Escuti; al E., con Jordán Maldonado, al S., con el mismo Maldonado y A. G. de Luján y al O., con C. Pruneda y E. Escuti. N.o H.o 4481|18490, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.598:764.
LA EPOCA, 5 de junio de 1918.
7|468 v. junio 19.

SUCURSAL SAN LUIS

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, lugar denominado Paso de las Carretas, próximo a la estación Lavaisse (F. C. B. A. P.), en su sucursal San Luis, el 20 de junio a las 3 p. m., designado como chacra número 24 del plano de división y se compone de una superficie de 54 hectáreas, 59 áreas, 06 centiáreas, según título y según plano firmado por el agrimensor D. L. Díaz, la superficie es de 54 hectáreas, 57 áreas, 41 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con calle, al frente la chacra número 23 del plano de división; al S., con la chacra número 33; al E., con calle, al frente la chacra número 25 y al O., con F. Palacio. N.o H.o 279|20874, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.828:049.
LA EPOCA, 6 de junio de 1918.
7|478 v. junio 20.

SUCURSAL SANTA FE

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas ubicadas en la ciudad de Santa Fe, calle General San Martín número 866 y 870, entre las de Moreno y Buenos Aires, en su sucursal Santa Fe, el 20 de junio a las 11 a. m., terreno mide 20.75 metros por 57.55 metros, o sean 1194 metros 16 centímetros cuadrados, compuestas de 1.a 6 piezas y la 2.a de 4 y dependencias. N.o H.o 166|12767, serie 6 o|o. Base, $ 40.800. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.
LA EPOCA, 6 de junio de 1918.
7|477 v. junio 20.

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE VIllaguay, distrito Mojones al Sur, en su sucursal Uruguay, el 28 de junio a las 11 a. m., compuesto de una superficie de 808 hectáreas, 50 áreas, 60 cent. más o menos; lindando: al N., con Fernando Retamar y A. Monzón, al E., con sucesión Monzón y R. Griebe; al S., con arroyo Tigre y al O., con Maresma y M. Ocampo y A. Montesano. N.o H.o 95|12997, serie 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.876:442.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|590 v. junio 28.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO y edificio en Villa Constitución, Departamento del mismo nombre, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Villa Constitución (F. C. C. A.), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto por los solares letras S. C. E. y G. de la manzana número 1, del plano particular de la Sociedad Hope Hnos., dividido en tres lotes a saber: Lote A. Esquina de 25.83 metros de frente al N. O., por 41 metros al S. O., 43.30 metros al S. E. y el costado N. E. compuesto por una quebrada de tres rectas, la primera, de N. E. a S. E., de 32 metros 804 mm., la segunda, perpendicular a la anterior, de 17.32 metros y la tercera en la misma dirección de 11.42 metros, siendo la superficie total de este lote, de 1.303 metros 08 dec. cds., comprendiendo las casas 1 y 4 del cróquis agregado a la tasación, con superficie cubierta de 401 m2. Lote B. Compuesto de 9.25 metros de frente por 43.30 metros de fondo, con superficie de 400 metros 35 decímetros cuadrados, comprende la casa segunda del croquis mencionado, con superficie cubierta de 77 metros cuadrados. Lote C. Se compone de 18.30 metros de frente al S. E., por 43.30 metros de fondo, superficie total 792.30 metros cuadrados, comprende la casa tercera del mismo cróquis, superficie cubierta 77 metros cuadrados.

Lote	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
A	6.200	5.844:620	7.100
B	1.200	1.131:217	1.400
C	1.300	1.225:484	1.500

N.o H.o 597|21366, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, 14 de junio de 1918.
7|591 v. junio 28.

SUCURSAL PARANA

UNA CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE Gualeguay, calle Buenos Aires y Federación en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de esa ciudad, el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 34 metros, 64 centímetros de frente por igual extensión de fondo; compuesta de varias piezas de material; lindando: N., Salvador y J. Bisso; S., J. Avila, calle en medio, hoy C. J. de Freyre; E., D. Quintana y O., calle en medio J. Bonzzio. N.o H.o 1203|30342, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.790:833.
LA EPOCA, 18 de junio de 1918.
7|646 v. julio 2.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

ALEJANDRO SCHOO (hijo y) Cía.

BARTOLOME MITRE 569

El 1.º de Julio a las 4 p. m. y subsiguientes

ORNAMENTOS de IGLESIA

MARMOLES - BRONCES
ARAÑAS Y MARFILES

El jueves 20 del corriente

Inauguración de la Exposición

Visítenla y soliciten catálogos

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GONZALEZ, o JOSE MARIA GONZALEZ BALVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Juan Carlos Delheye, secretario.
7|316 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MAGDALENA SANGUINETTI de PELLERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 24 de 1918. —Juan José Coronado, secretario.
7|322 v. junio 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA POBLET DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo diez y siete de 1918. —Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|320 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.
7|336 v. junio 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario.
7|456 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.
7|461 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital, doctor Arturo Seeber, se cita por quince días a don JUAN DURLI, a fin de que concurra a estar a derecho en el expediente caratulado "Rodríguez Larreta Don Carlos y otros, contra los señores Nicola, Chiarla y Daneri, cobro hipotecario", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 15 de 1918. —Héctor Depietri, secretario. 7|462 v. junio 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|500-v. julio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores SIERRA CEVASCO y Cía., para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional, les siguen los señores Castillo Escuza y Cía., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente.
Buenos Aires, mayo 17 de 1918. —Mariano Grandoli, secretario.
7|558 v. junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a ANA HULDA PETERSEN DE BALZER, que la cuenta de administración del síndico, el estado de haber del concurso y proyecto de distribución, se encuentran de manifiesto en secretaría por ocho días perentorios, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiere hecho observación, se procederá a la distribución.
Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|563 v. junio 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don GERONIMO BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.
Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
7|566 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores SAVERIO y JOSE SCOPO, como propietarios de la finca calle Luna número 1025, a fin de que comparezcan dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 5 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
7|578 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días al público en general, que don MIGUEL LOMBARDI, declarado en quiebra el 30 de abril de 1915, se ha presentado solicitando su rehabilitación.
Buenos Aires, junio 12 de 1918. —Raúl Luis Herrera, secretario. 7|581 v. jun. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ALBIUSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|582 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Walter Molina, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, a estar a derecho, y tomar intervención en el juicio que le sigue Natalio Ruggeri por cobro de la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de darse la debida intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.
7|606-v. junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eduardo M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|639 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don PEDRO MARONI E INES VALLEJO de MARONI, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente, si dejan de comparecer.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|638 v. julio 2.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	30.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	9.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital: $ m|n. 129.039.305.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1. Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2. Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3. Corrientes 3399, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5. Rivadavia 5898; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7. Caseros 2920, Parque Patricios; Nro. 8. Triunvirato 734; Nro. 9. Santa Fe 4294; Nro. 10, Independencia 3636; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . 2 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $ . . . 4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $ . . . 3 %

El Banco cobra anualmente:

Por adelantos en cuenta corriente . . . 8 %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, Convencional.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.
Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 440 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380-88.

Capital autorizado . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . " 5.000.000
Reservas . . . " 2.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 130 días . . . 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 "
En liras francesas con giros sobre Italia . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Rapetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio núm. 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8440. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinaria. . . . 931.215 "

ABONA

	Cuenta	O|sellado
Por dep. en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 días.	2 "	2 o|o
Id. id. id. 60 días.	3 "	3 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 1|2 "	3 1|2 o|o
Id. id. id. 180 días.	4 "	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4249 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980. U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — Laboratorio y farmacia — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 5. Serrano 2818.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 19 emisión 346 $ 50.000
Junio 26 emisión 347 $ 20.000
Julio 5 emisión 348 $ 50.000
Julio 12 emisión 349 $ 20.000
Julio 19 emisión 350 $ 50.000
Julio 26 emisión 351 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueras) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo [illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

Sesión pública

En la sesión que celebró ayer este cuerpo fueron presentados los siguientes proyectos:

Del señor Grisolía por el cual se faculta al P. E. para invertir hasta la suma de cien mil pesos para la construcción de mataderos en la ciudad de Chivilcoy; lo funda por considerarlo urgente para la salud pública de ese pueblo.

Del senador Pavón, cambiando el nombre del partido de Guaminí por el de Coronel Marcelino Freire. Historia al fundarlo, la actuación destacada del citado militar, hace un cumplido elogio y cree que esta provincia está obligada a rendirle el homenaje que propone.

Del senador Díaz, creando la oficina de subalternería, con la misión de cuidar que los escribanos de registro observan las disposiciones legales en el desempeño de su función.

De la suprema corte de justicia, referentes a suspensión en sus cargos de los jueces de paz, que falten a sus deberes; sobre mejoras en las condiciones de seguridad e higiene de las cárceles de detenidos y el referente a la derogación del art. 27 de la ley de presupuesto vigente, que faculta al P. E. para nombrar los empleados de los tribunales.

El senador Verduga presenta el proyecto de la ley de que es autor el señor Weigel Muñoz sobre la ley de sueldos, haciéndolo suyo, basado en que el art. 99 de la constitución establece esta ley y que es necesario cumplir ese precepto reglamentándola.

SESION SECRETA

En la sesión secreta que celebró a continuación el senado, prestó los siguientes acuerdos:

Camarista del departamento del sud, doctor Armando Reyes; juez del crimen del mismo departamento, doctor Francisco Orione; camarista del departamento del centro, doctor Rogelio Casco; juez del crimen del mismo departamento, doctor Luis Villar Sáenz Peña; camarista del departamento del norte, doctor Crisanto Cervini.

HUELGA DE TRANVIARIOS

A las dos de la madrugada se declararon en huelga como acto de solidaridad hacia sus compañeros de la empresa "La Nacional" los obreros de la compañía La Plata y Ensenada.

La paralización de los tranvías es absoluta, pues, en esta ciudad.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de gobierno se hicieron ayer los nombramientos siguientes: comisionado escolar de San Martín D. Jacobo Parravicini; secretarios de los juzgados de paz de: Alberdi, Ricardo A. Calvi; Ayacucho, David de Apellaniz; Carlos Casares, Héctor Zolezzi; Coronel Vidal, Alfredo J. Artiguez; General Alvear, Manuel Arroyabe; Lincoln, Roberto Liva; Nueve de Julio, Ricardo T. Puig; escribiente de 2a. en la secretaría número 6, juzgado C. y C. No. 2, departamento de la capital a Leandro Cibeau.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Hoy saldrá el decreto de reorganización del personal de este ministerio y sus dependencias.

El nuevo comisionado municipal — Toma de posesión

LAPRIDA, junio 19 — Verificóse el acto de la toma de posesión de la municipalidad por el nuevo comisionado recientemente nombrado, señor Timoteo Ussher.

El acto ha sido presenciado por caracterizados vecinos comerciantes y hacendados.

El comisionado antecesor, señor Abois, hizo entrega de la comuna.

Ha sido muy felicitado por la buena organización de las oficinas en el corto período que ha desempeñado el cargo como así también el señor Joaquín Villar, que ha actuado desde el 6 de diciembre ppdo., cooperando eficazmente a la percepción de la renta comunal.

El señor Ussher ha ordenado se levante un prolijo inventario designando al escribano señor Bardot y su secretario contador, señor Orlandi, para comprobar los desmanes de la pasada administración del régimen durante los 10 años que ha estado al frente de esta comuna.

Sesión del concejo deliberante — Juramento del juez de paz — Diversas.

LAS FLORES, junio 19. — Con asistencia de seis de sus miembros celebró sesión el concejo deliberante.

Se dió entrada a un proyecto de la intendencia pidiendo autorización para el blanqueo y pintura de los edificios municipales.

Pasaron también a estudio del H. concejo, un nuevo padrón de valuación; reglamentación del tráfico por las calles urbanas y otros asuntos.

—Prestó el juramento de práctica el juez de paz suplente Sr. Juan Roque Banchi.

—El señor Luis Tournier ha aceptado la designación de juez de menores.

—El señor Miguel Insusarry ha aceptado el cargo de síndico municipal.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ermelinda Tortelli con el señor Isidro Alvarado, ambos extensamente vinculados a nuestros círculos sociales.

—Para La Plata el senador provincial señor Francisco N. Carramasa y el señor José Vidal.

Las fiestas julias — El programa de festejos

JUAREZ, junio 19 — Inmediatamente de constituídas las comisiones de acuerdo en un todo resolvieron aprobar el siguiente programa de festejos para las fiestas julias:

Día 7: gran match de football, a la 1 p. m., entre los clubs Juazreuse y River Plate en el field de la plaza Buenos Aires, por la copa donada por la comisión de fiestas. Carreras de bicicletas para hombres y niños con valiosos premios.

Día 8: a las 10 a. m., reparto de víveres a la gente menesterosa. A la 1 p. m. certamen literario en el bar San Martín. A las 7 p. m., banquete popular en el hotel Colón.

Día 9: venta de medallas conmemorativas a la fecha que se festeja por comisiones de señoras y señoritas. A la 1 p. m., solemne tedéum en nuestro templo parroquial. A la 1.30, gran corrida de sortija. Se otorgará un premio por cada sortija que se saque y uno mayor al que obtenga mayor número. A las 4, en la municipalidad será servido un lunch a las autoridades, familias y vecinos espectables.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olivo, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Proyecto elogiado — Las secretarías de juzgados de paz — Viajeros.

MERCEDES, junio 19.—Grata impresión ha causado el proyecto presentado por el doctor Poblet Videla sobre creación de escuelas de "Artes y oficios" una de ellas en esta ciudad. Sin embargo, personas de vinculación, en ésta, hacen notar que en esta ciudad daría mejor resultado si ella fuera para varones.

—Las secretarías de juzgados de paz se han dirigido al ministro de gobierno solicitando su clasificación en categorías y aumento de sueldo.

—A Buenos Aires, el diputado nacional señor Pedro Caracoche y el doctor Daniel G. Casey.

Iniciativas municipales — Batida policial — Fallecimiento

BARADERO, junio 19 — Las autoridades municipales se ocupan en preparar una nueva valuación de la propiedad, con el fin de hacer más equitativo el impuesto de alumbrado y limpieza. También gestiona el cobro de las subvenciones nacional y provincial del hospital que suman 12 mil pesos, cantidad que no figura en el balance últimamente publicado.

—La policía ha iniciado una batida general contra los garitos, medida que se aplaude.

—Se asegura que se suprimirán por espíritu de economía, las retretas que una banda de música ejecutaba en nuestra plaza principal.

—Hoy fueron inhumados los restos del joven Ernesto Jeanaire, que falleció ayer.

Demostración — Sepelio

BOLIVAR, junio 19. — Muy concurrido se vió el banquete con que fueron obsequiados los señores Joaquín R. Peñoñori, Félix J. García, Arturo Santa María y doctor Alfredo Busquet. En torno de la mesa tomaron asiento más de ochenta comensales. Al destaparse el champagne, el escribano señor Angel C. Larrosa ofreció la demostración, haciendo resaltar la fecunda acción desarrollada por cada uno de los obsequiados. El doctor Alfredo Busquet, con galana palabra agradeció la demostración. También pronunciaron discursos alusivos al acto los señores Joaquín R. Peñoñori, Arturo Santa María y Otto Widner.

—A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora María T. de Ocellant, madre política del gerente del Banco de la Provincia, señor Guillermo Húnter.

SANTA FE

La huelga de estibadores — La carestía del papel — Casas clandestinas de sports — Legislatura provincial. —El "affaire" Moris — La epidemia de paroditis — El precio del pasto — Repavimentación de calles — Estado del río.

ROSARIO, junio 19 — Las agitaciones que se venían notando en el gremio de estibadores desde un tiempo a esta parte han tomado en las últimas cuarenta y ocho horas gran intensidad, manifestándose primeramente por la declaración de huelga y luego por atentados a la libertad de trabajo.

El presente movimiento se inicia con perspectivas malas, siendo su origen el no haber despachado la casa Garrat, Mariton y Cía. dos capataces que solicitaron los estibadores huelguistas. Muchas casas exportadoras encuentran actualmente grandes dificultades para conseguir el personal necesario para realizar los embarques, pues los obreros deseosos de trabajar están atemorizados por las agresiones de que han sido víctimas algunos compañeros en el día de ayer y se niegan a tomar puestos.

Para salvaguardar la libertad del trabajo la subprefectura marítima ha adoptado enérgicas medidas garantizando desde hoy a todos los obreros que deseen trabajar.

Respecto a los demás gremios, como viene anunciando LA EPOCA continúan celebrando reuniones siempre con el permiso respectivo de la policía. La impresión general es que la propaganda que están llevando a cabo los agitadores en pro de la huelga general, va tomando cuerpo cada vez más, encontrando por consiguiente, la simpatía de los obreros.

—Se va dejando sentir cada vez más en esta plaza la carestía del papel. Ninguna casa vendedora da ya en la actualidad muestrarios, anunciando las mismas que muchas clases de papel se han agotado.

Como una demostración de las oscilaciones que sufren los precios de papel, se da el caso del llamado "Pueblito" que de un día para otro subió de 4.80 a 6 pesos la resma. Sin embargo, dicen los imprenteros que esta alza, sobre todo en papeles muy ordinarios, no obedece a que los socks se agotan, sino a un aprovechamiento de las casas vendedoras con motivo del incendio de la fábrica de Zárate.

—Siguiendo el plan proyectado de sanear el ambiente infectado por las casas de juego, el jefe político, señor Néstor Noriega, acaba de dar una batida a las agencias clandestinas de sport con resultados excelentes.

La policía consiguió secuestrar boletas, redoblonas, programas, dinero en efectivo, etc., etc., así como también detuvo numerosos jugadores y empleados de la agencia clandestina que funcionaba en la calle General Mitre 721.

El sumario y los demás antecedentes han sido elevados a la intendencia municipal para sus efectos correspondientes.

En nuestros círculos se aplaude la conducta de la policía y en principal modo la del jefe político señor Noriega, que se ha revelado como un celoso guardián de la moralidad pública.

—La cámara de diputados de la provincia tratará recién en la sesión del viernes próximo el proyecto de reforma amplia a la ley orgánica municipal, de que es autor el diputado radical señor Alejandro Nogués.

Respecto a las sesiones que viene celebrando la legislatura provincial, ha llamado la atención pública que los representantes demócratas se han dedicado exclusivamente a hacer interpelaciones de carácter político sin tener en cuenta que existen otros asuntos más importantes que tratar y en beneficio de la provincia.

—El intendente municipal doctor Enrique Ferreyra ha dirigido al juez de instrucción doctor Pedro Giménes Melo la siguiente nota:

Rosario, junio 17 de 1918. — Señor juez de instrucción doctor Pedro Giménez Melo. S. D. Adjunto al presente escrito un número del semanario "La Acción", de fecha 15 del corriente, para que sea agregado a los antecedentes del juicio por desacato que como intendente municipal de esta ciudad tengo entablado ante ese juzgado contra el ex-concejal Leonardo N. Moris.

Habiendo ya por dignidad personal levantado los cargos en forma documentada, me eximo de replicar éstos nuevos ataques que sólo llevan un fin de difamación a un funcionario, que no ha hecho más que cumplir con su deber en el elevado cargo que desempeña. Es justicia.—(Firmado): Enrique Ferreyra.

Sobre este asunto ya la opinión independiente de ésta tiene formado su juicio, no esperando más que el juez doctor Giménez Melo, dados sus antecedentes de magistrado recto, aplique la sentencia correspondiente.

—La epidemia de paroditis que a fines del mes pasado se declaró en ésta, ha sido felizmente combatida, existiendo en la actualidad casos aislados solamente.

Las autoridades sanitarias afirman que los casos de tifoidea y de otras enfermedades infecto-contagiosas que se declararon, han sido cortados de raíz, gracias a las medidas enérgicas que se adoptaron, agregando que en la actualidad el estado sanitario de la población es bueno.

—El mercado de pasto continúa manteniéndose firme. Actualmente se cotiza a 28 y 30 pesos la tonelada. Las perspectivas que ofrece el mismo son de alza, debido a que el alambre para enfardar se cotiza también a precios elevados. Muchas casas están acaparando todo el pasto que pueden, pues prevén que dentro de poco tiempo los precios suban hasta 32 pesos.

—El 10 del próximo mes de julio darán comienzo los trabajos de pavimentación de las principales calles de esta ciudad.

La pavimentación de algunas calles se hará con asfalto y la de otras con madera.

—El boletín No. 34 de la comisión del Paraná Inferior anuncia que el río crece despacio en Corrientes, existiendo en las rutas principales los siguientes calados determinantes:

Paraná-Rosario 6.06 (19'11"). Bajada Grande-Rosario 6.22 (20'5"), Santa Fe-Rosario 6.90 (22'8"), Rosario-San Pedro 8.13 (26'8").

Homenaje al cura párroco — Diversas

GALVEZ, junio 19. — Ha dado lugar a una simpática demostración la entrega al cura párroco Pbro. don Domingo Rinaldi, del artístico cáliz de oro con esmaltes, en el que iba grabada la siguiente inscripción: "Los feligreses de Gálvez, a su amado párroco, Pbro. Domingo Rinaldi. 9.6.93-9.6.918".

La entrega la efectuó el rector del Seminario Conciliar de Guadalupe doctor Aniceto Biaggioni, quien hizo resaltar en breves palabras la fecunda labor realizada por el párroco, tanto en el orden civil como en el eclesiástico.

El Pbro. Domingo Rinaldi, contestó con palabras conmovedoras.

La comisión organizadora compuesta por los señores Eduardo Bombelli, Florentino Calvi y Bernardo Pellanda, fué muy felicitada.

—El comisario señor Elisor Almendra, renunció de su cargo, habiendo sido reemplazado por el señor José Serana, de esta localidad.

—El comercio de ésta ha boycotteado al ferrocarril Central Argentino, por las causas de haber trasladado a la mayor parte del personal, que estaba radicado en ésta, y por el pésimo servicio que prestan al comercio en el transporte de las cargas.

La huelga de estibadores — Estado del conflicto — Adhesiones de otros gremios.

ROSARIO, junio 19. — La huelga de estibadores continúa en el mismo estado. Los huelguistas celebraron anoche una concurrida asamblea, recibiendo despachos de los compañeros de esa, B. Blanca, Villa Constitución, comunicando que están dispuestos a secundar el movimiento.

—Las disposiciones adoptadas por subprefectura y jefatura política han conseguido reprimir los atentados y agresiones.

—Esta mañana la cámara sindical comunicó oficialmente a los socios de la Bolsa de Comercio, el estado de la huelga de estibadores y sus causas.

Existe la creencia de que otros gremios adhiéranse a la huelga de estibadores como acto de compañerismo y solidaridad.

El empréstito provincial — Comisión de hacienda del senado — Salón de Otoño — Reformas tribunalicias — El precio de la leña—El "affaire" Moris — Proyecto contra el juego — Escuela de jardineros — Ampliación del Jardín de Niños — Investigación a las panaderías — Cobro de impuestos — Maternidad Rosario.

ROSARIO, junio 19 — El proyecto de empréstito provincial se anuncia por informaciones de buena fuente, que la cámara de senadores de la provincia lo empezará a considerar esta semana en la sesión del viernes próximo.

Como se sabe, el empréstito provincial era de 20.000.000 de pesos, simplificado luego en la cámara de diputados a 11.000.000 de pesos.

Esta simplificación fué hecha debido a las dificultades que siempre interponían los representantes demócratas en la cámara de diputados al tratar este asunto, que al ser aprobado en su presentación primitiva, solucionaba en forma satisfactoria la situación económica de la provincia.

Al rebajar de 20 a 10 millones de pesos el empréstito, observaban los demócratas que los 4 1|2 millones de pesos que se destinaban al pago del empréstito Paz que vence el año próximo, no eran necesarios porque muchos de esos títulos del mencionado emprstito, quizás sus poseedores los hubieran perdidos; que los dos millones que se empleaban para el pago de la deuda de la provincia al Banco Provincial podría continuar pendiente la cuenta ya que el acreedor era el mismo Banco de la Provincia, sin tener en cuenta los legisladores demócratas que esta deuda viene desde el tiempo del señor Freyre y los cheques estar firmados por el entonces ministro de hacienda doctor Marcial Candiotti; y por último, los 3 millones que se dedicaban al pago de las deudas flotantes de la provincia estaban de más, por que las mismas no tienen sentencia de la suprema corte.

Se dice que con este criterio administración los demócratas dan pruebas más que convincentes, reales de lo que son capaces, teniendo en sus manos la cosa pública!...

—Llama la atención que faltando tan sólo diez días para terminar el período ordinario de sesiones, todavía no se haya constituído la comisión de hacienda del senado.

—El 24 del corriente se clausurará el segundo salón de otoño verificado bajo los auspicios de "El Círculo".

Hasta la fecha se han vendido 20 obras, importando unos 14.000 pesos poco más o menos.

El presidente de la cámara de apelaciones doctor Absalon Casas, siguiendo un plan de reformas que se ha propuesto realizar en los tribunales provinciales de esta ciudad en beneficio de todos los litigantes, dentro de breve tiempo ampliará algunas oficinas de juzgados de primera instancia.

Piensa también el doctor Casas establecer una sala de consultas atendida por turnos para los abogados del colegio de abogados, y una sala médica, que hasta ahora no existe, siendo muy necesaria para facilitar las tareas de los médicos de los tribunales.

—Los precios de la leña continúan sufriendo oscilaciones. Actualmente se paga por quebracho colorado 30 pesos la tonelada, presumiéndose para dentro de breves días un nuevo aumento de precio.

—El juez de instrucción Dr. Giménez Melo ha dado comienzo a la tarea de tomar declaraciones a todas las personas que figuran en la acusación hecha por el intendente Dr. Ferreyra contra el ex concejal demócrata Leonardo Moris, por desacato, calumnias e injurias.

Sobre este sonado asunto que continúa comentándose muy desfavorablemente para el acusado, se espera en esta semana acontecimientos sensacionales.

—Después de la última batida dada por la policía a las agencias clandestinas de sports, se ha vuelto a hablar de la necesidad que exista de que la comisión de legislación de la cámara de diputados despache a la brevedad posible el proyecto contra el juego presentado por el diputado señor Taborda. La mencionada comisión al expedirse favorablemente en este proyecto, se dice, contribuirían a la obra de saneamiento social que las autoridades policiales y en principal modo al jefe político señor Néstor Noriega, están empeñados desde hace tiempo.

—En vista de los buenos resultados que está dando la Escuela de Jardineros, ésta se ha ampliado en 50 alumnos más. Actualmente trabajan en la mencionada escuela 110 alumnos.

—Continúan con toda actividad los trabajos de ampliación en el jardín de niños. La instalación del teatro infantil y del Guignol se cree que estará terminada para los primeros días del mes próximo y para la primavera que el jardín de niños esté dotado de todos los aparatos que componen el gimnasio.

—Mañana jueves se dará a conocer los detalles de la investigación llevada a cabo en las panaderías sobre las condiciones del trabajo y maneras de elaborar el pan.

—Como un acto de buena administración el doctor Ferreyra ha dado orden de empezar el cobro de los terrenos baldíos que, a pesar de existir muchos en la parte céntrica de la ciudad, nunca sus dueños pagaron en administraciones anteriores el impuesto respectivo.

Hace pocos días el superior tribunal de justicia condenó a los señores Echesortu y Casas a pagar el impuesto de unos terrenos que poseen fuera de los bulevares, condena ésta que viene a producirse con toda oportunidad, pues evitará en lo sucesivo cuestiones y retardos en la cobranza.

El cobro de los impuestos por terrenos baldíos que la intendencia municipal llevará a cabo con toda energía y severidad, da al tesoro de la misma una buena fuente de recursos, aplaudiéndose tal actitud porque han encontrado un medio excelente de combatir el latifundio.

El impuesto que corresponde por terrenos baldíos, es el 4 o|o sobre el 6 por ciento de la avaluación para el pago de la contribución directa.

—Se cree que a mediados de julio próximo se pueda colocar la piedra fundamental para la Maternidad Rosario, en la manzana designada en el Parque Independencia.

Ya están en poder de la intendencia los certificados para la suscripción popular.

Hasta la fecha se han suscripto 12.000 pesos que están depositados en nuestra Maternidad Rosario, del Banco Provincial.

ENTRE RIOS

Los productores de maní — Fallecimiento del señor Luis Gil — Manifestación de duelo.

CONCORDIA, junio 19. — Causa gran alarma en los productores de maní, la extorsión de que quieren hacerles objeto los fabricantes de aceites, ofreciendo precios bajos, no obstante las pingües ganancias que realizan.

—Llevóse a cabo en Yeruá el primer remate feria, con el más lisonjero éxito. Las ventas alcanzaron a 31.778 pesos.

—Motivó una imponente manifestación de duelo el sepelio de los restos del señor Luis Gil. Radical de convicción, era entre la juventud un elemento muy querido, de mucho valer. El radicalismo local en corporación acompañó los restos a la última morada envuelto en la bandera que simbolizara sus convicciones. El doctor Juan José González habló por el comité departamental, y en nombre de la juventud radical el director del "Heraldo", señor Rosales.

Denuncia de la concentración — Enérgica actitud del doctor Sagarna — En la asociación de telegrafistas — Regreso del doctor Laurencena — Informaciones varias.

PARANA, junio 19 — El presidente de la concentración popular denunció al ministro de gobierno que el acta de Mojones (Villaguay) que se suponía extraviada, había llegado a la junta electoral, con signos evidentes de haber sido violada y con un certificado del secretario de policía, haciendo constar que así había llegado.

El denunciante, doctor Redoni, manifiesta que eso implica presunción grave de haberle querido arrebatar el triunfo en complicidad con la policía.

Inmediatamente el ministro pidió informes a la junta electoral y en seguida enviará los antecedentes al agente fiscal del Uruguay para que inicie las acciones penales correspondientes, poniendo a su disposición todos los elementos que faciliten la investigación. En Villaguay la concentración triunfó por 15 votos.

El juez del crimen tomó personalmente ayer declaración al denunciante y a las personas comprometidas en el fraude electoral cometido últimamente en San Benito por miembros de la concentración popular.

De datos recogidos posteriormente se deduce claramente que se había fraguado un plan para provocar la nulidad de las tres mesas de San Benito, en que el partido Radical obtenía siempre gran mayoría.

El sábado regresará de Gualeguay el gobernador doctor Laurencena, quien ha sido muy agasajado y visitado en dicha localidad.

—La Asociación de Telegrafistas y Empleados Postales resolvió enviar delegados al congreso extraordinario que se celebrará el 14 de julio próximo, siendo designados los señores Silvano Santander, Hugo Bertelotti, Américo Fabroni y Ernesto Arengo, quienes pedirán al congreso la renovación total de la junta directiva. Acordóse también fundar un periódico que refleje los ideales y propósitos de la asociación.

—En Concordia se ha constituído un centro femenino de sociabilidad y cultura en el salón de actos de la municipalidad, asistiendo las principales damas. Pronunció un discurso la señorita Clotilde Gómez. Resultó electa presidenta, la señora Celina A. de Luque; vice, la señorita Margarita D. C. de Orcasitas. La señora Herminda B. de Medrano; tesorera Flora L. de Requena; pro, Enriqueta Mors de Espiro; vocales, Josefa P. de Garató y Manuela L. Luján.

Nombróse también una comisión auxiliar.

—El hogar de los esposos de Lisa-Jávega fué alegrado con el nacimiento de un hermoso niño.

—El 2 de julio, el doctor Alberto Sobral será despedido de la vida de soltero con un banquete.

CORDOBA

El juez de comercio — Ingreso en la escuela de sub-oficiales — Demostraciones al teniente Candelaria — Inauguración de un nuevo local en la legislatura — Notas diversas.

CORDOBA, junio 19. — A fin de este mes termina su período legal el juez de comercio, doctor Nicolás Garzón Maceda, que ha sabido distinguirse por su celo, actividad e inteligencia.

Gozó siempre de la confianza del foro y del comercio, por lo que es probable su reelección.

—Un buen número de jóvenes se ha incorporado a la escuela de suboficiales del ejército.

—El teniente Candelaria viene siendo objeto de demostraciones de aprecio.

—El senado modificó ayer el presupuesto en la parte referente a la legislatura, aumentando el personal de sirvientes, mensajeros y la partida de gastos taquigráficos.

—Con asistencia de la mayoría de senadores y diputados la asamblea legislativa inauguró ayer el nuevo local de sesiones.

En la próxima reunión del senado, se considerará el proyecto del señor Durrieu, reduciendo el número de receptores y estableciendo que se les abone sueldo en vez de comisión, como se hace actualmente.

El jefe político del departamento de San Justo, ha desaprobado la conducta del subcomisario de Arroyito, con motivo de la detención del señor Sadi do Paul, corresponsal viajero del diario opositor "La Opinión".

La detención se debió a que el subcomisario lo confundió con una persona cuya captura estaba recomendada.

MENDOZA

MENDOZA, junio 19. — El senador por la Paz señor Alfredo Ahumada publica una carta dirigida al doctor Gallegos Moyano, en la que después de felicitarlo, agrega: "El diputado Raffo encuéntrase inhabilitado para hablar de moralidad política y administrativa. Figuran pagadas en libros de esta municipalidad, las cuentas de pensión de los propagandistas del partido popular, traídos por Raffo y Lucio Funes, en la pasada campaña electoral para presidente y vice de la república.

El campagne bebido cuando la gira política efectuada por Raffo y Funes fué también pagado por la municipalidad. Estas vergüenzas constan en los libros de la comuna."

—Hoy concurrirá a su despacho el gobernador doctor Lencinas.

—Son falsos los rumores de que se presentará un proyecto de descuento de sueldos.

El senador provincial señor Felipe Obredor sindicado como autor declara antojadiza la citada versión.

SAN JUAN

RAMPA DEL CHAÑAR, junio 19— Hoy amainó el gran temporal en la cordillera que ha durado muchos días. Se nota una gran cantidad de nieve como nunca se ha visto.

—Se está terminando la cosecha de semilla de alfalfa, faltando bolsas para exportarla al litoral.

—Las siembras de trigo no terminan todavía.

—Entre los días 16 y 17 se han sentido dos temblores fuertes y fuertes estruendos.

Ferrocarriles del Estado

PRODUCIDO SEMANAL

Semana terminada el 8 de junio de 1918: pesos 480.831; idem de 1917, 383.541. Aumento: 97.290 pesos, en el ferrocarril Central Norte Argentino.

El producto de esta línea alcanza a pesos m|n 8.923.487 en lo que va del año, lo que arroja un aumento de 767.142 pesos moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

FERROCARRILES DE FOMENTO

San Antonio, en 1918, 8041 pesos; en 1917, 4728; aumento, 3313 pesos. Comodoro Rivadavia, id. 3849; id. 4464; diminución, 615 pesos. Puerto Deseado, id. 3500; id. 3630; id. 130. Formosa, id. 2802, idem 4625; id. 1823 pesos.

El producto de estas líneas alcanzan en los dos años a 931.222 pesos m|n en lo que va del año, lo que arroja un aumento de 145.991 pesos moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

BELLAS ARTES

La Sociedad Estímulo de Bellas Artes que preside el ingeniero A. Silva, anuncia para el 20 del corriente, a las 8.30, en su local Tacuarí 237, asamblea ordinaria con objeto de dar cuenta de la marcha de la sociedad, balance correspondiente y elección de su comisión directiva.

Música Popular

En la plaza del Congreso, la banda de música de policía dará mañana a las 3 p. m. un concierto bajo la dirección de su director maestro Lizsutti.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. BUNGE

El juez de lo civil doctor Roberto Bunge ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Por la secretaría Rawson: M. L. K. y M. C. K. contra doña B. M. de R., como heredera de don J. B. R., sobre filiación natural; hace lugar a la demanda, sin costas.

—Doctor Enrique Navarro Viola y don Manuel A. Piñeyro contra la sucesión de doña María M. de Ramponi, por cobro de honorarios médicos; rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar la ejecución adelante, con costas.

—Por la secretaría Quesada: "La Continental" contra don Jorge F. Kiehl, sobre cobro de pesos; condena al demandado al pago de 17.551 pesos, con costas.

—Por la secretaría Marini: don Juan Giraldez contra don Napoleón Barraza, por cobro de pesos; admite la demanda, con intereses y costas.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Audiencia pontificia

ROMA, junio 19. — El papa Benedicto XV, recibió en audiencia privada al ministro de justicia belga, Mr. Carton de Wiart.

Entrega de una placa al rey de España

MADRID, junio 19 — La academia de ciencia hispano-americana, entregó al rey Alfonso una placa con el nombramiento de presidente honorario de *esta corporación.*

Asistieron al acto el señor Besada, el profesor argentino señor *Reyes, y numerosas personalidades.*

El soberano en el acto de recibir *su nombramiento declaró que era necesario activar por todos los medios posibles el estrechamiento de los lazos españoles con Sud América.*

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa *de gobierno el presidente de la república.*

Recibió algunas visitas, entre ellas al señor Samuel Pearson del directorio del Banco de la Nación, a los *diputados nacionales* Muesca y Lagos y al senador doctor Melo.

Subscribió el despacho de costumbre y luego conferenció con sus ministros.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió temprano a su despacho oficial.

Firmó algunas resoluciones de su cartera y luego conferenció con el presidente del departamento nacional del trabajo. Luego pasó a la presidencia.

—El doctor Salaberry llegó a su despacho a primera hora.

Subscribió varios *expedientes y resoluciones de su cartera.*

Recibió a los representantes de la Compañía Vitivinícola de Mendoza y San Juan, al gerente de la Compañía General de Fósforos.

Poco después de las cuatro tenía *concedida audiencia al Centro de Exportadores de Cereales.*

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la *hora de costumbre, ocupándose de diversos asuntos administrativos.*

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El doctor González ha concurrido a su despacho, dedicándose al estudio de los asuntos más urgentes de su cartera.

Por la tarde, a primera hora, recibió la visita del director del personal, general Aranzadi.

—El ministro de marina ha estado en su despacho de la casa de gobierno, recibiendo algunas visitas de jefes y civiles.

—El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, concurrió a primera hora a su despacho oficial.

Después de firmar algunos expedientes de su cartera pasó a la presidencia llamado por el primer magistrado.

El viaje del "Rivadavia"

PAGO DEL CARBON QUE SE LE HA FACILITADO

El habilitado de marina, contador de primera, Vicente Lezama, visitó ayer en el Hotel Plaza al almirante Caperton, haciéndole entrega de un cheque contra el Banco de la Nación, por el importe del carbón que el gobierno norteamericano facilitó al acorazado "Rivadavia", a su paso por Río de Janeiro.

Nuestro acorazado tocó el 15 en Pernambuco, zarpando el mismo día directamente para Hampton Roads, punto terminal de su viaje.

La cuestion de los alcoholes

Esta tarde han visitado al ministro de hacienda varios representantes de las industriales vitivinícolas de Mendoza y San Juan, quienes fueron a solicitar del doctor Salaberry que continúe como hasta hora la tasa proteccionista al alcohol vínico por ellos fabricado.

Se debe esta actitud de los vitivinicultores, a que los fabricantes de alcohol industrial de Tucumán y Buenos Aires, teniendo en cuenta que con los modernos aparatos puede elaborarse alcohol vínico de 95 grados, recurrieron al ministerio de hacienda para que le fuese retirada la tasa proteccionista, haciéndole pagar los mismos derechos que al industrial por ellos elaborado, al que hace actualmente ruda competencia.

Por su parte los vitivinicultores de Mendoza y San Juan sostienen que no debe gravarse su producto, precisamente cuando se hacen estudios para sustituir la nafta con el alcohol vínico.

Ferrocarriles

TRIBUNAL FERROVIARIO

Para esta tarde, a las 4, está anunciada la reunión del tribunal arbitral para tratar las diferencias pendientes entre la Compañía General de Ferrocarriles y los maquinistas y fogoneros de la misma respecto de la aplicación del reglamento del trabajo.

Compondrán dicho tribunal un representante de los obreros, otro de la empresa y el tercero del gobierno.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 19 — El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí: apertura, a 143 7|8; intermedia, 145 1|4; quedando en la clausura anterior a 144.

Para entregas a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 145 1|4; intermedia, 146 7|8; quedando en la clausura anterior a 145 3|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 19 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 392; intermedia, 392; clausura anterior, 392; para entregar en octubre: apertura, 359 1|2; intermedia, 359 1|2; clausura anterior, 359 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 19—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba
Chicago:		
Maíz	julio	1|...
Maíz	agosto	1|...
Duluth:		1|...

Operaciones intermedias

Chicago:		
Maíz	julio	1 1|4
Maíz	agosto	1 1|2
Duluth:		
Lino	octubre	—
Lino	julio	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 19— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra ...

Const. británicos 2 1|2 o|o ...

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 ...

Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o ...

Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 1|2 o|o ...

Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o ...

Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires ...

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan ...

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 19— Renta francesa, 5 o|o ...

Id, id, 3 o|o ...

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 19 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie ... a 93.60; serie N, a 93.

Nacionalización del puerto, al contado y para fin de mes, a 88.60.

Deuda interna, a 93.

Deuda consolidada, a 84.60.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 13.200 a 103.60, 13.300 a 103.50; total, 32.200.

Id para junio 20: 26.300 a 103...

Cédula Hipotecaria Argentina 6 por ciento, tercera serie, al contado: 160.500 a 100.20, 13.500 a 103.20; total, 183.000.

Id para junio 20: 70.000 a 100... 65.000 a 100.20, 127.500 a 100...; total, 262.500.

Cédulas nacionales, serie A, al contado: 2000 a 96.

Id serie H, para junio 20: 14... a 104.50.

Id serie K, para junio 20: ... a 99.

Crédito Argentino de 1911, para junio 20: 40.800 a 89.59.

Bonos Municipales de Pavimentación, (cupón trimestral), para junio 20: 10.000 a 93.

Id (cupón semestral) para junio ... 48.600 a 86.10.

Certificados municipales, de ... para junio 20: 160.000 a 9...

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, ... primera serie, al contado: ... 93.20.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado: 11.500 a 93.10.

Empréstito Interno de conversión 2 1|2 o|o, series A. y B., al contado: 20.000 a 38.20.

Id para fin de mes: 20.000 a 38...

Deuda de Santiago del Estero, al contado: 2000 a 99.

Banco de la Provincia al contado: ... 80 a 140.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 20.000 a 81.20.

Banco de Galicia, al contado: 1... a 98.

Id para junio 20: 100 a 98.

Banco Comercial Italiano, al contado: 60 a 133.

Puerto San Nicolás, al contado: 600 a 29, 500 a 29.10; total, 1100.

Id para junio 20: 100 a 29.10, 700 a 29; total, 800.

Id para fin de mes: 600 a 29... 300 a 29, 1100 a 29.10; total, 2000.

Id para julio 31: 500 a 29.40, ... a 29.50; total, 800.

Marina Mercante Argentina, al contado: 55 a 115.

Id para junio 20: 145 a 115.

Astra, al contado: 20 a 91.

Id para junio 20: 50 a 91.

Id para fin de mes: 50 a 91.

The Smithfield, al contado: ... a 6.80.

Id. para junio 20: 1.500 a 6.8...

Compañía Sansinena, para junio 20: 5 a 256.50.

Id para junio 24: 40 a 257.

Compañía Introductora de Buenos Aires, al contado: 50 a 226.

Id. para junio 20: 100 a 229.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para fin de mes: 1.700 a 1...

The Catalinas, para junio 20: ... a 660.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos:

Thompson (preferidas), Perforaciones sistema Raky.

Ofrecidos en venta fueron los siguientes: América y La Estrella (seguros), Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.35, ... clase pan, a 12.50; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 5.55, para septiembre, 200 id. a 5.73 $.

Lino: para julio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a $ 24.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

Casares, Hnos. y Diehl

Berkshire de Riis—

18 CERDOS BERKSHIRE, PUROS de pedigrée, machos y hembras, procedentes del establecimiento de los señores *Guillermo Riis y Cía.*, se rematarán

El **viernes 21 de junio**, a las ... de la tarde, en nuestra casa, Sarandí 357, donde se hallarán en exhibición. — **Casares Hnos. y Diehl**